

INSTITUTO DEL CONURBANO

MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL

TESIS:

LOS TRABAJOS DE LAS MUJERES DENTRO DE LA ECONOMÍA

POPULAR Y SOLIDARIA

ANÁLISIS DE CASOS EN ECUADOR

Maestranda: Enith Elisa Flores Chamba

Directora: Alba Margarita Aguinaga Barragán

JUNIO 2020

DEDICATORIA

Soy la mujer que soy
gracias a lo que otras mujeres han puesto en mí

Este trabajo lo dedico

a Robertina Vélez, quien me enseñó que sanar la vida es cuidarse a sí misma y a la madre tierra

a mi madre Eulalia Chamba, quien me enseñó la autonomía y el valor de nuestra mente, nuestro cuerpo, nuestras manos y nuestro corazón

AGRADECIMIENTOS

Emprender un viaje a un país desconocido a seguir una maestría con muchas expectativas y una maleta cargada de esperanzas, temores y tristezas no era tarea fácil, pero me propuse alzar el vuelo y caminar porque inmovilizarse no ayuda.

Cuando acepté este nuevo reto, lo hice con el compromiso de cerrar dos deudas pendientes: en lo organizativo un compromiso con mis compañeras para aprender a interpretar nuestras realidades como mujeres de sectores populares, y en lo personal, transformar el miedo de ver la economía como algo inentendible para convertirlo en una herramienta amigable y de mucha utilidad. No fue tarea fácil pero lo conseguí, ahora se abren nuevos caminos para continuar.

Agradecer con el corazón es lo mínimo que puedo hacer cuando veo concretados los frutos de este trabajo, un trabajo que no hubiera sido posible sin el apoyo, acompañamiento y amor compañero de quienes son parte de mi tribu.

Aunque el dolor me partía el alma al dejar a mi padre solo, fueron sus palabras las que me animaron a continuar, sus bendiciones redobladas me acompañaron siempre, por eso solo me queda un profundo agradecimiento para él y mi madre que siempre me inculcaron a estudiar, tan importante para ser alguien en la vida. A mi hermana Judith que entre altos y bajos me ha acompañado siempre aun en la distancia.

En este caminar me acompañaron siempre mis hermanas – compañeras de vida, Amparito, Tanya, María Isabel, Erika a quienes agradezco infinitamente no haberme soltado, porque así se hace más fácil escribir la historia.

Encontré a mi compañero de vida, Paúl, a quien agradezco su paciencia, amor, confianza, sabiduría, conocimientos y apoyo que me ha brindado siempre para no decaer cuando parece el camino cuesta arriba, tener con quien solventar dudas, debatir y rebatir, repensarnos es lo interesante de este caminar juntos.

A Margarita, mi directora, le agradezco su apoyo metodológico y apertura para avanzar en este camino, solventando las dudas y reordenamientos, su apoyo ha sido fundamental para concluir este trabajo.

A quienes hicieron de Argentina mi segundo hogar les debo no solo mi gratitud sino mi cariño infinito a Pamela, Karina, Papo que han iluminado mi caminar en tiempos de incertidumbres. A Rodrigo, Irina y Lucas que han reservado siempre un espacio para el encuentro. Y al resto de mis compañeres de la MAES 7 que desde sus particularidades aportaron siempre algo nuevo en mi vida.

INDICE

Dedicatoria	II
Agradecimientos	III
Abreviaturas	VIII
Índice de Figuras	IX
Índice de Cuadros	X
Introducción	1
Metodología de la Investigación	5
Objetivo de la investigación	5
Población y muestra	5
Metodología	6
Criterios metodológicos	7
Síntesis del contenido	9
Marco Teórico	11
Trabajo como concepto transhistórico	11
Trabajo productivo y reproductivo	12
Reproducción social	18
Trabajo de cuidados: remunerado, no remunerado, agrícola, organizativo	19
Formación socio - económica	21
Sistema económico	22
Sistema económico mixto	23
Economía pública	23
Economía empresarial privada	23
Economía popular	23
Las otras economías	24
Economía social	24
Economía solidaria	25

Economía popular	26
Economía del trabajo	27
Fondo de trabajo	28
Economía del cuidado / economía feminista	30
Economía comunitaria	31
La vida sobre el capital	32
Reproducción ampliada de la vida	32
Sostenibilidad de la vida	33
Buen Vivir	34
Contextualización histórica de la situación de las mujeres en la economía ecuatoriana y su relación con la economía popular y solidaria	37
La crisis económica de 1999, causas y consecuencias	38
Sectores más afectados durante la crisis	44
Situación laboral de las mujeres en la crisis de 1999	47
La inestabilidad económica en los últimos años (2014- 2019)	53
Regreso del FMI y sus políticas de ajuste neoliberal	58
Situación socio-económica de las mujeres en este periodo	59
La economía popular y solidaria en el Ecuador	64
La economía popular y solidaria en la norma constitucional, registro de las organizaciones en la Secretaría de Economía Popular y Solidaria	65
Construcción de propuestas de la economía popular y solidaria desde las mujeres	71
Aprendizajes de las experiencias de las mujeres dentro de la economía popular y solidaria	76
Descripción y caracterización de las experiencias de economía popular y solidaria parte de esta investigación	76
Los trabajos en la economía popular y solidaria realizados por las mujeres son trabajo	78

Los trabajos para la reproducción de la vida son trabajos	80
Los trabajos que realizan las mujeres en la economía popular y solidaria aportan a la economía familiar	83
Existe una sobrecarga de trabajo femenino en la economía popular y solidaria y un débil reconocimiento estatal	87
El cuidado de la naturaleza también es trabajo	92
La organización también puede generar un trabajo de liberación	95
La economía popular y solidaria es una alternativa más allá de las crisis económicas	98
Las mujeres organizadas en torno al cuidado de sus vidas	103
Las prácticas de las mujeres dentro de la economía popular y solidaria	109
Principios que construyen las organizaciones de economía popular y solidaria	110
Autogestión y cooperación	111
Reciprocidad, solidaridad	113
Equidad / complementariedad	114
Justicia / redistribución	116
Libertad	116
Democracia / participación directa	118
Relación con la naturaleza	119
Asociatividad / vida comunitaria / interculturalidad	121
Otros aportes para y desde las mujeres rurales a la economía popular y solidaria	122
La economía popular y solidaria un espacio de autocuidado y valoración	124
Conclusiones	127
Bibliografía	130
Anexos	135

ABREVIATURAS UTILIZADAS A LO LARGO DE LA INVESTIGACIÓN

EPS: Economía Popular y Solidaria

IEPS: Instituto de Economía Popular y Solidaria

SEPS: Secretaría de Economía Popular y Solidaria

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

FMI: Fondo Monetario Internacional

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

EUT: Encuesta del uso del tiempo

ENEMDU: Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo

EMEDINHO: Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares

PEA: Población Económicamente Activa

ECUARUNARI: Ecuador Runacunapac Riccharimui (filial sierra de la CONAIE)

CONAIE: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

FENOCIN: Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras

UNORCAC: Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi

OMICSE: Organización de Mujeres Indígenas y Campesinas Sembrando Esperanza

RAL: Red Agroecológica de Loja

MESSE: Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador

MMO: Movimiento de Mujeres de El Oro

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 El circuito del trabajo	14
Figura 2 Trabajo productivo y reproductivo de las mujeres	17
Figura 3 Unidad doméstica	29
Figura 4 Evolución de la deuda e inversión social	40
Figura 5 Evolución de la pobreza y extrema pobreza entre 1995 y 2003	41
Figura 6 Tasa anual de crecimiento: PIB por habitante	42
Figura 7 Migración según destino y periodos de migración	43
Figura 8 Tasa de participación laboral por sexo entre 1993 y 2003	46
Figura 9 Evolución de pobreza entre 2007 y 2014	54
Figura 10 Evolución de pobreza extrema entre 2007 y 2014	54
Figura 11 Evolución de empleo, desempleo y subempleo	55
Figura 12 Evolución de pobreza y pobreza extrema entre 2007 y 2019	57
Figura 13 Evolución de empleo entre 2007 y 2019	58
Figura 14 Diferencia en la tasa de empleo por sexo	60
Figura 15 Ocupación según rama de actividad entre 2014 y 2019	61
Figura 16 Distribución de actividades no remuneradas por sexo	62
Figura 17 Número de femicidios entre enero y noviembre 2019	63
Figura 18 Esquema Sistema Económico Social y Solidario del Ecuador	67
Figura 19 Distribución de trabajo remunerado y no remunerado por sexo	88

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Población migrante por sexo y condición económica	44
Cuadro 2 Población ocupada por sexo y sector laboral	48
Cuadro 3 Población ocupada por sexo y rama de actividad	49
Cuadro 4 Población ocupada por sexo y categoría de ocupación	51

INTRODUCCIÓN

El trabajo son todas las actividades que permiten la satisfacción de las necesidades humanas, sin embargo no todo trabajo es trabajo productivo para el capital (Marx, 1996), existen otras formas de trabajo que aportan de manera indirecta a la reproducción del capital y aunque no todas las formas de trabajo sean remuneradas, todas contribuyen a la sostenibilidad de la vida (Pérez, 2014), es ahí donde radica la necesidad de reconocer las formas de trabajo remuneradas y no remuneradas existentes en la sociedad, así de quienes las realizan.

La invisibilización del trabajo reproductivo oculta la relación del capitalismo con la reproducción ampliada de la vida, y por ende de la fuerza de trabajo que permite al capital la producción de mercancías, a su vez permite que este costo no sea reconocido en el salario del/la trabajador/a asalariado/a (Federici, 2015). Estos trabajos que se encuentran en la esfera de la reproducción de la vida mayoritariamente los realizan las mujeres, he ahí la importancia de ampliar las concepciones de trabajo, encontradas en las prácticas de la economía popular y solidaria EPS.

Por otro lado, Coraggio (2013) plantea que la economía popular representa una importante cantidad de la población trabajadora y de la riqueza producida, ha sido relegada dentro de la economía a un papel marginal, subordinado, denominado “sector social” o “sector informal” asistido con políticas asistencialistas o bien criminalizado por estar fuera del marco legal, por ende se ha convertido en un trabajo no valorado como actividad económica eficiente. Esta EPS tiene su base en la unidad doméstica, espacio desde donde se sostiene las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de *trabajos domésticos*, tareas de proximidad, *economías del cuidado* (Quiroga, 2009).

En la EPS las mujeres han intervenido de diferentes maneras a nivel social, cultural, ambiental o económico. Estos aportes se materializan, a través de las iniciativas productivas que permiten ingresos económicos en las familias, del cuidado de las relaciones familiares, comunitarias; de la preservación de prácticas culturales y alimenticias. A nivel institucional las organizaciones de mujeres han generado propuestas de ley, investigaciones, participación en mesas de diálogo, espacios de vigilancia y seguimiento que permiten colocar las demandas desde las mujeres en torno a la EPS. Estas formas de EPS desde las mujeres también han permitido la construcción de relaciones no mercantilizadas en base a principios de solidaridad, reciprocidad y cuidado de la naturaleza.

En el caso del Ecuador el reconocimiento en la norma constitucional del trabajo doméstico no remunerado como labor productiva (Constitución del Ecuador 2008, Art. 36) permitió incluir las propuestas de las organizaciones de mujeres con una mirada desde la economía feminista, donde las mujeres se asumen actoras propositivas, disputando en la economía ecuatoriana y en las prácticas de EPS el reconocimiento del trabajo reproductivo y su aporte a la economía, porque son quienes mayoritariamente lo realizan.

La relación entre la Economía Popular y Solidaria y la Economía Feminista se ha ido construyendo en el tiempo, las dos colocan en distinto grado y desde diferente perspectiva la presencia del trabajo productivo y reproductivo en la economía. Es en este marco que se inscribe esta investigación, es pertinente debatir sobre las diferentes formas de trabajo que realizan las mujeres dentro de las alternativas económicas que perviven y se construyen en la sociedad marcada por una economía capitalista.

Desde esta confluencia es de interés analizar los diferentes trabajos que realizan las mujeres dentro de las experiencias de EPS en el Ecuador, además de indagar sobre la relación del uso y significado de trabajo y tiempo para las mujeres desde su particularidad cultural, geográfica y social.

El periodo de análisis comprende entre 1999 y 2019, tomando la referencia de los hitos históricos que han incidido en la vida de las mujeres dentro de la economía del país, empezando por la crisis económica que llevó a la dolarización y las estrategias de sobrevivencia creadas en ese contexto, la posterior incorporación de la economía popular y solidaria en la Constitución ecuatoriana en 2008 donde se reconoce las “diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas” (Constitución Ecuatoriana 2008, Art. 319), hasta 2019 donde se avizora una nueva recesión en la economía.

Se analizó las diferentes formas de trabajo (productivo y reproductivo) de las mujeres que participan dentro de experiencias de economía popular y solidaria EPS: a) Comité de Mujeres de la Unión de Organización Indígenas y Campesinas de Cotacachi UNORCAC; b) Organización de Mujeres Indígenas de Cotopaxi Sembrando Esperanza OMIKSE; c) Utopía; d) Centro de Sanación Casaloma; y, e) Santa Bárbara – Red Agroecológica de Loja RAL.

Se realizará el análisis de las cinco experiencias de EPS elegidas, complementando con información proporcionada por otras referentes de experiencias reconocidas en el país y de las cuales se pudo obtener aportes significativos, traspasando en cierto sentido la temporalidad porque lo de fondo es reconocer los diferentes trabajos de las mujeres dentro de dichas experiencias, y haciendo una

diferencia entre los procesos creados desde el 2009 con la creación del Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS y los procesos existentes antes de la creación de la ley.

CAPÍTULO 1

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos

Objetivo general:

Analizar las formas de trabajo de las mujeres dentro de algunas iniciativas de economía popular y solidaria en Ecuador.

Objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar los tipos de trabajo que realizan las mujeres vinculadas a las iniciativas de economía popular y solidaria que son parte de esta investigación.
- Reconocer las concepciones que tienen las mujeres respecto a las diversas actividades que realizan dentro de las iniciativas de economía popular y solidaria desde su territorialidad e identidad cultural.
- Dar voz propia a las mujeres en sus conceptualizaciones de trabajo, tiempo, cuidados, reproducción de la vida y economía solidaria.

Población y muestra

Breve descripción de las organizaciones participantes

En la tesis, se trabajó con una pequeña muestra de lo que son las iniciativas de EPS del país, son muestras representativas pues se mantienen en el tiempo y se encuentran vinculadas en su mayoría a espacios más amplios, cuentan con referencia en sus comunidades y organizaciones cercanas, algunas de ellas tienen una trayectoria anterior a la creación de la Ley de Economía Popular y Solidaria en el país.

Las organizaciones parte de esta investigación se encuentran a lo largo de la sierra del Ecuador. Al norte en la provincia de Imbabura el Comité de Mujeres de la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi UNORCAC; en la sierra centro la Organización de Mujeres Indígenas y Campesinas Sembrando Esperanza OMIKSE en la provincia de Cotopaxi, y la organización de consumidores Utopía en la provincia de Chimborazo; al sur del país el Grupo de sanación Casaloma en la provincia del Azuay, y la organización Santa Bárbara de la Red Agroecológica de Loja RAL, en la provincia de Loja.

Metodología

Tomando la definición de Ragin (2007) sobre las estrategias de investigación: estudio cualitativo de los aspectos comunes, estudio comparativo de la diversidad y estudio cuantitativo de la co-variación. Esta investigación es cualitativa aunque incorpora algunos elementos comparativos de acuerdo a los diferentes momentos del periodo investigado, ya que la estrategia cualitativa permite realizar análisis en profundidad de un pequeño número de casos con un significado relevante.

Ragin (2007) plantea que estos grupos pueden ser seleccionados a través de características particulares o comunes, la representatividad de los casos se valorará de acuerdo a la importancia que tenga dentro del ámbito donde se realice la investigación. En esta investigación se seleccionaron cinco procesos organizativos en la sierra ecuatoriana, con características que recogen la diversidad cultural, étnica, social y territorial, la temporalidad de creación, estos procesos al ser diversos permiten analizar diferentes realidades y contextos en el que se desarrollan las experiencias de EPS en Ecuador.

La estrategia cualitativa permitió el uso de técnicas que facilitaron el estudio a través de conceptos teóricos y categorías empíricas más definidas y con la construcción de datos por medio de la observación, entrevistas, historias de vida, grupos focales, etc. Para Ragin (2007) “cada manifestación de la vida social ofrece potencialmente una cantidad infinita de información. El trabajo empírico no tiene límites en su detalle y complejidad” (p.120).

Por otro lado, dentro de la recopilación de la información documental necesaria para la investigación estuvieron: las propuestas desarrolladas por las organizaciones de mujeres en torno al trabajo y a la EPS, los análisis realizados previamente en torno a las formas de participación de las mujeres en la economía popular y solidaria en Ecuador, los datos estadísticos a nivel nacional dentro de la Encuesta del Uso del Tiempo y el aporte de trabajo no remunerado entre hombres y mujeres, la ley de economía popular y solidaria, la Constitución Ecuatoriana 2008, referencias teóricas en torno a la economía popular y solidaria.

Se realizaron visitas de campo, entrevistas a profundidad con mujeres de las organizaciones involucradas en la investigación, entrevistas a actores clave dentro de la EPS como el Movimiento de Economía Popular y Solidaria del Ecuador – MESSE, el Movimiento de Mujeres de El Oro - MMO, catedráticas universitarias, entre otras. Adicionalmente se recuperan entrevistas y visitas realizadas entre los años 2012 y 2014 a las mismas participantes de las organizaciones, con quienes existía una relación previa.

Criterios metodológicos

Partiendo de la investigación basada en el trabajo de campo donde fue la voz de las participantes quienes hicieron foco para desarrollar las hipótesis iniciales, se

tomó en cuenta de acuerdo a las características de las organizaciones algunos elementos en torno a su identidad cultural, su localización geográfica y su condición de ser mujeres. Serán sus prácticas, simbología, palabras, visiones los que transmitan sus conocimientos y saberes en torno a los temas expuestos en esta investigación.

Interculturalidad

Las mujeres parte de esta investigación pertenecen a diversas culturas en Ecuador, son indígenas, campesinas, mujeres rurales, a quienes los conceptos de trabajo, economía, naturaleza, solidaridad, reciprocidad, intercambio, comunidad, tiempo, tienen otra relación de acuerdo a su cosmovisión y relación social. Frente a esta realidad fue imperante estar abiertos a reconocer las otras realidades y relaciones existentes que aportar en el debate.

Interseccionalidad

Se reconoció que son mujeres que expresan su realidad a partir del lugar donde se encuentran y construyen sus vidas, estos espacios han sido configurados por sus condiciones socio-económicas, territoriales, de género, formas organizativas, pertenencias culturales. Desde este escenario las mujeres expresaron y verbalizaron sus entendimientos.

Enfoque de género

La particularidad de hacer un trabajo con mujeres está marcada por las condiciones inequitativas en las que se desarrollan las relaciones sociales, se reconoció la existencia de una división sexual del trabajo que permitió identificar las diferentes formas de trabajo en las que las mujeres se encuentran vinculadas.

Se analizó las prácticas y las voces de las mujeres, se tomó en cuenta estos criterios lo que permitió en mayor medida ser fieles a lo esencial de sus experiencias y a su vez posibilitó hablar desde el saber situado de las mujeres.

Síntesis del contenido

En el *primer capítulo* fue necesario partir de conocer el escenario de la investigación, los ejes centrales se colocaron en los diferentes trabajos que realizan las mujeres en sus actividades de economía popular y solidaria, se tomó en cuenta su diversidad cultural, territorial y social, lo que ha determinado sus concepciones en torno a la construcción de estas propuestas, revisando de esta manera los criterios metodológicos de esta investigación.

En el *segundo capítulo*, se hizo una revisión teórico-bibliográfica de los conceptos en los cuales se enmarca el análisis de esta investigación, sabiendo que es necesario entender el contexto en el cual se desarrollan estas relaciones, una sociedad capitalista predominante pero que en su interior se forman otras propuestas aún en ciernes, que logran contrarrestar e incidir las lógicas de la sociedad, aquí la importancia de los conceptos de economía social, economía popular y economía solidaria porque colocan otra concepción teórico práctica desde donde construir otras formas de vida. Para esto ha sido muy importante, además, tomar en cuenta que la sociedad capitalista está marcada por relaciones de clase, étnica y de género, lo que también ha influido en los análisis y las alternativas expuestas, aquí la economía feminista y la economía comunitaria colocarán sus aportes y miradas en torno al trabajo invisibilizado dentro de la economía capitalista.

En el *tercer capítulo* se realiza una caracterización del contexto social, económico y político en el cual las experiencias de economía popular y solidaria tienen

mayor visibilidad, y las condiciones económicas de las mujeres inciden en sus formas de trabajo, que también posibilita la construcción de propuestas que posteriormente terminaron incorporándose en el marco constitucional y luego con la construcción de la Ley de Economía Popular y Solidaria. Se realiza también un breve análisis de lo que esta Ley ha significado para las organizaciones según la mirada de las mujeres, así también cuáles pueden ser los potenciales a mejorar a futuro.

El *cuarto capítulo* muestra los resultados de la investigación, centra el análisis de esta investigación en torno a lo que se pudo observar, conocer y concluir de lo expresado por las mujeres en torno a lo que significa el trabajo en sus diferentes contextos, así también cómo ellas expresan otras miradas en torno a su relación con la comunidad, con la naturaleza y con las opciones de vida, donde la economía popular y solidaria puede ser parte de esas alternativas en construcción, que aun siendo incipientes logran incidir en la vida de las mujeres y de sus familias, sabiendo que son relaciones de interacción que inciden o median con la sociedad y sus otras dinámicas. Aún son propuestas, cortas y locales que evidencian formas alternativas de vida posibles basadas en el cuidado de la vida. Quedan puestos posibles puntos de encuentro, así como los obstáculos a superar a largo plazo.

En el *quinto y último capítulo* se presentan las conclusiones y también algunos puntos de discusión que si bien no pudieron desarrollarse en esta investigación, sería muy importante no perder de vista en futuros trabajos, ubicando la continuidad necesaria para contribuir en el avance de la economía popular y solidaria, no solo en el país sino a nivel regional e internacional, pero que además permita construir encuentros con otras propuestas teóricas y prácticas que las mujeres vienen realizando de manera permanente en sus apuestas por otra vida posible, una vida digna que valga la pena vivir.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

Trabajo como concepto transhistórico

Es fundamental entender y definir que la categoría trabajo es un concepto transhistórico, separando lo que es particular o específico de una época histórica, modo de producción o territorio e identificando que son los elementos características o propiedades en común que trascienden a la historia misma. En este caso se habla de trabajo humano abstracto que no se enmarca en el capitalismo, sino que en su accionar busca la concreción de un fin idealizado por el ser humano.

“Los elementos simples del proceso laboral son: la actividad orientada a un fin -o sea, el propio trabajo mismo-, su objeto y sus medios” (Marx, 21 ed. 1996 p.216), la relación que se crea entre estos factores prescinde de la forma social determinada que asume. Primero y, ante todo, el trabajo es una actividad útil con una meta u objetivo para producir una transformación específica, sea que tome la forma de un nuevo bien o genere un efecto particular, es decir, un valor de uso, que involucra una transformación material evidenciada por el efecto o bien creado.

Se puede ver que el trabajo no existe únicamente en el capitalismo, por lo que no todo trabajo se condiciona a un salario. Esto lo corrobora Carrasco (2014), cuando plantea que el trabajo tiene una característica transistémica, y que antes de la industrialización no estaba relacionado al empleo, sino era una actividad orientada a producir bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas, siendo una actividad continua que forma parte de la naturaleza humana y no humana. La forma de satisfacer estas necesidades ha cambiado de acuerdo al lugar, el tiempo y las culturas, pero el fin último sigue siendo el mismo, la reproducción de las especies.

El trabajo es toda actividad humana orientada a producir bienes y servicios para satisfacer necesidades (Carrasco, 2014), desde una perspectiva más amplia para

Marx:

Todo trabajo es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico y, es en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo abstractamente humano, como se constituye el valor de la mercancía. Todo trabajo, por otra parte, es gasto de fuerza humana de trabajo en una forma particular y orientada a un fin y, en esta condición de trabajo útil concreto produce valores de uso. (21 ed. 1996 p. 56)

Se puede inferir que si bien el trabajo es toda actividad humana que crea bienes y servicios, estos surgen porque la naturaleza ha podido ser transformada. En ese proceso de transformación surgen todas las actividades humanas, que, aunque no parecieran un trabajo en sí, son trabajo en tanto, producción y reproducción de la vida. Cuando se refiere a la voluntad, la solidaridad, la reciprocidad, surgidas en el proceso de cambio de la naturaleza devienen de allí, dinamizando la reproducción social de la vida, por lo que también pueden ser consideradas formas de trabajo. En esa medida, lo que las mujeres hacen a través de la EPS, no solo es considerado trabajo porque generan ciertos ingresos y logran ciertos accesos a través de bienes y servicios al mercado laboral, o en tanto ingentes actividades de cuidado familiar, sino, le llamen así o no, producen resultantes de su acción sobre la naturaleza y generan una serie de voluntades derivadas de su trabajo productivo y reproductivo, sosteniendo la vida en el tiempo.

Trabajo productivo y reproductivo

Trabajo productivo

Como se dijo anteriormente el trabajo es toda actividad que realizan los seres humanos en relación con la naturaleza para producir bienes o servicios con un fin o

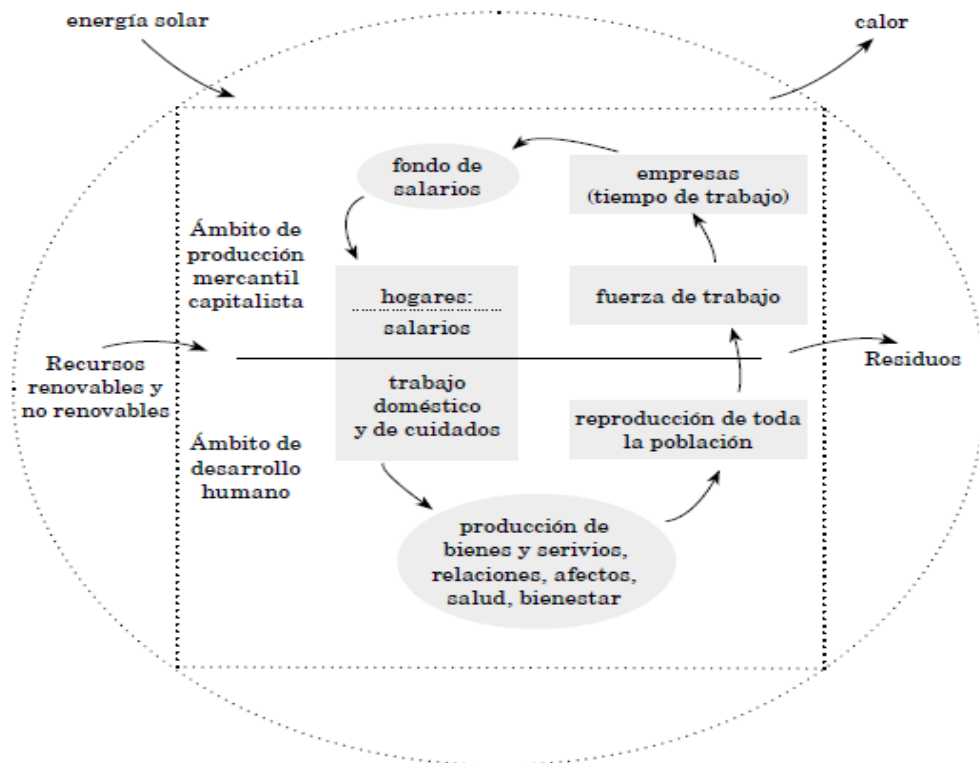
meta determinada. La creación de un nuevo producto a través de la transformación de los medios de producción da origen al trabajo productivo según Marx, sin embargo, el trabajo productivo que se queda en el “proceso laboral simple, de ningún modo es suficiente en el caso del proceso capitalista de producción” (Marx, ed. 2017 p.589). En el capitalismo, el trabajo productivo es aquel que incorpora no solo un nuevo valor al producto, sino que genera un plusvalor en beneficio del capitalista.

Es necesario hacer esta diferencia, para identificar en el análisis siguiente cómo los diferentes trabajos realizados por las personas tanto en la esfera de lo público y lo privado contienen trabajo productivo porque producen bienes y servicios, pero que a la luz del capital no todo trabajo productivo se convertirá en mercancía, pues una parte de este trabajo será parte de la reproducción de la fuerza de trabajo, y estará en la esfera de lo privado y se materializará en trabajo reproductivo.

Para la economía feminista (Carrasco, 2014) ampliar las fronteras de la economía significa incluir todos los procesos no monetizados que son parte dentro del circuito económico, así se propone la construcción de un circuito amplio del trabajo donde se incluye el trabajo mercantil y el trabajo doméstico y de cuidados, así se lo ilustra en la siguiente figura:

Figura 1
El circuito del trabajo

Gráfico 1. El circuito del trabajo
Elaboración propia a partir de Antonella Picchio,
«Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida», op. cit.



Fuente: Carrasco Cristina, 2014.

De acuerdo a esta figura se puede observar que el trabajo mercantil, el trabajo doméstico y de cuidados van de la mano, porque existe una relación entre el proceso de producción y reproducción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo. A pesar de que el trabajo mercantil produce un salario, esto no es suficiente para comprar todo lo necesario para la reproducción de la vida en todos sus ciclos. Aquí radica la importancia del trabajo doméstico y de cuidados que a pesar de ser invisibilizado es tan esencial para la reproducción de la vida.

Trabajo Reproductivo

La fuerza de trabajo necesaria para la producción y acumulación capitalista no existe per se, sino que para su reproducción “requiere un abanico mucho más amplio de actividades que el mero consumo de mercancías” (Federici, 2013, p.160).

Hay que reconocer que el trabajo reproductivo es un trabajo que pasa por lavar la ropa, hacer la comida, cuidar los niños, los ancianos, sembrar la chacra, dar de comer a los animales, ser el espacio de contención emocional de la familia. Entonces se puede reconocer su valor material y subjetivo. Un trabajo tan necesario que, si se construyera un imaginario sin mujeres haciendo estas tareas, el capitalismo no podría cumplir con su propósito de acumulación y la familia no podría cumplir su función de reproducción social; algunas compañeras de las organizaciones en Ecuador, cuando se realizaron las entrevistas para esta investigación, decían “sin nuestro trabajo este mundo estaría patas arriba” (Robertina Vélez, entrevista 2012).

Para Federici (2014) hay otra historia que está por escribirse: una historia no solo del proceso de producción, sino de la transformación del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, y es en esta historia donde se inscribe este trabajo invisibilizado que favorece ahora no solo al capitalismo.

Para que un trabajador renueve cada día su fuerza de trabajo, es decir vaya en las mejores condiciones de salud, físicas, emocionales, este debe satisfacer diversas necesidades básicas. Se piensa enajenadamente que el salario que el empleador paga al trabajador, le permite tener con el recurso dinero suficiente para comprar las mercancías y satisfacer sus necesidades y demandas, sin embargo, el problema es que no todas las necesidades y demandas están a la disposición en el mercado ni pueden comprarse.

Esas necesidades y demandas que son cubiertas y realizadas en los hogares van más allá de la esfera mercantil, entonces el trabajo reproductivo “invisible” pasa a ser parte de la cadena de montaje que permite la reproducción de la fuerza de trabajo y energía que la sociedad requiere cotidianamente para funcionar; en palabras de Federici (2014), se integra en el proceso social que incide en la generación de esa plusvalía base de la acumulación capitalista. Aquí radica la importancia de visibilizar que el trabajo realizado en los hogares es parte de la naturaleza social de la producción de valor.

Cuando las mujeres realizan este trabajo que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo sin ninguna remuneración, permiten que el salario no contemple y se deslinde de dichos costos ya que socialmente fueron funcionalizados de manera “natural” al hogar por el capitalista. Por tanto, la ampliación de la noción de trabajo es una condición para el reconocimiento del aporte de las mujeres a la economía.

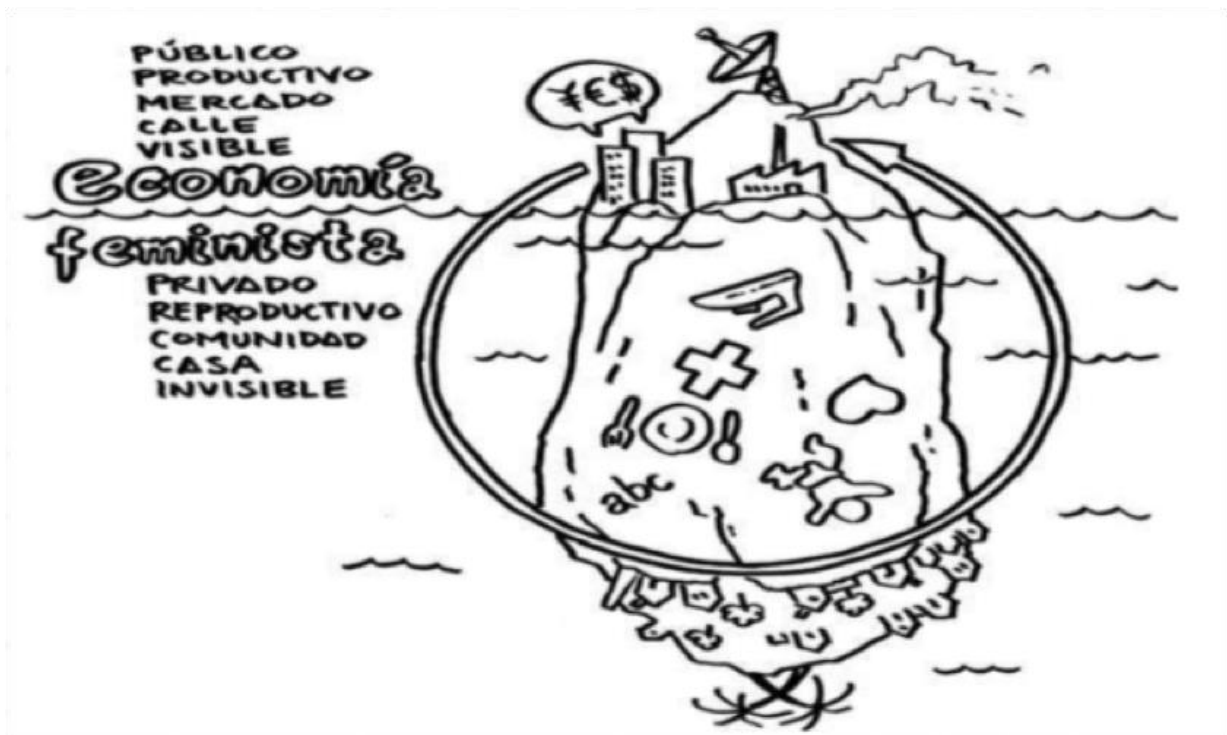
Ese trabajo doméstico, que contempla los cuidados o autocuidados, las tareas del hogar, las tareas comunitarias, las construcciones organizativas, en nuestras realidades latinoamericanas, y en el caso de Ecuador, realidades andinas, traspasan las fronteras del hogar tradicional, generan relaciones interpersonales que ponen en construcción otras formas de entender las relaciones más allá del círculo mercantil, de esta manera el trabajo reproductivo no solo permitiría cuestionar su desvalorización e invisibilización en la producción capitalista sino también a todas las formas de relación social.

Dentro de los trabajos que se realizan para la reproducción de la vida no todos pueden ser cuantificados ni tampoco monetizados, pues las relaciones humanas al cuantificarse y mercantilizarse, salen de la esfera doméstica y pasan a ser parte del

mercado laboral. El cuidado en la familia de los/as niños/as, personas de tercera edad, enfermos, el amor filial, el compromiso organizativo, el amor por los hijos, el amor a la naturaleza no se lo hacen esperando una retribución económica, por lo que en este caso no entran a la esfera mercantil. Sin embargo, es de este trabajo del cual el capitalismo aprovecha para descargar sus responsabilidades en la reproducción de la fuerza de trabajo, reproducción que se lo remite al ámbito “privado” y de manera más específica a las mujeres en mayor medida.

La siguiente figura representa el iceberg de la economía del cuidado, un dibujo socializado dentro de la economía feminista para representar la invisibilización del trabajo reproductivo de quien sostiene la vida de la humanidad.

Figura 2
Trabajo productivo y reproductivo de las mujeres



Fuente: Fundazioa Manu Robles Arangiz (2015)

Recuperado de: <https://www.mrafundazioa.eus/es/articulos/la-economia-feminista>

Reproducción social

De acuerdo a Carrasco (2014, p.42) “La reproducción de cualquier sistema social real implica la reproducción de todos los elementos necesarios para recomenzar el ciclo”. Esto significa que junto a la reproducción de medios de producción y bienes de consumo se debe tomar en cuenta la reproducción biológica y física de los seres humanos dentro de la familia, esta reproducción estará basada sobre parámetros sociales y culturales que tendrán que ser enseñados de generación en generación por los miembros de la familia, esta transmisión de saberes la realizan las mujeres a través del cuidado y la educación dentro de los hogares.

De esta manera la reproducción social de los seres humanos, lleva consigo la reproducción integral de las personas, asumiendo que es una vida, en este punto la economía feminista hace diferencia entre la reproducción de mercancías y la reproducción de la vida, lo que implica otras actividades que no son trabajo pero que son fundamentales en el cuidado de las personas, razón por la cual no todo el trabajo de cuidados se monetiza y forman parte de la lógica del capitalismo.

Son otras propuestas de economía que buscan escapar de la lógica capitalista, proponiendo articular y reconocer el trabajo productivo y reproductivo de otra forma, una de ellas la EPS y dentro de esta corriente las voces feministas que hablan desde la economía popular solidaria y aporte de las mujeres (Aguinaga, A. entrevista 2020). Evidenciar el trabajo que se realiza tanto en la esfera de la producción y de la reproducción lleva a la necesidad de proponer cambios en la redistribución de tareas y responsabilidades de quienes conforman los hogares, asumiendo además las diversas formas de hogar que se presentan hoy en día.

Lo importante es entender que sin los trabajos de reproducción de la vida cualquier sistema socio – económico se puede desarmar, incluido el sistema capitalista.

Trabajo de cuidados: doméstico, no remunerado, agrícola, organizativo

Históricamente el trabajo doméstico fue el primero en ocupar la palestra de las reivindicaciones de la economía feminista en los años 70 del siglo anterior, evidenciando que la reproducción del trabajo doméstico era la fuente de la reproducción de vida. Luego de muchos años, de este acontecimiento, la economía feminista ha ampliado y profundizado los conceptos de reproducción y trabajo reproductivo. La reproducción de la vida no solo se la realiza en los hogares ni solo depende del trabajo doméstico que produce bienes y servicios para el autoconsumo de las familias, sino significan otro tipo de cuidados a las personas, incluido la provisión de afecto y acompañamiento emocional, además del cuidado de la naturaleza, necesaria para la provisión de elementos para la reproducción de la vida. De esta manera, el trabajo doméstico se hace parte del trabajo de cuidados, cuidados en plural porque son diversos espacios y sujetos a cuidar.

El trabajo de cuidado en conjunto, genera valores de consumo y asegura la reproducción de la fuerza de trabajo (Carrasco, 2014). Como lo explica Pérez O. (2014, p.58) “El énfasis se fue trasladando hacia los elementos diferenciales de los trabajos invisibles históricamente asignados a las mujeres. En este paso adquiere creciente relevancia la noción de (trabajo de) cuidados”.

Para ella, existen dos diferencias sustanciales, la primera que contempla el peso de la dimensión afectivo – relacional en el trabajo de cuidados, a diferencia de las relaciones mercantiles capitalistas, el trabajo de cuidados responde a necesidades

de personas concretas, con subjetividades, sentimientos, deseos, necesidades particulares, por lo que la relación interpersonal es fundamental, asumiendo que son cuidados a la vida, vidas que están en permanente desarrollo.

Y la segunda, tiene que ver con el resultado cuando este trabajo, no es monetizado ni busca tampoco un ingreso económico sino busca el bienestar de las personas, lo que para la economía feminista pone en debate la “profunda contradicción [...] entre los procesos de reproducción de las personas y el proceso de acumulación de capital” (Picchio, 1994, p.480), reafirmando que mientras la prioridad para el sistema capitalista es la ganancia, para la economía feminista es la reproducción de la vida, al igual que para la economía solidaria y la comunitaria.

Para Carrasco (2014), en la actualidad el círculo ampliado del trabajo lo integran el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado y de cuidados, y el trabajo de participación ciudadana o trabajo voluntario, en este último se puede incorporar el trabajo organizativo, que para las mujeres de las experiencias de economía popular y solidaria es fundamental, pues es el pilar sobre el que se construyen asociativamente, un trabajo que representa la construcción de principios en los cuales las organizaciones se fundan y funcionan.

Por otro lado, el trabajo agrícola, base de la agricultura familiar campesina, está mayoritariamente en manos de las mujeres; se ampliará el análisis en el siguiente capítulo. Además, este trabajo estará en parte complementando al cuidado de la naturaleza y proveerá directamente de alimentos a las familias. Este trabajo agrícola se puede evidenciar más en los sectores campesinos e indígenas; en el caso de Ecuador existe un 20% de población dedicada a actividades de agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

Formación socio - económica

La necesidad de ubicar el contexto general de la sociedad en la que se vive, lleva a retomar el concepto de formación socio – económica o formación económica de la sociedad, citado por primera vez por Marx¹ (9na ed., 2008) y tan vigente en la actualidad para reconocer los diferentes modos de producción que se entrelazan simultáneamente en las sociedades, en que predominan las relaciones de producción capitalista.

Por un lado, el modo de producción (Marx, 9na ed., 2008), es un concepto bastante abstracto, definido por la relación entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que sirve para entender el funcionamiento de una sociedad de clases, por otro lado, el concepto de una formación socio-económica se convierte en una categoría más concreta, cuando incorpora elementos históricos, institucionales y otras especificidades de lugar, territorio, cultura, etc., que permite situar en cada realidad las condiciones de la formación socio – económica en movimiento, así Mariátegui y Aricó (2009), entre otros logran incorporar estas categorías en los análisis de las realidades latinoamericanas.

Evidentemente una formación socio-económica puede involucrar varias relaciones de producción de diverso sentido – incluso contrario-, un ejemplo, es la coexistencia de relaciones sociales que no corresponden al capitalismo, así el cooperativismo, la existencia de lo comunitario, que coexisten y, a la vez, se confrontan bajo la hegemonía capitalista.

¹ Para Marx (9na ed., 2008) “en la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad” (p.4)

Sistema económico

El sistema económico es el conjunto de recursos, instituciones, normas y capacidades de una sociedad para organizar sus actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo, condicionadas estructuralmente por el fin de las relaciones de producción (Coraggio, 2013).

En el sistema económico actualmente hegemónico predomina la lógica capitalista estructuralmente heterogénea, que busca la reproducción del capital y se enmarca en la dinámica del mercado capitalista.

Al mismo tiempo, pero construyendo su diferencia, el sistema económico social y solidario se prefigura como un “sistema económico deseado” (Coraggio, 2013) donde la producción y reproducción de la vida se va alcanzando con dignidad, para lo cual su estructura y formas de coordinación deben ser debatidos y construidos estratégicamente, en tensión y alternativa con todos los sistemas económicos que conlleven intrínsecas injusticias estructurales.

En este “otro” sistema deseado –que no solo es económico- la búsqueda del equilibrio entre seres humanos y con la naturaleza es primordial, para lo cual es necesario contemplar los principios de reproducción, reciprocidad, redistribución, intercambio y planificación (Coraggio, 2013).

En el caso del Ecuador constitucionalmente se establece que el objetivo estratégico del sistema económico procura una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, de esta manera se garantiza la producción y distribución de las condiciones materiales e inmateriales necesarias para la realización del buen vivir. Esta enunciación clara y directa en la Constitución 2008, a decir de Coraggio contemplaría una economía sustantiva

mediante la cual abre la posibilidad de concretar ese sistema económico social y solidario deseado en la práctica, sabiendo que este es un proceso y que las dinámicas de las relaciones sociales de producción no son unilineales, es aquí donde la estructura que se construya debe pensarse de forma estratégica en tanto sea sostenible en el tiempo.

Sistema económico mixto

El sistema económico actual está configurado de manera mixta, donde se interrelacionan las formas socio-económicas de organización: pública, privada y popular dentro de un mismo territorio, caracterizadas así:

Economía pública (Epu). Tiene una fuerte centralización, cumple con las características de regulación, inversión y dirección económica, se enfoca en equilibrar las necesidades del sistema para aminorar las contradicciones sociales, Tiene como fin el bien común, aunque mantiene la gobernabilidad social en beneficio de la acumulación capitalista.

Economía empresarial privada (EEP). Busca la acumulación ilimitada del capital de los sectores privados a través de la apropiación y uso de recursos. Actualmente predominan los fines especulativos a través del sector bancario-financiero, comercio a gran escala, tiene mínima inversión en el sector productivo, a excepción de minería y acaparamiento de tierras. Demanda la protección del Estado en situaciones de riesgo.

Economía popular (EP). Es altamente heterogénea, mayoritariamente vinculada al sector financiero y de servicios, con poca presencia en el sector productivo, se ha limitado a ser una economía de subsistencia. A pesar de que se

orienta a la reproducción ampliada de la vida de las personas y las comunidades, mantiene una subordinación a la lógica capitalista (Coraggio, 2013).

Estos tres sectores coexisten y sostienen el sistema capitalista en un territorio, a la vez que se relacionan con actores de otras economías, otros Estados, otras sociedades.

Es en este escenario donde la Economía Popular se prefigura alcanzar el potencial de la Economía Social y Solidaria, si bien se encuentra en la delgada línea entre fortalecer las lógicas capitalistas y anclarse en la mirada del ser humano, serán los procesos organizacionales e institucionales los que permitan definir a la economía popular la racionalidad sobre la cual desarrollarse.

Las otras economías

Economía social

El concepto de economía social tiene un recorrido histórico desde el siglo XIX, basado en el origen de las cooperativas, quienes plantean otras formas de organización socio-económica dentro del propio modo de producción capitalista. Las cooperativas están fundadas sobre los principios de cooperación, redistribución y participación, sin embargo, a lo largo de la historia, estas propuestas han tomado diferentes matices, algunos más hacia el socialismo y otros más hacia el liberalismo (Defourny, en Vuotto, 2014).

En este caso se tomarán en cuenta los conceptos que más se acercan a una propuesta crítica a la lógica capitalista. Para Defourny (en Coraggio, Laville y Cattani, 2013, p.163) la economía social “refiere a las actividades económicas de una sociedad de personas que buscan la democracia económica asociada a la utilidad social [...]”

ampliando su alcance puede agregarse el concepto de solidaridad, la hibridación de recursos mercantiles, no mercantiles y no monetarios”.

Los principios bajo los cuales se rigen la economía social giran en torno a: 1) prestación de servicios entre miembros o colectividad, por sobre el lucro, 2) autonomía de gestión, 3) control democrático, 4) las personas y el objeto social se sobreponen al capital en la distribución de excedentes, y, 5) la participación y responsabilidad.

Desde la mirada de la economía social y solidaria Laville (Defourny en Coraggio, Laville y Cattani, 2013) se plantea tomar en cuenta las relaciones de proximidad, desde las cuales se puede satisfacer las necesidades de grupos sociales, identitarios, geográficos que se pueden asociar en la medida de la búsqueda de soluciones particulares.

La esencia de la economía social está en el fortalecimiento de los procesos asociativos sin perder de vista los principios y las relaciones interpersonales, que permitan construir desde la diversidad de identidades propuestas colectivas, basadas en la solidaridad.

Economía solidaria

Para Laville y Gaiger (en Coraggio, Laville y Cattani, 2013), la economía solidaria se construye entre sectores sociales excluidos del sistema y que tienen mayores necesidades y logran crear experiencias económicas buscando satisfacer sus propias demandas, pues se reconocen desde la propia realidad, y al encontrarse en espacios geográficos similares y próximos facilitan su organización.

La economía solidaria se cimienta en torno a los principios de cooperación, reciprocidad, autonomía, gestión democrática, redistribución, justicia, equidad, de esta manera se propone que la solidaridad debe primar por sobre el interés individual y la

ganancia material, lo que significa la socialización de los recursos productivos y la adopción de criterios igualitarios. Crea además mecanismos de participación directa, que permite a los sujetos involucrados apropiarse de sus espacios, y construir desde ahí otras formas de relaciones más humanas, más justas, más solidarias.

En el caso del Ecuador, estas prácticas solidarias aparecen más arraigadas en las prácticas comunitarias donde la identidad cultural consolida los espacios comunales, algo parecido a las comunas del siglo pasado donde la solidaridad se practicaba en todo el circuito económico desde la producción hasta el ahorro pasando por el consumo (Laville y Gaiger, en Coraggio, Laville y Cattani, 2013). Esto no resta importancia a otras formas de organización urbanas creadas en los lazos de solidaridad.

Economía popular

Se define al conjunto de recursos y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo realizadas por los trabajadores, las unidades domésticas (familiares y/o comunales), y las organizaciones. Esta Economía Popular cuenta con un conjunto de instituciones y principios que regulan la producción y distribución producto de las actividades del conjunto.

En palabras de Coraggio, la economía popular se entiende como:

(a) el conjunto de recursos que comandan, (b) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata --actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no--, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones --de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas-- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los individuos o grupos domésticos que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo (1996, p.8).

Esta economía sigue siendo la base para la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para la Economía Pública y la Economía Empresarial Privada. Su eje central está en la unidad doméstica, donde se realizan actividades sean remuneradas o no, pero son necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo.

En esta economía se incluyen todas las formas de trabajo: mercantil - no mercantil, remunerado - no remunerado, monetario - no monetario. A través del trabajo no remunerado se genera una transferencia de valor para la reproducción de la fuerza de trabajo asumiéndose muchas veces a disposición de las otras economías (Coraggio, 1999).

Economía del trabajo

Esta propuesta desarrollada por Coraggio, plantea que la economía del trabajo puede ser ese sistema alternativo que se construye con otras reglas, otras relaciones de poder más democráticas, otros valores y otro sentido estratégico, donde el fin último sea la reproducción ampliada de la vida. Esta propuesta solo se puede construir sobre la base del diálogo, las decisiones colectivas, la cooperación y la autogestión para la satisfacción de las necesidades colectivas. De tal manera que genere una autonomía y no esté supeditada a la lógica del capital.

De esta manera la economía del trabajo prefigura un proyecto distinto y alternativo a la economía capitalista, partiendo de la crítica a sus formas de organización y a la mercantilización del trabajo, “a través de la separación de la persona y su capacidad de trabajo (la fuerza de trabajo, así la denominó Marx -1971) y la compra-venta de esa fuerza de trabajo en un mercado, como mercancía ficticia (Polanyi, 1957)” (Coraggio, 2009, p. 1).

Para Coraggio, la economía popular es el posible nicho donde se puede construir la economía del trabajo, ya que la economía popular basa su accionar en la unidad doméstica, allí, se generan los emprendimientos, las extensiones y las redes de trabajo, se orienta el uso del fondo de trabajo, se construyen alternativas colectivas y se fomentan otras prácticas económicas, que trabajan sobre la base de principios críticos al capitalismo, y que puede impulsar propuestas de políticas públicas e incidencia social hacia el Estado, para lo cual se debe buscar la democratización de la institucionalidad pública, donde los actores de la economía del trabajo puedan hacer procesos de veeduría, control y participación directa para la satisfacción de sus necesidades.

Esta propuesta de economía del trabajo no está pensada para ser construida solo para el post-capitalismo, sino que puede construirse en medio del sistema capitalista, en un contexto contradictorio, pero es necesario seguir promoviendo estas alternativas casa adentro, con miras a que las redes organizativas permitan a mediano plazo hacer incidencia dentro y fuera del Estado.

Fondo de trabajo

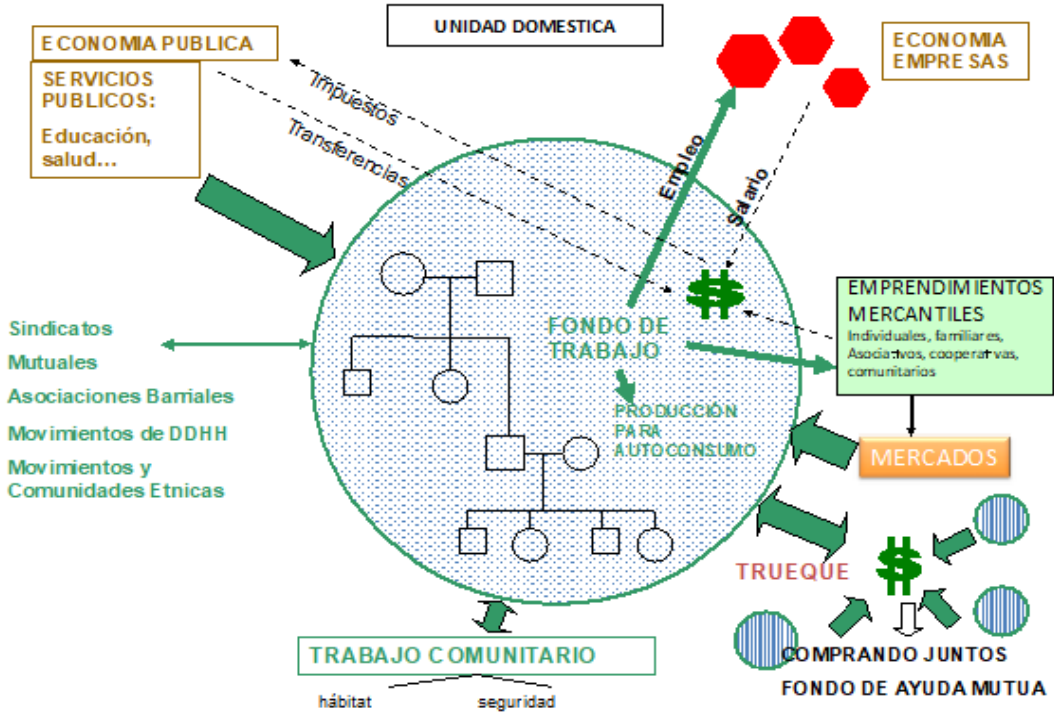
Coraggio (1996, p.10) concibe al “fondo de trabajo de una unidad doméstica como el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la misma”. Por medio de lo cual las familias podrán solventar sus necesidades, a través de la consecución de los medios materiales para la reproducción social de la vida.

Este fondo de trabajo estará compuesto por trabajo por cuenta propia (microemprendimientos), trabajo remunerado por el que recibirá un ingreso económico y el trabajo no remunerado que contempla los trabajos para la reproducción de la vida

(trabajo doméstico, agrícola, de cuidados, producción de alimentos), y el trabajo de participación (finanzas populares, organización, formación, capacitación, ferias, transformación de alimentos para la venta y consumo) (Coraggio, 1996).

Estos trabajos se realizan en la unidad doméstica y mayoritariamente y profundiza la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres. Como se puede observar en la siguiente figura, el fondo de trabajo está en el centro de la unidad doméstica, la que está en constante relación con la economía pública y la privada, de ahí la posibilidad de pensar en la economía del trabajo como alternativa que se construye dentro de los hogares.

Figura 3
Unidad doméstica



Fuente: Coraggio, 2014.
Tomado de: Instituto de Economía Popular y Solidaria (2014)

Economía del cuidado / economía feminista

La economía de cuidado toma la unidad doméstica desde donde se analiza quienes la conforman y cómo es que cada uno de sus integrantes aporta en la economía interna, pero también reconoce esta economía visible o invisible dentro del sistema económico en sí.

La unidad doméstica es el espacio básico desde donde se construyen las relaciones sociales, económicas, afectivas, entre otras, es el espacio para que los individuos recompongan su fuerza de trabajo con la cual el capitalismo produce sus mercancías y de la cual se apropia el excedente fin último de la acumulación capitalista. A este trabajo que permite la reproducción de nuestras vidas en los 70's las organizaciones feministas lo denominan trabajo doméstico (Federici, 2014).

La invisibilización del trabajo no remunerado ha sido una de las causas principales para su desvalorización, el capitalismo lo invisibiliza porque se asume que el trabajo es todo lo que produce salario, donde no existe salario no existe trabajo. "Solo se valoraba el trabajo asalariado, y con ello se inició la desaparición de las actividades reproductivas remuneradas" (Federici, 2014).

Este trabajo reproductivo ha sido analizado a través de la economía del cuidado que relaciona varios espacios de la economía: producción, distribución, transformación, consumo, los lugares donde se generan los ingresos y donde se realizan las condiciones de vida a través del trabajo reproductivo, donde se cruzan los afectos, lo cotidiano, donde se construyen los seres humanos y humanas.

De esta manera los estudios en torno a la economía del cuidado han contribuido a visibilizar y valorizar este tipo de trabajo que se encuentra en la esfera de la

reproducción del capital, ya que su invisibilización ha sido clave en esta lógica de subordinación.

La economía feminista y la economía social nacen desde una postura crítica a la economía clásica y proponen una reformulación conceptual de la economía, donde el trabajo reproductivo, la integración cultural y simbólica tienen un peso importantísimo en el análisis. En las dos propuestas está presente el cuestionamiento a la construcción heteropatriarcal y utilitarista que ha provocado la división sexual del trabajo y a su vez la asignación de roles en torno a lo público y lo privado, la desvalorización de las mujeres y por tanto su subordinación, aprovechándose por ende de ese trabajo invisibilizado (Quiroga, 2009).

Por un lado, el aporte de la economía feminista permite visibilizar las otras formas que el capitalismo ha logrado acumular apropiándose de ese trabajo no remunerado, y analiza que el trabajo reproductivo aporta a la concreción de la plusvalía en tanto construcción social desde una mirada amplia del proceso capitalista. Desde ahí, la economía del cuidado se convierte en un elemento que logra dimensionar el aporte de quienes proveen estos “servicios” de cuidado quedando al desnudo la desigual en la distribución de los trabajos, tiempos e ingresos para quienes realizan estas acciones, evidenciando así el conflicto entre producción y reproducción (Esquivel 2011).

Economía comunitaria

La economía comunitaria tiene su base en la comunidad, cuyos integrantes son parte de un mismo territorio, a quienes les une las mismas prácticas sociales, culturales, políticas, económicas. Se juntan en torno a la identidad de la comunidad/ pueblo / nacionalidad, con una cosmovisión propia (en el caso del Ecuador una

cosmovisión andina y amazónica), desde la cual buscan el equilibrio entre seres humanos en armonía con la naturaleza, en la perspectiva de ser creadores de vida, biológica y humana.

Los mecanismos de organización y participación, se basan en la democracia, en la toma directa de decisiones y en el control social, de esta manera los integrantes de la comunidad serán parte activa de todo el proceso que involucra la vida en comunidad, así los trabajos o las responsabilidades no serán asumidos como una carga sino como algo positivo en beneficio de sí mismos y los de su comunidad.

Para Chiroque y Mutuberría (en Coraggio, Laville y Cattani, 2013) dentro de la economía comunitaria los principios que rigen en la producción y distribución son la reciprocidad, redistribución y complementariedad, lo que permite la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas bajo decisión asamblearia, a la vez que asegura la supervivencia de las generaciones futuras.

La vida sobre el capital

Reproducción ampliada de la vida

Para Coraggio (1999) “la noción de “reproducción simple” no se refiere a mera subsistencia, o reproducción de la vida biológica, sino que denota una calidad de vida biológica y social considerada moralmente como un mínimo social por debajo del cual no debería estar ninguna unidad domestica perteneciente a la sociedad bajo análisis” (p. 84). Esto sucede en la economía capitalista, que tiene la prioridad de la reproducción del capital, incluso a costa de la vida de las mujeres.

En este sentido una propuesta alternativa desde la economía social y solidaria, pone en el centro al ser humano y genera condiciones de vida “digna” desde la cual los miembros de la unidad doméstica van a mejorar su calidad de vida pasando los

niveles mínimos de la reproducción simple, a este salto cualitativo en la vida de las personas, Coraggio lo denomina reproducción ampliada de la vida (1999).

A esta reproducción ampliada de la vida se suma el cuidado de la naturaleza, necesario para las futuras generaciones, y la diferenciación de condiciones entre sujetos empobrecidos/as. Solo es posible conseguir mejores condiciones de vida cuando se reconoce las discriminaciones sexualizadas y racializadas en las que se desarrollan las diferentes relaciones sociales de producción.

Sostenibilidad de la vida

La posibilidad de mirar la sociedad más allá de la lógica capitalista, de mirar otras opciones de relaciones socio-económicas que integren las diversidades y cuestionen no sólo al mercado capitalista sino también a la sociedad patriarcal, colocan en el centro la sostenibilidad de la vida. En este sentido se devela el conflicto irreconciliable entre el capital y la vida, así como las opresiones patriarcales que permiten la reproducción del capital en base a la estructura socio-económica que oculta el trabajo de las mujeres en la reproducción ampliada de la vida, trabajos que se vuelven invisibles (Pérez O., 2015), por medio de la división sexual del trabajo.

Para Pérez O. (2015), mirar los aspectos de la sostenibilidad de la vida en su conjunto pasa por entender la diversidad de relaciones entre las personas y la naturaleza, no todas monetarizadas pero si todas necesarias en la reproducción de la vida. Dimensiones de la vida que no se las puede rentabilizar ni cuantificar, como los afectos, los saberes ancestrales, la cultura, espacios también de reproducción de nuestra diversidad social. Sin embargo, es en el capitalismo donde se coloca la lógica mercantilista, donde tanto personas y naturaleza cobran sentido y valor en la medida

que puede ser mercantilizado, caso contrario son asumidos seres humanos superfluos, no rentables, y hasta desechables.

Para Carrasco (2014, p. 45) “La idea de sostenibilidad de la vida humana incluye, entre otras, las dimensiones económica, social y ecológica, ya que si el objetivo central son las condiciones de vida de la población, pierde sentido el tratar las distintas dimensiones de forma independiente o establecer prioridades entre ellas; es el conjunto de ellas el que permitirá *sostener* la vida en condiciones de humanidad.

La sostenibilidad económica implica un equilibrio a corto y largo plazo entre producción, consumo e inversión, donde se desarrollarán otras formas de producción y consumo, además de una distribución equitativa de la renta. La sostenibilidad ecológica hace referencia a la capacidad de una sociedad de vivir y desarrollarse sin poner en peligro la vida de las generaciones venideras y la sostenibilidad social implica una sociedad cohesionada, con un reparto equitativo de tiempos y trabajos, donde todas las personas puedan disfrutar de condiciones de vida adecuadas.

A esta visión de Carrasco habría que incorporar la sostenibilidad cultural, que permita reconocer las diversidades en nuestras sociedades y que los procesos sociales y económicos tomen en cuenta esta amalgama de prácticas, algunas de ellas ancestrales.

En la medida de tomar en cuenta estos diferentes criterios se posibilitará una sostenibilidad de la vida humana vaya acompañada de equidad.

Buen Vivir

El Buen Vivir ha sostenido una crítica al desarrollo de la Modernidad, y en el caso de Ecuador se ha logrado colocar como parte del marco constitucional que se ha traducido en políticas sociales que buscan bajar los niveles de desigualdad. Sin

embargo, su resultado es ambiguo y cada vez más desdibujado, pero que no han logrado hacer un cambio con el modelo de desarrollo por la dificultad de los gobiernos de modificar las divisiones sociales dentro del mismo estado.

Desde la cosmovisión indígena el Sumak Kawsay se plantea como una alternativa a las formas de vida occidentales. Según Marañón (2014), el Buen Vivir es un concepto que disputa discursos y teorías en torno al desarrollo. En este sentido, el Buen Vivir es una postura crítica surgida en América Latina y que confluye con otras teorías como la Colonialidad del Poder, de la cual uno de sus precursores es Aníbal Quijano (1992) quien discute sobre las formas de interpretación del mundo desde occidente, es decir, pone en discusión el desarrollo eurocéntrico.

En palabras de Marañón (2014), la colonialidad del poder es una perspectiva teórica que rompe con el eurocentrismo y analiza la cuestión del poder dentro de la modernidad, donde la mirada colonial se encuentra tras la misma. Se puede decir que el poder colonial se estableció desde la conquista de América donde se instaura un modelo moderno/colonial y capitalista, la explotación y el dominio se extiende bajo la idea de raza; donde la explotación de los blancos sobre los no-blancos se legitima bajo la idea de progreso.

En este contexto el Buen Vivir busca decolonizar y desmercantilizar el concepto de trabajo, mediante la construcción de otros principios como la reciprocidad en las relaciones, construcción de espacios de autogobiernos, la interculturalidad y el encuentro entre conocimientos científicos y saberes ancestrales, además busca el equilibrio entre las relaciones sociales y con la naturaleza.

Para Carrasco (2014) el buen vivir se traduciría en la posibilidad de desarrollar condiciones de vida dignas donde el centro sea las relaciones entre seres humanos y con la naturaleza.

En este concepto es necesario tomar en cuenta que vivimos en una sociedad inter y eco dependiente, en la medida que se logren asumir relaciones de equilibrio y armonía serán posibles construir también otras alternativas de sociedad donde el centro sea la vida, contrario al *homo economicus*.

CAPÍTULO 3

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Periodos de crisis económica de los mercados (Pérez O., 2014) han sido factores clave que han hecho que la construcción de alternativas para generar ingresos que aporten a la sobrevivencia familiar promuevan soluciones temporales a la crisis, aunque con el paso del tiempo éstas se han mantenido formando parte del fondo de trabajo de los hogares. Estas alternativas son realizadas mayoritariamente por mujeres o personas que para el mercado laboral no son parte de la Población Económicamente Activa PEA y por ende realizarían actividades complementarias.

En este sentido las mujeres se convierten en sujetos activos que forman parte de la economía nacional a través de estas iniciativas de economía popular y disputan en la economía ecuatoriana y en las prácticas de EPS el reconocimiento del trabajo reproductivo, las formas de trabajo y aporte a la economía, por ser realizado mayoritariamente por ellas.

Es ahí que la inclusión de las propuestas de las organizaciones de mujeres desde la economía social y feminista ha colocado sobre la mesa que:

La economía solidaria es al mismo tiempo una realidad y una aspiración que nombra una serie de experiencias heterogéneas pero con algunos elementos comunes; desde una mirada feminista, los más destacables son el cuestionamiento a las formas jerárquicas de organizar la producción, la prioridad en las interrelaciones entre seres humanos no entre mercancías, el entramado de valores y principios que se comparten tanto en la organización de las/os trabajadoras, en los momentos de la producción, comercialización y consumo, entre ellos soberanía alimentaria, agroecología, autonomía y precio justo” Isolda Dantas (2009)².

² Isolda Dantas es parte de las organizaciones de mujeres y feministas dentro del Partido de los Trabajadores en Brasil. Actualmente forma parte de la Cámara Municipal de Mossoró en Rio Grande do Norte como concejal.

En el caso ecuatoriano las organizaciones de mujeres y organizaciones de economía popular y solidaria a través de debates y encuentros elaboraron propuestas que en la Asamblea Constituyente de Montecristi, con el compromiso de varios asambleístas, se consiguió el reconocimiento del aporte del trabajo no remunerado y las diferentes formas de economía que integran el régimen económico en el Ecuador en la Constitución de 2008.

La crisis económica de 1999, causas y consecuencias

Durante los ochenta la autorregulación del mercado trajo consigo reducción de políticas sociales que permitieron en cierto momento compensar los desequilibrios ocasionados en el ámbito reproductivo, el neoliberalismo puso en primer plano los intereses privados, minimizando el papel del Estado en su papel de benefactor que permita proteger a sus ciudadanos en las condiciones básicas. El despojo de los medios de producción, de las tierras, de derechos sociales básicos generó también mayor expulsión de fuerza de trabajo.

Entre las décadas de los 80 y 90 el país vive la crisis de la deuda que junto a las políticas de ajuste neoliberal promovidas por el Consenso de Washington (medidas impulsadas por FMI y bancos multilaterales) no logran sacar del estancamiento económico post boom petrolero de los 70, esto se refleja en el ínfimo crecimiento del ingreso per cápita conseguido entre 1980 y 1998 que no llegó a más de 5% total, a pesar del incremento en el volumen de exportaciones (Camacho, 2006).

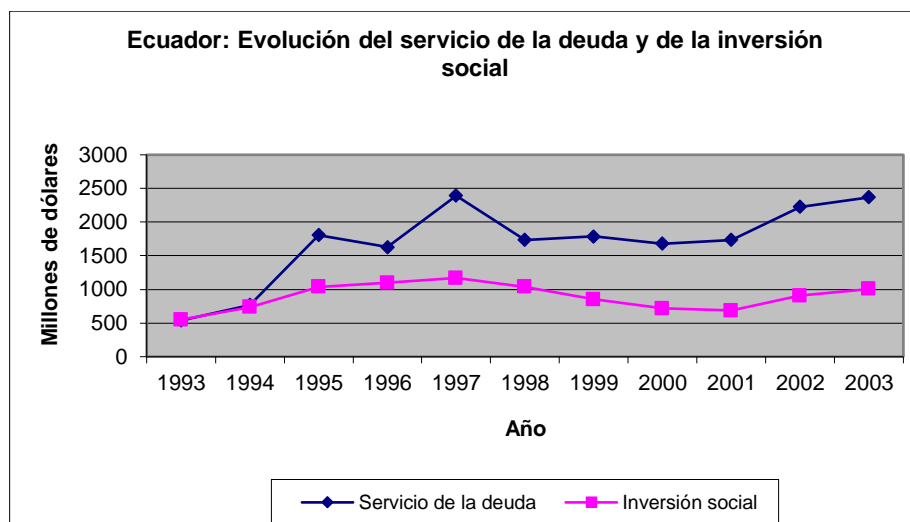
Durante este tiempo la crisis económica se profundizó paulatinamente lo que trajo consigo consecuencias para la mayoría de la población, las cuales se extendieron hasta la primera década del siglo XXI. Entre los eventos que incidieron en

la crisis se puede mencionar: el terremoto de 1987 dañó el oleoducto y afectó a la exportación petrolera; los precios del petróleo bajaron a nivel internacional; la crisis financiera internacional (efecto tequila en México, tigres asiáticos) también incidió en las finanzas del país; en 1995 el conflicto bélico Ecuador – Perú significó gastos para el estado ecuatoriano, entre las consecuencias más graves fue la fuga de capitales que afectó al sistema financiero y obligó a renegociar las condiciones de los acuerdos con el FMI; en 1998 el fenómeno del niño impactó al país especialmente en la producción agrícola y la red vial de la costa; la fuga de capitales de 1995 que impactó al sistema financiero nacional por el retiro de grandes depósitos conllevó a una grave falta de liquidez de los bancos, en los siguientes años el Estado toma la decisión de asumir las deudas de los bancos y cubrir su falta de liquidez por medio de préstamos los cuales debían pagarse en tiempo determinado de lo contrario serían embargados, más de la mitad de los bancos no logran devolver dichos préstamos al Estado, lo que condujo al quiebre de los mismos o su transferencia a manos del Estado, este proceso se lo conoció como “salvataje bancario”, donde se decretó el congelamiento del dinero de los depositantes para evitar el quiebre de más bancos y hasta encontrar los recursos necesarios para hacer la devolución en efectivo.

Además, parte de las medidas de ajuste estructural el Estado incrementaron el monto del presupuesto estatal al pago de la deuda externa en detrimento de las políticas de inversión social, así mientras ésta última contaba con menos recursos en diez años el pago de la deuda se duplicaba (de 1006 a 2370 millones de dólares), como lo vemos en la figura siguiente (Camacho, 2006):

Figura 4

Evolución de la deuda e inversión social a inicios de 2000.



Fuente: Acosta, A. 2004 con base en Banco Central del Ecuador
Tomado de Camacho (2006)

El deterioro social que vive el país durante la última década del siglo XX es provocado por la crisis económica y el cambio de prioridad en torno a las políticas sociales y económicas ahora más sujetas a las leyes del mercado. Pérez A. (2014) plantea que desde la lógica del mercado se justifica estas medidas, cuando al expandirse la crisis por todo el sistema económico no quedaba otra alternativa que dedicar amplios fondos públicos al rescate bancario que a su vez implicaron severas medidas de ajuste social³.

De acuerdo a las políticas aplicadas en esta lógica impuesta por el mercado, a mediados de los 90 Ecuador había liberalizado el tipo de cambio y las tasas de interés, había desmantelado la protección arancelaria; abierto sus mercados, eliminado los subsidios; y, había desregulado parcialmente el sistema financiero y el mercado laboral. La adopción de estas políticas produjo un descenso constante del porcentaje

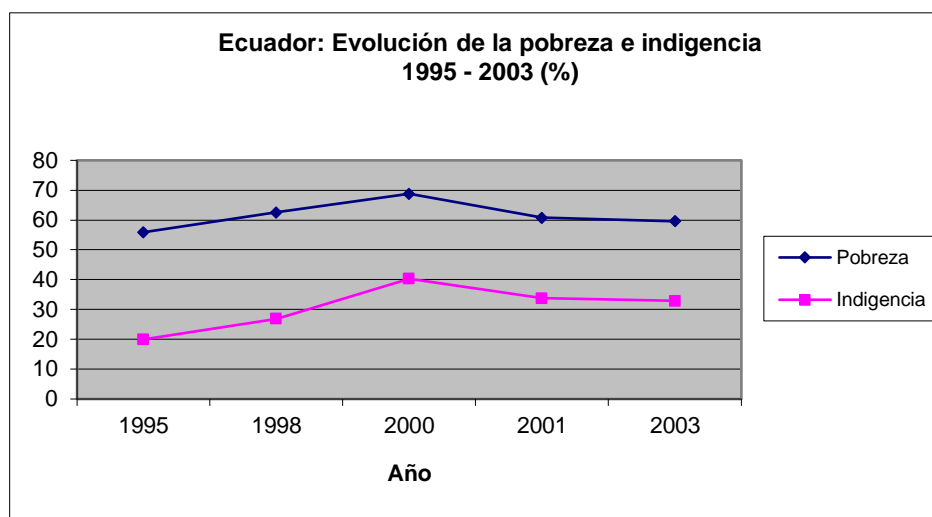
³ Si bien Pérez (2014) habla de la crisis que vivió España entre 2008 - 2009, similar situación se vivió una década antes en Ecuador, por lo que sus argumentos son válidos para este análisis.

de participación de las remuneraciones en el PIB, la caída permanente del salario real y del gasto social (Camacho, 2006).

Entre las principales consecuencias de esta crisis está el incremento de desempleo, subempleo y pobreza, así como la exclusión y desigualdad social, étnica y regional. El desempleo se elevó del 8% en 1998 al 17% a mediados de 1999; en el caso de la pobreza a nivel nacional llegó al 62%, en el área urbana pasó de 36% al 65% (BCE, 2000), y en el área rural llegó al 67%, la indigencia alcanzó el 26.9%, se incrementaron las desigualdades sociales “[...] mientras en 1990 el 20% más pobre recibía en 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos del 2,5%, entre tanto el 20% más rico incrementaba su participación del 52% a más del 61%.” (Acosta, 2004: 260 en Camacho, 2006), los indicadores de desarrollo humano (indicador del PNUD a 2004) colocaron al país en el segundo más bajo de América Latina (Camacho, 2006).

Figura 5

Evolución de la pobreza y extrema pobreza entre 1995 y 2003

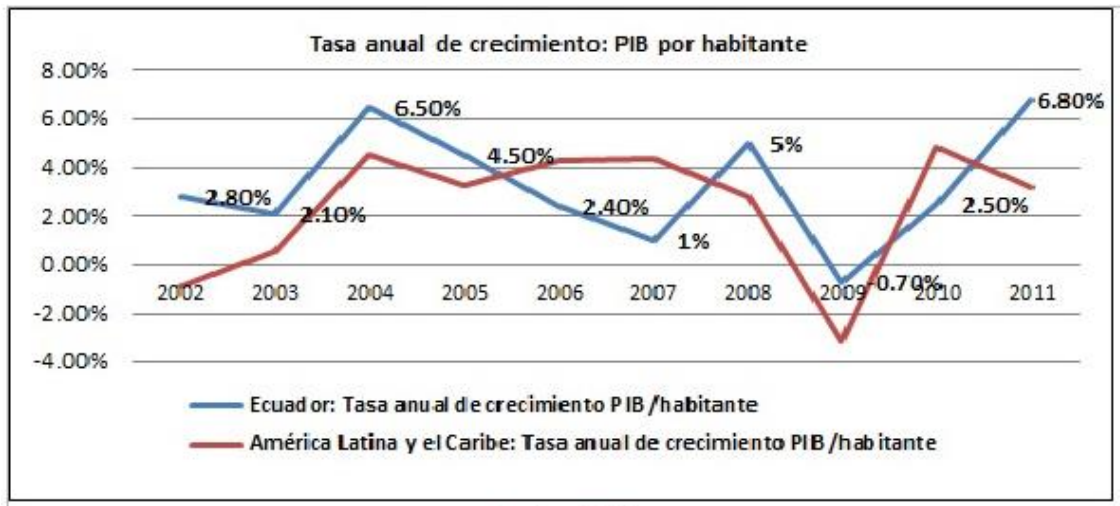


Fuente: Larrea, C. 2005, con base en INEC-Banco Mundial. 1995 1998 *Encuesta de condiciones de vida*, INEC 2000 *Encuesta EMEDINHO*, INEC 2001 2003 *Encuesta ENEMDU*. Tomado de Camacho (2006)

En estas condiciones se llega a la más grave crisis económica y social del país en 1999, con un PIB de -6,3%, y un ingreso por habitante de -0,70% (CEPAL, 2011).

Figura 6

Tasa anual de crecimiento: PIB por habitante



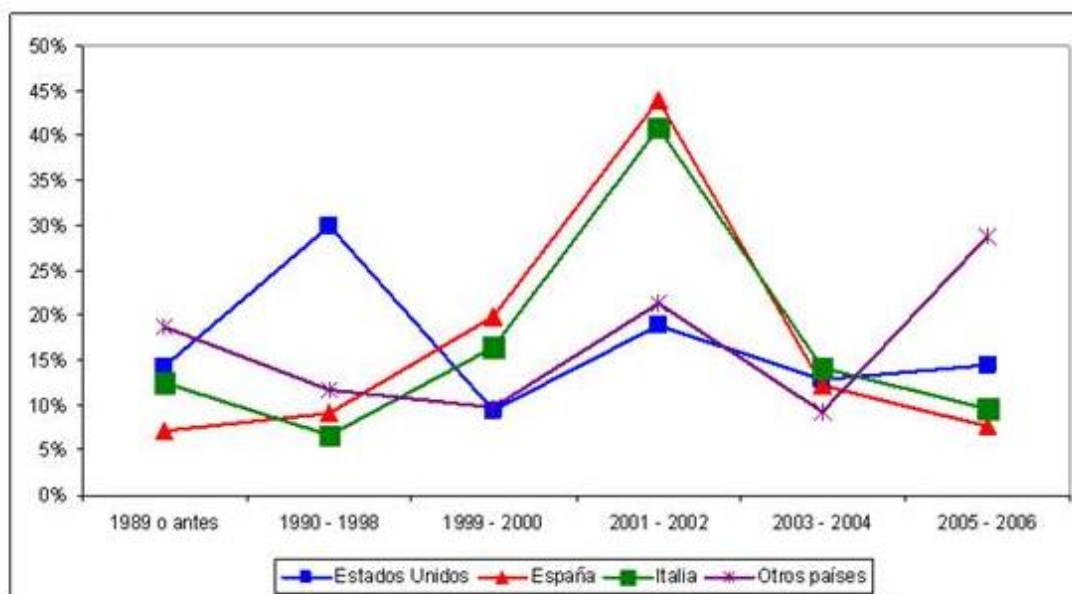
Fuente: CEPAL

Tomado de Camacho (2006)

Otro fenómeno producto de esta grave situación es la oleada migratoria al exterior del país que entre los 90 y el inicio del nuevo siglo sobrepasó el millón de personas, quienes migraron mayoritariamente a Estados Unidos y Europa, especialmente España e Italia. Según los registros de la dirección de migración, el último decenio, el nivel de migración equivalió al 7% de la población ecuatoriana o al 20% de la PEA del país.

Figura 7

Migración según destino y periodos de migración



Fuente: INEC – ENEMDHU Noviembre 2006

Elaboración: Hexagon-Consultores

Tomado de Camacho (2006)

Los efectos de esta crisis se viven hasta los primeros años del siglo XXI, a inicios del año 2000 la pobreza llegó a casi 70%, la indigencia alcanzó el 40%, se produjo la quiebra de grandes empresas, disminuyó la inversión social, y se acentuó la inestabilidad política, hasta ese momento se había destituido a dos presidentes y el país había tenido cinco gobiernos en cinco años. A inicios del nuevo siglo se implementa la dolarización como medida para evitar una posible hiperinflación, estabilizar los precios, reducir tasas de interés, atraer inversión extranjera y estabilizar la economía ecuatoriana.

Si bien en 2001, existe un inicio una ligera estabilidad dada por la estabilización de la economía a nivel internacional, elevación de precios de petróleo y las remesas que empiezan a llegar producto de la oleada migratoria, existe una ligera baja en los índices de pobreza 49%, desempleo baja a 8% debido a la migración de gran parte de PEA más que por generación de nuevas fuentes de trabajo; esta ligera

recuperación no logra superar los índices de desempleo (10 a 11% entre 2002 y 2004), así como el subempleo que alcanza un 43%. Los índices de subempleo contemplan las alternativas económicas que empiezan a emerger durante este tiempo, ya sea como negocios informales, tercerizados, servicios, etc.

Sectores más afectados durante la crisis

Si bien la crisis de 1999 afectó a la mayoría de la población, esta afectación también tuvo impactos diferenciados, sobre todo hacia sectores más vulnerables como jóvenes y mujeres, de sectores populares y rurales.

En el caso de la migración se evidencia que más del 57% de emigrantes estaban entre 18 y 30 años, y hasta 40 años significó el 80% de migrantes, los cuales se encuentran dentro de la PEA, esto explicaría la posterior baja de desempleo en el país pues gran parte de la población en edad de trabajar migró. Por condición socioeconómica y de género se evidencia que en el caso de la migración masculina es de sectores más pobres o rurales, mientras que las mujeres son de sectores con mejor condición para endeudarse o conseguir recursos para los viajes.

Cuadro 1

Población migrante por sexo y condición económica

Población emigrante por sexo y por condición socio-económica (%)				
	Indigente	Pobre	Vulnerable	Solvente
Hombres	5.9	27.7	37.9	28.4
Mujeres	4.3	24.1	38.8	32.8
Total	5.2	26.1	38.3	30.4

Fuente: Censo 2001 y ECV 1998, con base en Larrea y Farrow. (CIAT 2004)

Basado en Camacho (2006)

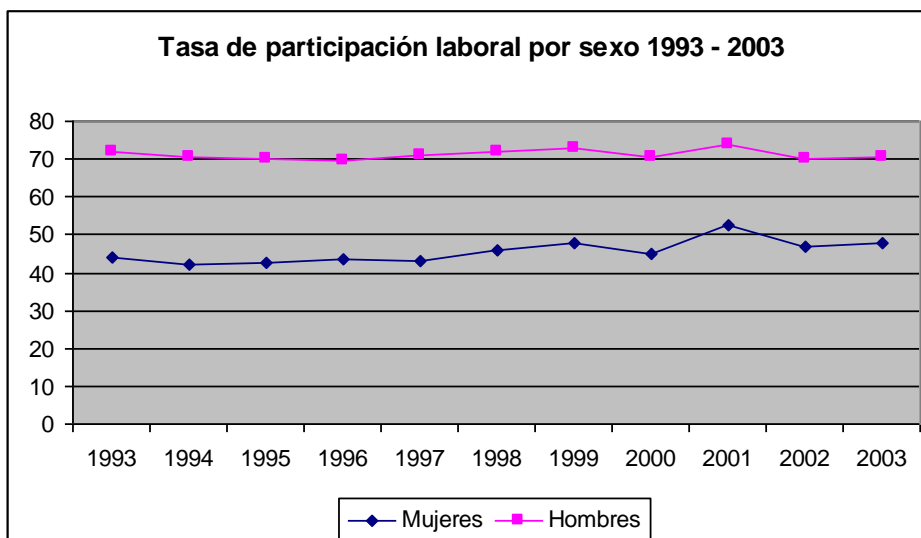
Se habla de una feminización de la migración por los efectos que causó la migración no solo para las mujeres que salieron del país sino también para las mujeres que asumieron la jefatura familiar cuando sus parejas migraron; esto ocasionó que muchas de ellas se hagan cargo por completo de las responsabilidades económicas de sus hogares. La característica de las mujeres migrantes es mayoritariamente urbana, de lugares donde hay mayor desempleo, jóvenes en edad productiva y reproductiva, de esta manera logran insertarse en mercados de trabajo internacionales de acuerdo a los requerimientos de los países de destino. Para Vásconez (2005) “la población desempleada y subempleada tiende a migrar creando trabajo nómada y transnacional, un régimen muy común en el caso de las mujeres ecuatorianas” (p.250).

De la misma manera, el empobrecimiento fruto de la crisis colocó otras responsabilidades sobre las mujeres como la intensificación del trabajo doméstico al recortarse el presupuesto estatal para el sector social, así como la disminución de ingresos familiares para pagar estos servicios por fuera del hogar, así mismo se ven en la necesidad de buscar otras fuentes de ingresos de esta manera se amplía el trabajo informal a través de microempresas, auto-empleo, trabajo no pagado y trabajo de subsistencia (Vásconez en Prieto, 2005); en otros casos el trabajo remunerado se intensificó lo que implicó condiciones laborales más precarias y con el constante riesgo de despidos.

Durante la época de la crisis económica las mujeres se insertan en mayor medida al mercado laboral que los hombres, esto hace que la brecha se reduzca en un primer momento, aunque a posterior vuelve a reducirse y el desempleo en las mujeres aumenta así pasa de 11.5% en 1993 a 15% en 2003, mucho más que los varones.

Figura 8

Tasa de participación laboral por sexo entre 1993 y 2003



Fuente: INEC, Sistema integrado de encuestas de hogares, Módulo empleo, Nov. 2003.

Tomado de Camacho (2006)

Sin embargo, hay que analizar también las características y condiciones de los trabajos asumidos por las mujeres durante y posterior a la crisis, esto dará cuenta de los sectores en los que se concentra la fuerza laboral femenina y lo que lleva al reconocimiento de las otras economías parte de la economía nacional. Esto se lo desarrollará en el siguiente apartado.

Sobre los impactos que se dan en las crisis económicas del mercado y en manos de quien recae la responsabilidad de la reproducción de la vida, Amaia Pérez (2010) plantea que el ajuste final en términos de sostener la vida se da en los hogares, mediante el despliegue de nuevas estrategias de supervivencia. Se intensifican y multiplican los trabajos, buscando nuevas fuentes de ingresos (economía de rebusque) y trasladando costes y responsabilidades hacia el trabajo no remunerado (economía invisibilizada). Al tiempo, las fronteras del hogar se expanden en el sentido de poner en común recursos y trabajos entre un conjunto más amplio (economía de retales) y/o de expandirse globalmente (migración y hogares transnacionales).

De esta manera queda comprobado las consecuencias directas que atraviesan las mujeres en épocas de crisis: la intensificación del trabajo remunerado, el incremento de los trabajos no remunerados, así como de los trabajos informales y la migración.

Situación laboral de las mujeres en la crisis de 1999

Al caracterizar la inserción de las mujeres en el mercado laboral delimitando el sector de la economía, las ramas de actividad, categorías y grupos de ocupación en los que se encuentran, de acuerdo a la información oficial con que se cuenta, podemos abstraer los espacios y condiciones en los que las mujeres ingresan al mercado del trabajo remunerado.

En lo que se refiere al sector económico, las mujeres se encuentran mayoritariamente en el sector informal (37.1%), mientras en el sector moderno se encuentra el 28% y en la agricultura el 25.2%. A diferencia de los hombres que mayoritariamente se encuentran en la agricultura, y en el sector informal es minoritaria su presencia. Esta distribución de la PEA por sectores sumado a las barreras socioculturales que tienen las mujeres para acceder al mercado laboral en mejores condiciones es una razón más por las que hasta ahora las mujeres solo constituyen el 29.3% de la población ocupada adecuadamente en el país según el INEC.

Cuadro 2
Población ocupada por sexo y sector laboral

Población ocupada por sexo y por sectores del mercado laboral		
Sectores económicos	Mujeres	Hombres
Sector moderno	28.5	31.2
Sector informal	37.1	33.1
Actividades agrícolas	25.2	35.4
Servicio doméstico	9.2	0.3

Fuente: INEC, Sistema integrado de Encuesta de hogares, Módulo empleo, Nov. 2003
 Basado en Camacho (2006)

En esta misma línea, al analizar por ramas de actividad ocupadas según sexo, se evidencia una brecha significativa en el servicio doméstico donde las mujeres tienen un 9.2% frente al 0.3% de los hombres, tomando en cuenta que hasta ese momento el servicio doméstico estaba signado por la informalidad, inestabilidad y bajos salarios por ende condiciones laborales en desventaja. Sin embargo, este tipo de trabajos informales han permitido a las mujeres también contar con una flexibilización de sus tiempos para cumplir con el trabajo no remunerado de sus familias.

Por otro lado, de manera general se muestra que las mujeres concentran sus actividades en dos áreas: comercio 25,2% y agricultura-ganadería 24,4%; las otras áreas en las que se ocupan las mujeres, aunque con menor porcentaje pero de importancia son manufactura, servicio doméstico, enseñanza, servicios comunitarios y personales, hoteles y restaurantes. Sin embargo, estas cifras presentan cambios entre las zonas urbanas y rurales, mientras en el sector rural el 65,7% de mujeres trabaja en agricultura, el 10,1% se dedica al comercio y el 5,5% en servicio doméstico;

en el área urbana sólo el 3,7% trabaja en agricultura, el 32,7% se dedica al comercio y el 11,2% trabaja en servicio doméstico.

Cuadro 3

Población ocupada por sexo y rama de actividad

Población ocupada por sexo y rama de actividad		
Rama de actividad	Mujeres	Hombres
Agricultura, ganadería y caza	24.4	33.4
Pesca y criaderos	0.3	1.6
Minas y canteras	0.2	0.7
Manufactura	10.2	12.0
Electricidad, gas, agua	0.2	0.5
Construcción	0.3	9.6
Comercio, reparación vehículos	25.2	17.8
Hoteles y restaurantes	4.8	1.6
Transporte, almac. comunicaciones	1.4	7.0
Intermediación financiera	1.2	0.8
Actividades inmobiliarias	2.3	3.5
Administración pública y defensa	2.5	4.6
Enseñanza	8.1	2.9
Servicios sociales y salud	3.9	1.3
Serv. comunitarios y personales	5.8	2.5
Servicio doméstico	9.3	0.3

Fuente: INEC, Sistema integrado de Encuesta de hogares, Módulo empleo, Nov. 2003

Basado en Camacho (2006)

Desde la lógica mercantil en tiempos de crisis del capital el Estado reacciona a través de una serie de políticas que buscan recuperar las ganancias del mercado más no pensadas en la reproducción de la vida de las personas sino sujetas a las nuevas condiciones del mercado y es ahí donde se dan los ajustes estructurales se direccionan hacia los hogares, lugar a donde se transfiere las responsabilidades

sociales del Estado quien deja de garantizar el acceso a ingresos permanentes, el acceso a bienes y servicios *desesarios*⁴ como salud, educación, vivienda, etc., asistencia a sectores vulnerables como enfermos, tercera edad, incapacitados, de esta manera se pierde el sentido de universalidad de derechos (Pérez, 2015).

Estos ajustes en tiempos de crisis no solo generan transferencia de las responsabilidades sociales a los hogares sino también incrementa el trabajo gratuito bajo el discurso altruista de corresponsabilidad en la sostenibilidad de los hogares, reforzando la naturalización de la división sexual del trabajo; además, incrementa las actividades remuneradas o no de las mujeres para la sobrevivencia entre estas el trabajo informal en el comercio, en condiciones de precariedad y carencia de derechos (Vásconez, 2005)

Se observa en el cuadro 3 que las actividades en las cuales las mujeres ingresan en el mercado laboral se concentran en áreas que están vinculadas de acuerdo a los estereotipos de género tales como servicios y cuidados, en el área de comercio son las mujeres que generan los ingresos por cuenta propia, la mayoría en condiciones precarias y de informalidad, este tipo de trabajos son los que luego se reconocerán como parte de la economía popular y solidaria.

Por otro lado, si se toma en cuenta desde el lugar que ocupan las mujeres en las diferentes actividades económicas⁵ que realizan, se contempla que la inserción en el mercado laboral para las mujeres se da en gran parte a través de los trabajos por cuenta propia (32,3%), trabajo que les permite combinar la actividad productiva con la

⁴ Para Amaia Pérez Orozco (2015) los bienes y servicios desesarios son la combinación entre deseo y necesidad de satisfacer condiciones básicas para la sostenibilidad de la vida, los cuales en la lógica capitalista están determinados por el mercado, está dada ahí la pertinencia de este término medio que combine esos dos elementos centrales en crítica y por fuera del mercado.

⁵ Tomando como referencia las categorías de ocupación definidas por el INEC donde se asumen como actividades económicas todas aquellas en que las personas se encuentran laborando aunque no contemplen remuneración.

de reproducción familiar, esto puede justificarse dada la disminución de empleos, así como el difícil acceso a empleos formales en general incluidas las mujeres. Además, más de la cuarta parte de trabajadoras son empleadas u obreras en el sector privado y gubernamental. En lo que se refiere al trabajo familiar no remunerado el 17% de mujeres está dedicada a este trabajo a diferencia de los hombres que son el 6,8%, en este porcentaje no se contempla el trabajo no remunerado de las trabajadoras remuneradas⁶ en otras áreas, esto evidencia la división sexual del trabajo que se da entre hombres y mujeres en lo que se refiere a las actividades domésticas.

Cuadro 4

Población ocupada por sexo y categoría de ocupación

Población ocupada por sexo y categoría de ocupación		
Categoría ocupacional	Mujeres	Hombres
Empleado/ obrero de gobierno	9.5	7.8
Empleado/ obrero privado	24.2	29.3
Empleado/ obrero terciarizadoras	0.3	0.5
Empleado/ obrero maquila	0.1	0.2
Jornalero o peón	3.9	20.2
Patrón o socio	3.4	5.6
Cuenta propia	32.3	29.4
Trabajo familiar no remunerado	17.0	6.8
Empleado doméstico	9.3	0.3

Fuente: INEC, Sistema integrado de Encuesta de hogares, Módulo empleo, Nov. 2003

Basado en Camacho (2006)

⁶ Hasta el 2003 en Ecuador no se implementaban las encuestas del uso del tiempo – EUT que transversalizan en lo posterior el trabajo doméstico no remunerado en los hogares. Sin embargo, ya se contempla el trabajo familiar no remunerado como actividad económica.

En síntesis

Con la implementación de las políticas neoliberales se produce la feminización de todos los aspectos de la vida productiva del campo y la ciudad, las mujeres se incorporan en el trabajo asalariado, en el trabajo de cuidados, de servicios, en la agricultura, en el comercio, entre otros, y a su vez continúan siendo las responsables de la economía del cuidado.

En el trabajo remunerado, la mayoría de las mujeres acceden a trabajos precarios, de autosubsistencia, sin responsabilidad del Estado, sin acceso a derechos laborales, generando un ingreso básico con un altísimo y desproporcionado incremento de horas de trabajo acumulado, para lograr mantenerse insertas en el mercado laboral.

El trabajo no remunerado, también sufre una reestructuración. Si bien sigue en manos mayoritariamente de las mujeres, este se vuelve extensivo a otras mujeres, por decir, empleadas domésticas, hijas, abuelas, hijos y en algunos casos hasta los hombres. El fenómeno migratorio también cambia esquemas en las relaciones económicas y de responsabilidades, que en el caso de las mujeres implica una doble carga de trabajo en el caso de quedarse en el país y en el caso de ser parte de la población migratoria asumen las tareas de cuidados o servicios en los países de destino, lo que refuerza esa división sexual a nivel internacional, ahora mujeres empobrecidas del tercer mundo llegan a aliviar la carga de trabajo de cuidados de las mujeres en el primer mundo. Con la globalización neoliberal, estos procesos se profundizan a través del ajuste salarial permanente, financiarización, mercantilización de la vida, transnacionalización del capital, etc.

De esta manera nacen actividades que, sin denominarlas experiencias de economía popular y solidaria, son parte de ella por el aporte que hacen a la reproducción de la vida en los hogares. Se recuperan formas ancestrales de promoción de la producción sana y responsable y de formas colectivas para el sostenimiento del consumo; se incorpora el proceso de promoción de experiencias económicas en que prima la solidaridad, antes que el beneficio del mercado. Así, estas iniciativas a nivel local y familiar, se promueven en la cotidianidad y se vuelven en el tiempo parte de las actividades del fondo de trabajo.

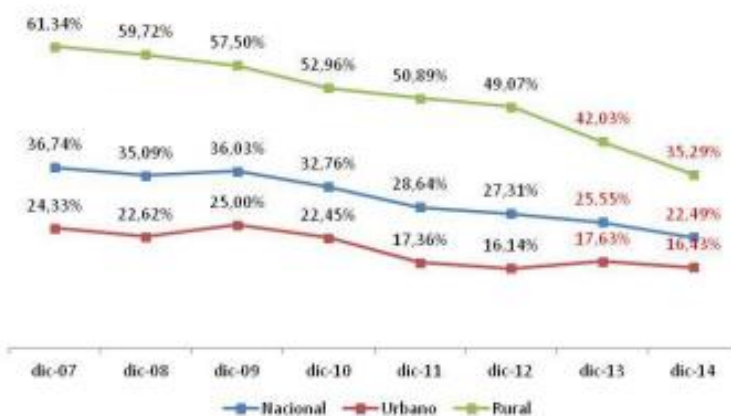
La inestabilidad económica en los últimos años (2014- 2019)

En el Ecuador luego de la crisis económica vivida en 1999-2000 y la profundización de la crisis de gobernabilidad a inicios de este siglo, desde el 2006 el país logra retomar cierto equilibrio económico y político, lo que conlleva grados de estabilidad que se ven reflejados en las condiciones de vida de la población.

Entre 2007 y 2014 la pobreza baja en 14,21% pasando de 36,7% a 22,49%, y la pobreza extrema pasa de 16,45 % a 7,65%, una reducción de 8,8%. Esto se refleja en el Índice de Gini que baja de 0,54 a 0,46 (INEC, 2014) y se lo puede evidenciar en las siguientes figuras:

Figura 9
Evolución de pobreza entre 2007 y 2014

Figura 2. Evolución de la pobreza



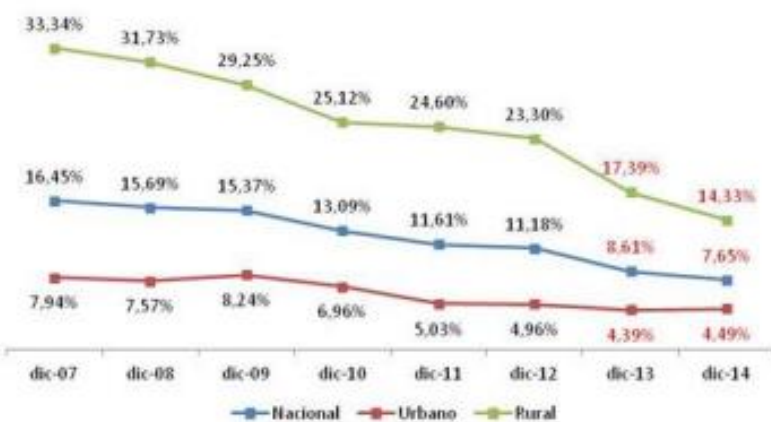
Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

Tomado de INEC (2014)

Elaboración: INEC (2014)

Figura 10
Evolución de pobreza extrema entre 2007 y 2014

Figura 3. Evolución de la pobreza extrema

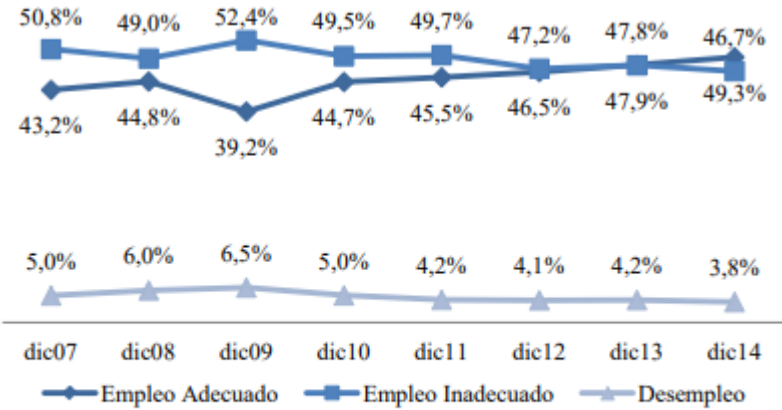


Fuente: ENEMDU- Diciembre 2014

Tomado de: INEC (2014)

Así mismo, las estadísticas de empleo adecuado, suben de 43,2% en 2007 a 49,28% en 2014, mientras que el empleo inadecuado baja de 50,8% a 46,69% y el desempleo pasa de 5,0% a 3,8% en el mismo periodo (INEC, 2014).

Figura 11
Evolución de empleo, desempleo y subempleo



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: INEC

Tomado de: INEC (2014)

Estos años incrementan los rubros para gasto social e inversión, fortaleciendo al Estado a través del cual se aplican las políticas sociales destinadas a los diversos sectores de la sociedad. Son años de bonanza económica a nivel internacional que permiten generar mayor distribución de los recursos del estado, lo que no significa mayor distribución de la riqueza, así lo aseguran (Acosta y Cajas, 2015): “la reducción de la pobreza vía distribución de los crecientes ingresos fiscales (sobre todo petroleros), sin un cambio en la modalidad de acumulación, vino necesariamente acompañada de una mayor concentración de la riqueza en pocos grupos económicos”.

Desde 2014 empieza una desaceleración de la economía a nivel nacional, resultado de la situación económica a nivel mundial, sobre todo por la caída de los

precios del petróleo, el declive de los commodities y problemas en la venta de productos nacionales por apreciación del dólar. Todo esto llevó a que disminuyan los gastos de inversión, se generen nuevos endeudamientos, llegando al punto más crítico durante el primer trimestre de 2016 donde el petróleo bajó su precio hasta \$22, el PIB decreció hasta -4% y el riesgo país pasó los 1000 puntos, a esto se suma el terremoto de abril de 2016, lo que empeora la situación económica y social del país. Los siguientes años para sostener las políticas de subsidios e inversión pública se acudió a un mayor endeudamiento, profundizando las políticas de apertura al extractivismo y un progresivo retorno de las políticas neoliberales antes no concretadas.

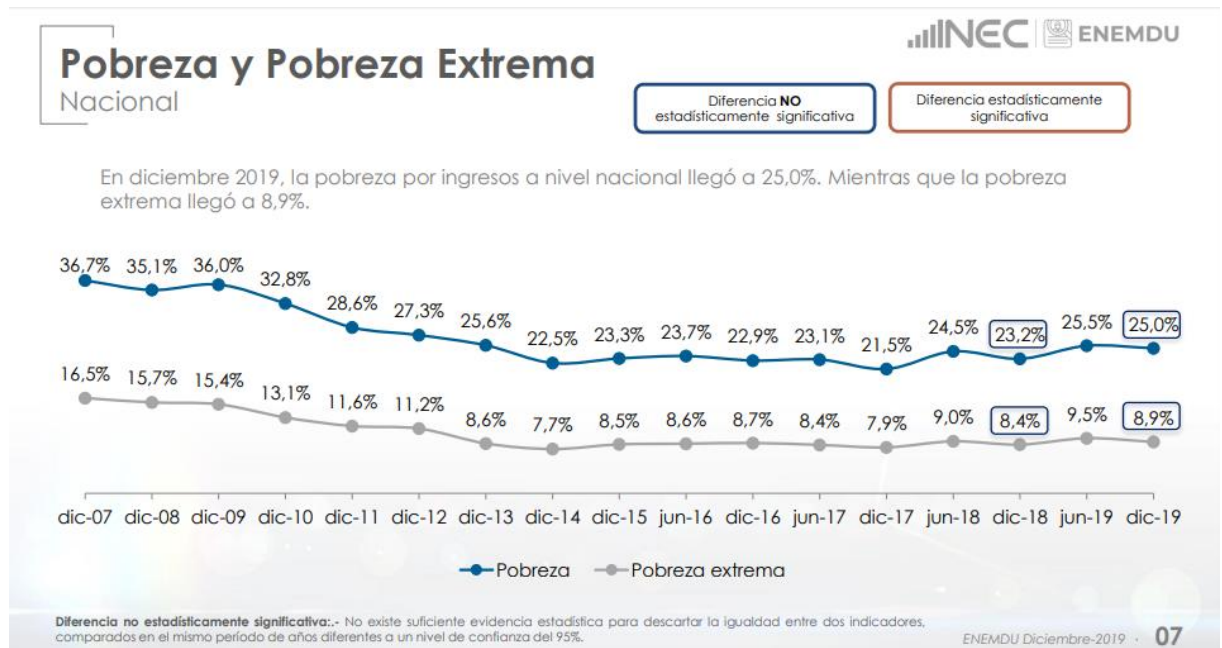
Desde 2016 no sólo se produjo una desaceleración sino un estancamiento, el consumo había decaído y la capacidad adquisitiva de la población se vio estancada, lo que en los siguientes años llevó a un decrecimiento en 2019, donde se avizora una posible recesión económica en el siguiente periodo que se enfrenta a una crisis sanitaria mundial, la caída de los precios del petróleo bajo cero y la agudización de los conflictos entre China y EEUU⁷.

En 2019, los índices de pobreza llegaron a 25%, lo que significa 2,5% más que en 2014, y la pobreza extrema alcanzó un 8,9% frente al 7,7% de 2014. Esta situación se acentuó en el área rural donde la pobreza aumentó a 41,8%, es decir 6,5% más que en 2014, así mismo se incrementó la pobreza extrema en 4.4%, llegando a 18,7% en diciembre. Como lo corrobora la figura proporcionado por el INEC (2019):

⁷ Este párrafo toma en cuenta la crisis mundial del coronavirus, que no será analizada en esta investigación pero que en el momento actual cambia el panorama mundial.

Figura 12

Evolución de pobreza y pobreza extrema entre 2007 y 2019



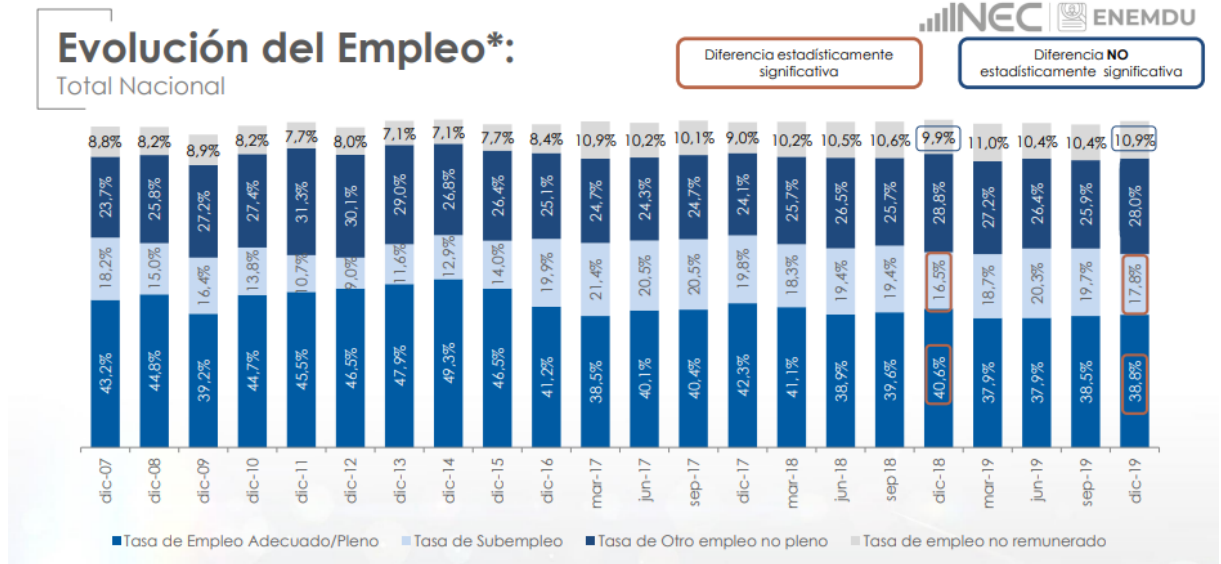
Fuente: INEC – ENEMDU. 2019

Tomado de INEC (2019)

A fines de 2019 Ecuador tenía una tasa de desempleo del 3,8%, mientras que el empleo adecuado/pleno bajó 10,5% en relación a 2014, situándose en 38,8%, mientras los subempleos junto a otros empleos no plenos llegaron a 45,8%, y el empleo no remunerado aumentó a 10,9% frente al 7,1% en 2014 (INEC, 2019).

Figura 13

Evolución de empleo entre 2007 y 2019



Elaborado por: INEC – ENEMDU 2019

Tomado de INEC (2019)

Se puede constatar en las estadísticas oficiales que la precarización laboral se ahonda con los ajustes estructurales en marcha: despidos masivos de funcionarios públicos, muchos de ellos son mujeres jefas de hogar, flexibilización laboral a través de contratos ocasionales. El gobierno promueve leyes que vulneran derechos laborales de trabajadores y benefician a los empresarios, así lo ha demostrado durante estos dos últimos años.

Regreso del FMI y sus políticas de ajuste neoliberal

Los nuevos tiempos que vive Ecuador y América Latina están marcados por el retorno legitimado del Fondo Monetario Internacional – FMI- y sus recetas neoliberales, además del conflicto de intereses entre China y Estados Unidos.

Tras el estancamiento económico iniciado con la caída de los commodities, aumenta el endeudamiento externo y la forma de cubrir el gasto público sin una política a largo plazo. En este escenario se da el cambio de gobierno y Lenin Moreno asume

la presidencia en 2017 y decide retomar las relaciones con el FMI y sus políticas neoliberales como forma de mantener la economía. A decir de Machado (2019) “Desde la llegada de Lenin Moreno al poder, el país cambió su posición en el tablero geopolítico internacional. Con una política exterior entregada a los Estados Unidos, Ecuador pasó de los usureros créditos chinos con altas tasas de interés al financiamiento fondomonetarista y sus planes de ajuste estructural.”

Los acuerdos de Moreno con el FMI y Estados Unidos⁸, han estado encaminados a precautelar los intereses de la empresa privada y de los capitales transnacionales, donde el Estado se ha convertido en un instrumento funcional a estos intereses. Estos acuerdos han implicado aumento de la deuda externa; liberalización de los mercados, políticas de austeridad económica, reformas laborales que promueven la flexibilización y precarización laboral, achicamiento del estado, reformas fiscales y tributarias a favor de empresarios y exportadores, reducción del presupuesto en inversión social, privatización de sectores estratégicos, cesión de territorio a Estados Unidos en las Islas Galápagos bajo el acuerdo de cooperación contra el narcotráfico, continuación de la política extractivista que ha despojado territorios a los pueblos y nacionalidades indígenas.

Situación socio-económica de las mujeres en este periodo

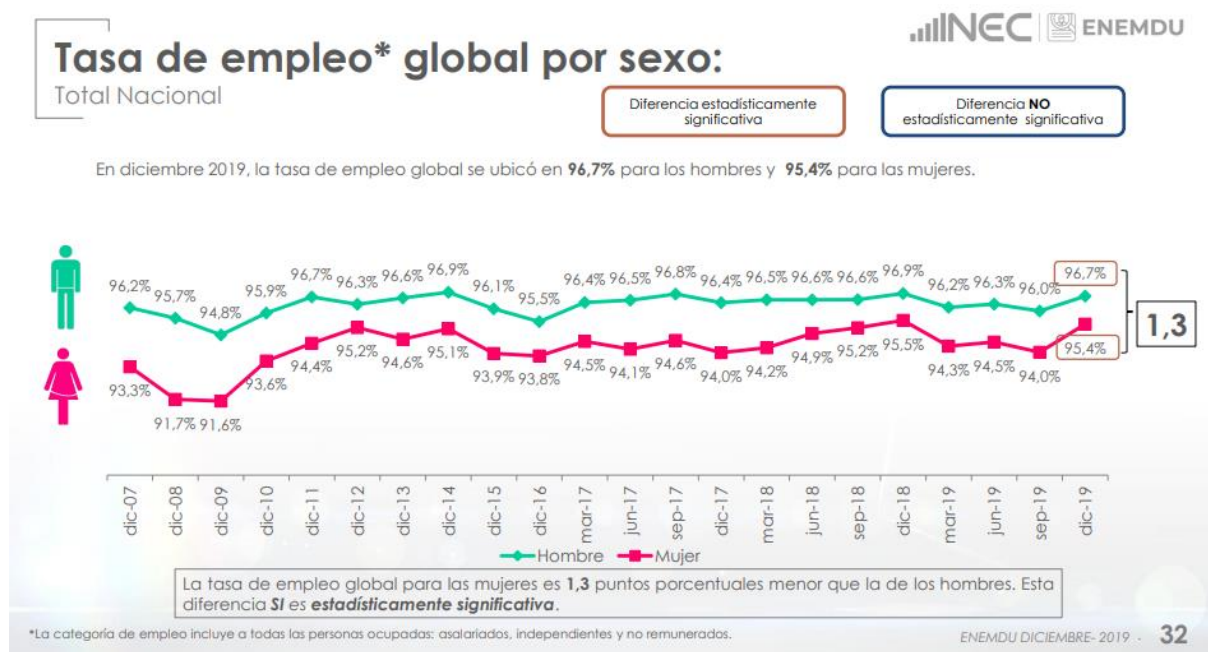
Las políticas neoliberales que conllevan un ajuste estructural si bien generan un impacto a toda la población en el caso de las mujeres implica traslado de trabajo antes cubierto por el estado a manos de las familias, cuando se recorta el presupuesto para las políticas sociales, esto se evidencia en la figura No. 13 donde en el 2019 se

⁸ La primera conversación con el FMI lo hizo en 2017 y con EEUU en 2018, donde retomaron relaciones cortadas con el anterior gobierno, en miras a acuerdos financieros y de seguridad.

ve el incremento del empleo no remunerado que incluye el trabajo no remunerado del hogar.

Haciendo un balance del empleo global (asalariado, independiente, no remunerado) entre 2014 y 2019 el porcentaje para las mujeres aumenta en 0,3% a diferencia de los hombres que disminuye en 0,2%, a simple vista podría parecer una cifra muy ínfima, sin embargo esto da cuenta que las mujeres no salen completamente del mercado laboral sino que se quedan en situaciones más precarizadas, pues las políticas gubernamentales han facilitado esta nueva condición, pero ahora asumen mayor carga del trabajo no remunerado, que el estado ya no asume responsabilidad.

Figura 14
Diferencia en la tasa de empleo por sexo



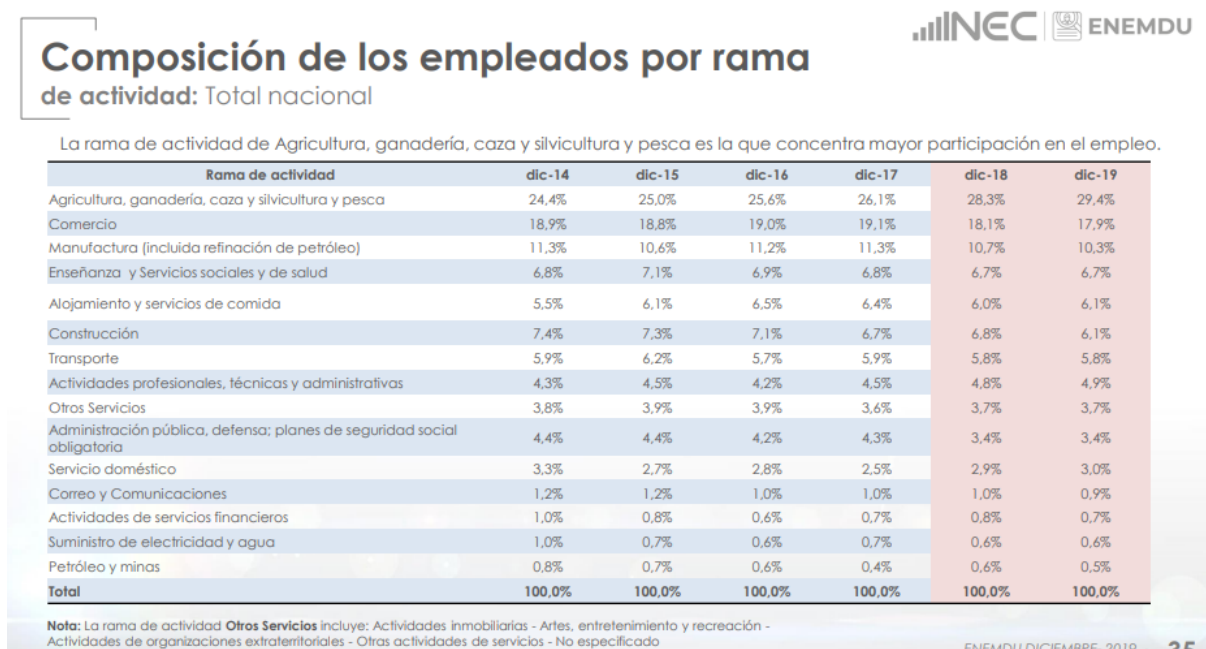
Elaborado por: INEC – ENEMDU. 2019
Tomado de INEC (2019)

Al revisar las actividades económicas en las que se acentúa el empleo en estos últimos años, se puede ver que la agricultura, ganadería incrementan en 5%, mientras comercio y manufactura bajan en 2%, como se observa en la Figura No. 15. Esto

podría estar evidenciando por un lado un incremento de actividades basadas en el agronegocio uno de los ejes productivos del gobierno y por otro lado un retorno a la agricultura por parte de gente que ha quedado desempleada, como lo menciona Carmelina Morán “si tu miras ahorita como está el tema de la agricultura, es que la gente que no tiene trabajo ha regresado a la agricultura y los precios están por abajo, han decaído fuerte” (entrevista, 2017). En esta segunda opción se contemplarían las actividades que realizan las mujeres de los sectores rurales para la autosubsistencia, y que serían parte de la EPS.

Figura 15

Ocupación según rama de actividad entre 2014 y 2019



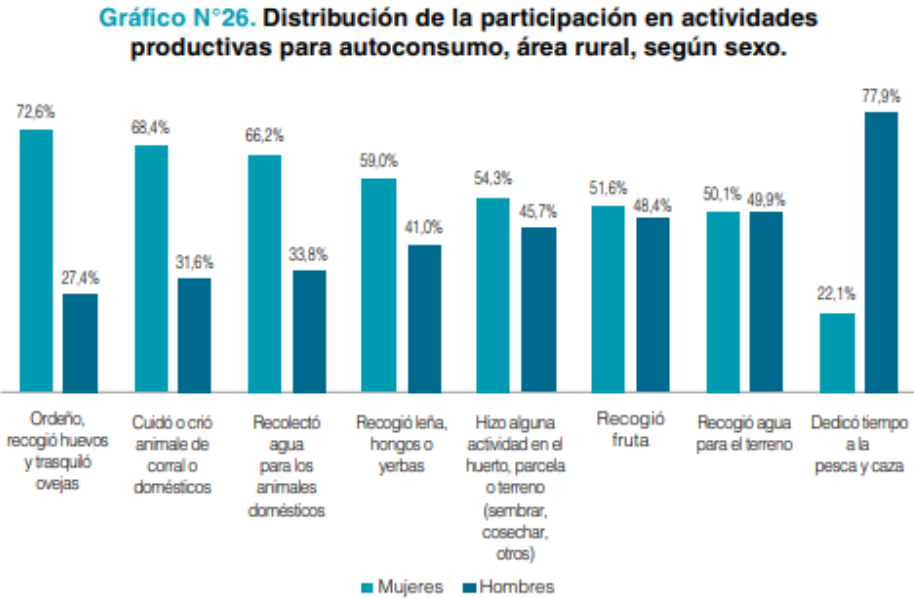
Elaborado por INEC – ENEMDU. 2019

Tomado de INEC (2019)

En el Ecuador la población rural constituye el 37.2%, y de esta el 49.4% son mujeres (INEC, 2019), según la CEPAL (2017) el 61.3% de las mujeres rurales en Ecuador se dedican a actividades agrícolas, esto se ratifica en la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género (2014) donde se plantea que las mujeres del área

rural dedican mayor tiempo a las actividades productivas para el autoconsumo, incluido el manejo de usos y recursos naturales, así lo detalla la siguiente figura:

Figura 16
Distribución de actividades no remuneradas por sexo



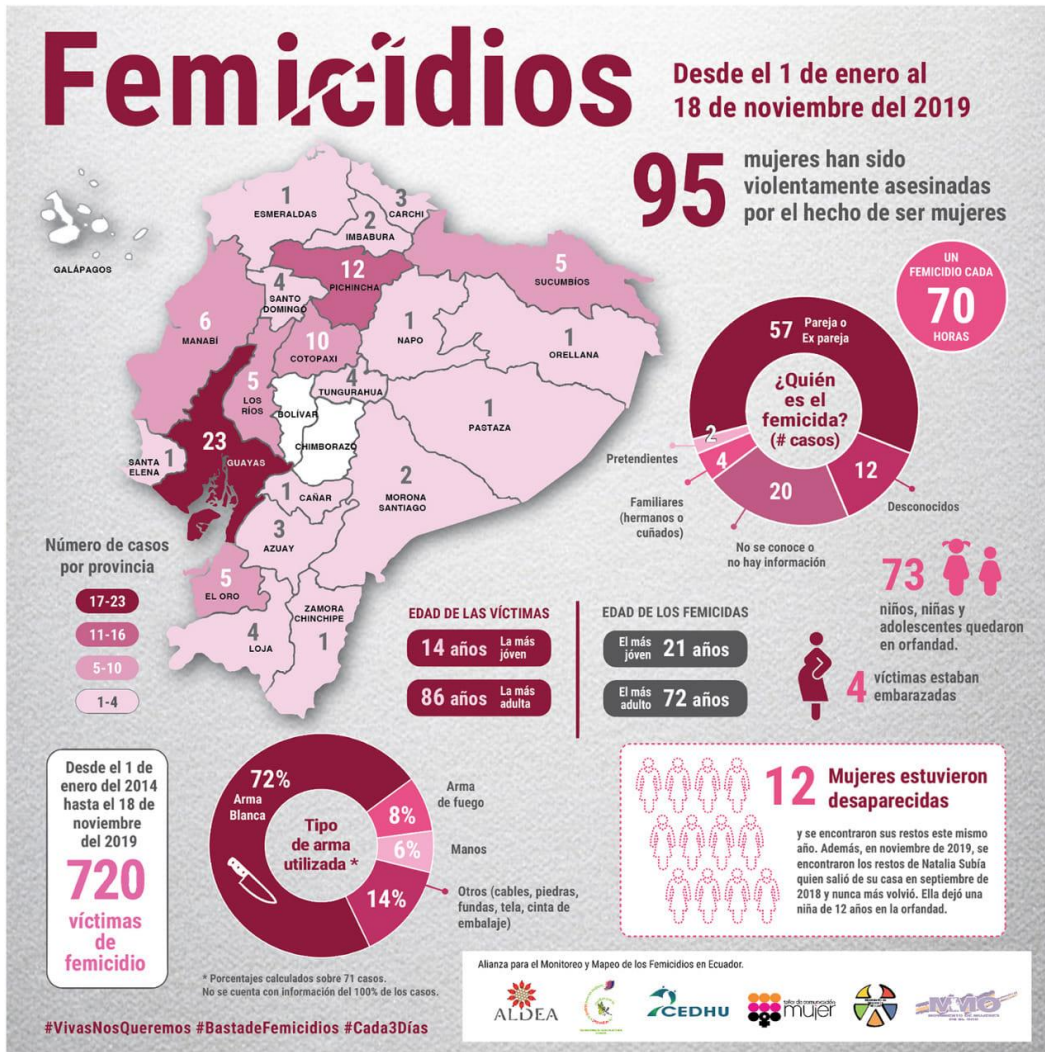
Fuente: INEC – CDT, Encuesta Específica de Uso del Tiempo 2012.
Elaboración: CDT.

Fuente: Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014 - 2017.
Tomado de: Comisión Nacional de Transición (2014)

La precariedad laboral, el incremento de la pobreza, la eliminación de políticas sociales, significan sobrecarga de trabajo en las familias, pero también mayores preocupaciones de cómo solventar el día a día en los hogares. Todo esto genera un ambiente de hostilidad, angustia, preocupación y agudiza los conflictos intrafamiliares. Por otro lado, un mayor conocimiento de los derechos de las mujeres y las opciones de vivir una vida sin violencia, hace que las reacciones violentas contra las mujeres aumenten. Así en los últimos años se evidencian fuertes niveles de violencia hacia las mujeres 32% durante el 2019, y un incremento en los femicidios en el país, 95 mujeres asesinadas en el mismo año.

Figura 17

Número de femicidios entre enero y noviembre 2019



Fuente: Alianza para el Monitoreo y Mapeo de los Femicidios en Ecuador. 2019

Históricamente la violencia ha sido tan naturalizada, y en ella se ha entrelazado la violencia estructural del estado patriarcal colonial que está presente en la cotidianidad de las vidas, en especial de las mujeres, niñas, niños y adolescentes que absorben en sus cuerpos la violencia sexual y de género, la violencia étnica, la violencia de clase, la violencia adultocéntrica y la heteronorma. Una violencia estructural, que insiste en poner la vida de las mujeres como meras reproductoras para crear nueva fuerza de trabajo para el capital.

Se puede evidenciar, la avanzada neoliberal conservadora afecta directamente a las mujeres con la pérdida de derechos económicos, laborales, sociales, sexuales, las políticas extractivistas afectan a la población rural y de manera particular a las mujeres quienes son responsables del cuidado de las familias. En la situación económica actual el trabajo no remunerado y las iniciativas de EPS vuelven a sostener la vida de las familias.

Rememorando los efectos de la crisis de 1999-2000, Magdalena León de la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE) plantea que las mujeres durante la crisis desarrollaron estrategias de sobrevivencia que reforzaron su papel de proveedoras de los medios de subsistencia, sea con dinero o no (Barbosa, 2012). Frente a esta realidad, urge pensar las iniciativas económicas levantadas en tiempos de crisis no como una sobrecarga de trabajo sino desde la posibilidad de construir otras propuestas que critiquen en lo concreto las inequidades e injusticias que provoca el sistema capitalista en alianza con el patriarcado.

La economía popular y solidaria en el Ecuador

La crisis de 1999 – 2000 había revelado abiertamente y de la forma más cruda los alcances nefastos del neoliberalismo en detrimento de las y los más empobrecidos/as, sus consecuencias se sintieron hasta muchos años más tarde, la resistencia y lucha contra el neoliberalismo estuvo presente siempre y en medio de la inestabilidad económica y política el movimiento indígena y los movimientos sociales levantan la propuesta de Asamblea Constituyente como una posibilidad de reconstruir el país desde los de abajo.

La viabilidad de esta propuesta se hace más evidente con la candidatura de Rafael Correa en 2006 quien se compromete a llevar a cabo la Asamblea

Constituyente a cambio del respaldo electoral. El movimiento indígena y los sectores sociales aceptan como posibilidad de concretar las propuestas gestadas por más de 15 años en las luchas sociales. Al concretarse esta promesa por parte de Correa se convierte en un hito histórico que fortalece la democracia participativa a través del debate abierto de las propuestas dentro de la Asamblea Constituyente.

En 2008 la Asamblea Nacional Constituyente permitió construir una Constitución incluyente en gran medida, así se recogieron las propuestas que venían de los movimientos sociales como el Estado Plurinacional, economía social y solidaria, soberanía alimentaria, trabajo no remunerado de los hogares, producción libre de transgénicos, respeto a la biodiversidad, derechos de la naturaleza, todos estos encaminados en la construcción del Buen Vivir. Sin embargo, quedaron temas pendientes como el derecho al aborto que se los veía muy radicales y generó mucha controversia.

De esta manera los sectores sociales, en particular las mujeres logran visibilizar la existencia de estas otras economías e incorporarlas como parte del sistema económico, con el plus de poner en debate el modelo económico sobre el que se erige la economía del país.

La economía popular y solidaria en la norma constitucional, registro de las organizaciones en la Secretaría de Economía Popular y Solidaria

La actual Constitución ecuatoriana puso en debate el sistema económico sobre el que se planteaba el desarrollo del país, el cual fue definido en su Art. 283:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

Este enunciado deja claro que las relaciones económicas del país se basarán en relaciones de cooperación entre seres humanos y con la naturaleza, donde lo central será el ser humano a quien el Estado garantizará las condiciones necesarias para su vida en el marco de la consecución del Buen Vivir.

Coraggio hace una relación de lo expuesto en la constitución ecuatoriana con la propuesta de economía social y solidaria, llegando a la conclusión que sería el Sumak Kausay la forma como se concreta la reproducción ampliada de la vida. Para lo cual es necesario que el sistema económico consiga cuatro equilibrios: “equilibrio de los seres humanos consigo mismo; equilibrio entre los seres humanos; equilibrio de los seres humanos con la naturaleza; y, equilibrio entre las comunidades de seres humanos” (Coraggio, s/f).

En 2011 se crea la "Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario", basado en la Constitución de 2008 que establece que “el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios” (Art. 283).

Así mismo señala que “el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario” (Art. 309), donde además se reconoce dentro del sector financiero popular y solidario a las “cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, quienes recibirán un

tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria” (Art. 311).

En lo que se refiere a las formas de organización de la producción en la economía se reconocen las formas comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas (Art. 319).

Bajo estas premisas y normativas el Sistema Económico ecuatoriano queda conformado de la siguiente manera:

Figura 18

Esquema Sistema Económico Social y Solidario del Ecuador

Figura 1. El Sistema Económico Social y Solidario en Ecuador



Fuente: Constitución de la República del Ecuador, LOEPS.
Elaboración: SEPS.

Tomado de la SEPS (2011)

Además, en la Ley de Economía Popular y Solidaria quedan establecidos ciertos principios rectores de las organizaciones de economía popular y solidaria:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;

c) El comercio justo y consumo ético y responsable:

d) La equidad de género;

e) El respeto a la identidad cultural;

f) La autogestión;

g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;

y,

h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

La creación de la Ley de EPS tiene como fin canalizar lo establecido dentro de la Constitución en torno a las organizaciones de EPS, esto significa establecer una estrategia de regulación, reconocimiento y apoyo a los sectores de la EPS, para lo cual se crea el Instituto de Economía Popular y Solidaria – IEPS con el fin de regular los proyectos para las organizaciones, así como su acompañamiento, y también se crea la Secretaría de Economía Popular y Solidaria – SEPS, responsable de las políticas dentro de las organizaciones de EPS y su relación con el resto del sistema económico.

Si bien el registro de organizaciones permitió iniciar un proceso de levantamiento de información en el camino se presentaron dificultades, a decir de Vega (2019) este sector de la EPS es muy numeroso y heterogéneo, con un alto grado de informalidad y debilidad económica que se refleja en sus relaciones tanto con el estado como con el sector privado, esto dificulta al Estado orientar y focalizar las políticas y programas sin dejar fuera a ninguna de las organizaciones.

Otra de las dificultades presentes es la normatividad impuesta por el Estado sin tomar en cuenta la heterogeneidad e identidad de las organizaciones, una

normatividad que busca “normar y modelar a las organizaciones sociales de los actores y las actoras de la EPS”, esto en algunos casos llega a romper con las dinámicas comunitarias de las organizaciones, como lo vivieron las mujeres de la UNORCAC:

Todos los trámites legales, formar una organización, ahí también tuvimos bastante ese conflicto, como somos una organización social, somos legales, desde ahí al inicio estuvimos dando la comida, o sea es una actividad económica para sostener el tema organizativo. Después decían no pueden con el RUC del Comité Central que dentro dice alimentación, porque bien se dedica al tema económico o bien se dedican al tema organizativo, entonces cosas así como que van cortando, nosotros acá estuvimos un año y más en discusión, que si hacemos o no hacemos, ahí también otro problema vamos a formar a la EPS pero se va a dividir de la organización social y la organización social se sostiene con nosotros, al fin y al cabo decidimos hacer una organización de la economía solidaria pero que es un brazo económico del Comité Central de Mujeres, sin embargo, aurita hay compañeras que están conscientes, no hay problema, están manejando dentro del Comité pero ¿qué pasará al futuro? (Magdalena Fuérez, entrevista, 2017)

Otro de los problemas presentados en el registro de organizaciones es la serie de requisitos, muchos de ellos no acordes a las realidades de las organizaciones, en este caso se habla de organizaciones comunitarias, rurales, locales, muchas de ellas con educación funcional básica, y con recursos económicos restringidos:

A nosotros nos ha dificultado bastante porque hay una exigencia, por ejemplo, la infraestructura ... es carísimo, entonces nosotros decíamos qué es lo que nos está haciendo, igualando con esas empresas grandes y nosotros no podemos competir con ellos... por eso decíamos creo que quieren terminarnos con el tema de EPS [...] nos exigen estos pequeños emprendimientos como los tremendos emprendimientos (Magdalena Fuérez, entrevista, 2017).

Algo similar lo han vivido en la organización Santa Bárbara, por lo que como Red Agroecológica de Loja decidieron no continuar:

Nosotros tenemos una cajita, bueno no es una caja son los fondos del compartir y lo que primero dijeron es hay que legalizar eso, hay que hacer caja de ahorro y crédito, y eso no, o sea cómo íbamos a quedar a lo mejor ya no como organización de productores agroecológicos sino caja de ahorro y crédito, [...] fuimos una vez a una capacitación y había todos los requisitos para la cajita hacerla legal, dijimos no, ni la red no nos quedamos, entonces el IEPS y todos los otros el MIES, MAGAP y todos los que querían legalizarnos ya dijeron para la Red no hay nada, y también nosotros dijimos bueno pues no hay nada nos quedamos, nosotros somos una organización autónoma (Nancy Huaca, entrevista, 2017).

Esto evidencia las contradicciones que se presentaban entre la normatización y la autonomía de las organizaciones, ya que las normas impuestas por el Estado rompían con las formas en las que se habían construido las organizaciones.

El fin por el cual se había formado la SEPS para fortalecer la economía solidaria no era lo que primaba en la gestión sino el focalizar apoyos concretos con el objetivo de promover que las experiencias de economía popular y solidaria se vuelvan “experiencias exitosas” para que se puedan visibilizar concluye Vega (2019). Esta disyuntiva generó otros inconvenientes como indica Carmelina Morán:

De lo que hemos vivido se creería que cuando existe la ley era justamente para que se tenga este apoyo, fortalecer los emprendimientos, las iniciativas que se tenía, pero sin embargo esto viene y rompe con el tema de la legitimidad, porque si quieres recibir algún apoyo del estado tienes que organizarte de acuerdo a lo que el estado te pide, en una asociación, tienes que tener una normativa que ellos mismo te ponen. Por una parte, esto desmotiva la participación de las personas que están en estos procesos, o lo hacen porque van a recibir un apoyo económico, pero luego ellos se ven implicados en todo un sistema tributario que tienen que hacer las declaraciones y eso les complica, y en muchos casos les ha hecho que se dividan o simplemente queda ahí el emprendimiento. Y por otro lado, la ley también promueve la organización solamente con el objetivo de tener un apoyo desde el estado, pero no hay realmente esta práctica social, solidaria de construcción e inclusive hay experiencias en que se unen dos, tres, cuatro, cinco personas y ya entran, son los que mayormente se han beneficiado porque entran al sistema de compras públicas.

En las mujeres se ha visto eso que se agruparon y las iniciativas que tenían no han podido porque sus formas organizativas no responden a esta dinámica que te pone desde el estado. (entrevista, 2017)

De las 5 organizaciones parte de esta investigación, 2 se encuentran en los registros de la SEPS que registran 16899 organizaciones hasta diciembre de 2019, a pesar de que son organizaciones con años de trayectoria, como ellas lo explican sus procesos organizativos muchas veces superan los registros estatales, aunque eso signifique también quedarse fuera de posibles apoyos gubernamentales.

Una carencia significativa es la débil transversalización de género en las políticas y programas del IEPS y la SEPS, quienes han remitido en sus informes solo

el número de mujeres y hombres beneficiados de los proyectos pero no se toman en cuenta las características diferenciadas entre organizaciones de hombres, mujeres o mixtas, tampoco se incluyen otros parámetros en las organizaciones que permita efectivizar uno de los principios de la Ley, la “equidad de género”, como dicen algunas feministas, no es cuestión de sumar la palabra mujeres y revolver sino crear políticas diferenciadas y que promuevan esta equidad.

Construcción de propuestas de la economía popular y solidaria desde las mujeres⁹

Frente a la crisis económica, política y social que vive el país a inicios del año 2000 las diversas respuestas que se generan traen consigo el fortalecimiento de procesos socio-organizativos, que plantean críticas, denuncias y exigencias frente a las políticas aplicadas por los gobiernos responsables de la crisis del país. Si bien muchas respuestas se dan de forma parcializada, es con el tiempo que se van creando espacios más articulados y las propuestas se van unificando en colectivo.

En estos debates, también se encuentran las propuestas de las mujeres, que plantean una mirada más amplia que no reduzca sus demandas a la ampliación de derechos sexuales y reproductivos o a la lucha contra la violencia. Se miran entonces como sujetas políticas que buscan espacios propios de debate, participación desde un accionar propositivo.

En esta situación las mujeres crean diferentes formas de resistencia al neoliberalismo y sus efectos, alternativas que no solo cuestionan las políticas, sino que generan y fortalecen otros relacionamientos sociales y culturales basados en

⁹ Este apartado toma parte de trabajos realizados anteriormente y que están en una próxima publicación en la Revista SaberEs.

prácticas comunitarias, colectivas, tanto en el campo como en la ciudad. Alternativas que entrecruzan las dimensiones políticas (participación, democracia), económicas (iniciativas productivas y de finanzas populares), culturales (vida comunitaria, saberes ancestrales, solidaridad, reciprocidad), alimentarias (soberanía alimentaria, producción sana y limpia, cuidado de las semillas), ambientales (cuidado de la naturaleza, preservación de los recursos para las futuras generaciones), sexuales (soberanía del cuerpo, vida sin violencias).

Las mujeres arman lo que Pérez (2015) llamará las para- economías, experiencias constituidas a través de las redes incipientes que comparten recursos y ponen trabajos en común, por medio de intercambios no monetizados que resuelven desesidades concretas. Donde se comparte los recursos monetarios, la información, los saberes, los espacios desde una mirada colectiva, comunitaria y solidaria, a través de iniciativas comunitarias como los bancos de tiempo, redes de trueque, cooperativas de profesorado, asociaciones de madres y padres, ruedas, grupos de consumidores, etc. Estos son espacios que generan interdependencia entre los participantes del grupo en la medida de tener un objetivo en común, la sostenibilidad de la vida. El reto que aún queda por resolver es que al sacar de lo invisible la responsabilidad de sostener la vida, ésta realmente se vuelva una responsabilidad colectiva y no se feminice. Asumiéndose como parte de la economía popular es necesario entender como en estas economías precarias se resuelven valores como la solidaridad y redistribución en las redes comunitarias más allá de la necesidad puntual de cada participante.

Y son estas mujeres confrontando al neoliberalismo desde propuestas concretas las que se suman al pedido de Asamblea Constituyente con voz propia, no solo para decidir sobre los “temas de mujeres” sino para decidir qué tipo de sociedad

se debe construir. En medio de estos debates aparece la consigna sin soberanía del cuerpo no hay soberanía alimentaria, una frase que en el fondo encierra una crítica al sistema capitalista patriarcal, estructuras patriarcales que se han consolidado en base a la violencia y a la invisibilización del aporte de las mujeres tanto a nivel social, político, económico, cultural, ambiental. La propuesta de soberanía de las mujeres abarca también la mirada de otra economía que incluye las “paraeconomías” (Pérez, 2015), las que se siguen asentando y funcionando en los trabajos invisibilizados, no reconocidos ni remunerados de las mujeres.

Cuando las mujeres construyen sus iniciativas productivas basadas en el respeto al otro y en armonía con la naturaleza, crean otras lógicas de relaciones, como se podrá observar en las organizaciones parte de esta investigación, quienes han creado sus iniciativas siempre pensando en sus familias, pues el centro de la vida de las mujeres en la economía es la reproducción de la vida, la economía feminista de sectores populares lo que hace es recuperar la vida como centro, aquí la categoría reproducción es totalmente central, universal, particular y es fundamental para todas las economías.

Si bien en el Ecuador se ha construido leyes como la de Economía Popular y Solidaria y se ha promovido políticas para el acceso a la seguridad social de las amas de casa, habría que analizar hasta dónde estas políticas están respondiendo efectivamente a las demandas de las mujeres, según el INEC el trabajo del hogar representa el 15% del PIB, pero la satisfacción de las necesidades de las mujeres sea mediante políticas de empleo, seguridad social integral, políticas diferenciadas para las productoras, aún no da cuenta de este aporte y reconocimiento. Las políticas sociales siguen mirándose desde la economía del cuidado como reconocimiento del trabajo reproductivo en la economía nacional pero no como aporte a la acumulación

de los grandes capitalistas, quienes tampoco se ven afectados con la aplicación de las políticas sociales pues el dinero sale efectivamente del estado y los aportes de toda la ciudadanía sin distinción, incluidas las amas de casa, y de las utilidades de los trabajadores, pero no de las utilidades de los empresarios.

Estas contradicciones entre los avances constitucionales y la realidad de las mujeres podría significar que la división sexual del trabajo y de la vida, en el que las mujeres y hombres realizan sus procesos, sigue siendo el aspecto que promueve determinado tipo de relaciones de género, en las que, a pesar de ciertos logros constitucionales y los incipientes avances de la política pública, no se ha podido afectar de manera significativa la situación de las mujeres, pues aún son relegadas a un segundo plano. El primer plano, a nivel productivo, remunerado y no remunerado, en acceso, oportunidades y capacidad de decisión, sigue estando en manos de los varones.

Socialmente el poder y la decisión sigue estando en manos de los hombres, el mayor acceso a empleo, a crédito, a la propiedad de la tierra, la herencia se transmite de hombres a hombres, las mujeres son intermediarias en los procesos de reproducción, pero no logran en mayor medida decidir, aunque ejecutan el trabajo en grandes proporciones.

Se mantiene una relación inversamente proporcional entre el incremento de trabajo femenino y su capacidad de decisión, porque esta sigue siendo mínima. Esta relación de desigualdad en comparación a los hombres, muestra la relación discriminatoria, segmentada y patriarcal que aún persiste en la sociedad ecuatoriana.

Se puede concluir que el movimiento de mujeres ha sido parte activa en la economía popular y solidaria, a través de experiencias productivas alternativas que

buscan dar respuesta a las crisis económicas, a la necesidad de generar ingresos propios, a la necesidad de encontrar el sustento diario, como dadoras y cuidadoras de la vida.

CAPÍTULO 4

APRENDIZAJES DE LAS EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES DENTRO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

A continuación, se presentan los resultados del trabajo en campo de la investigación. La sistematización que se presenta, es luego del procesamiento realizado de las evidencias empíricas, desde la voz de las compañeras, y, la articulación de estos resultados con el marco teórico e histórico presentado en la tesis.

Descripción y caracterización de las experiencias de economía popular y solidaria parte de esta investigación

Los años de conformación de las organizaciones contempladas en esta investigación oscila entre 1984 y 2009, cuando el neoliberalismo pasa a ser el modelo económico hegemónico en el país, marcado por el ajuste estructural, deuda externa, políticas del Fondo Monetario Internacional FMI, los 90 terminando con una crisis económica y la dolarización del país.

Entre 2007 y 2009 donde se conforman las organizaciones Santa Bárbara y Casaloma, periodo del gobierno de Rafael Correa, representó en un inicio posibilidades de cambio y esperanza para los sectores sociales e indígenas, tal como lo describe Robertina Vélez:

En estos tiempos hermosos que vienen, son hermosos por los cambios que se dan, hace unos 10 años atrás era imposible hablar de la medicina ancestral, por eso mismo fue la lucha del movimiento indígena de que por lo menos se ponga en las leyes, en la nueva constitución el derecho a la medicina (entrevista, 2013).

Estas organizaciones están atravesadas por una identidad cultural y social indígena o campesina, en el caso de la UNORCAC, OMICSE y Casaloma son parte de la nacionalidad kichwa, y pertenecen al pueblo Otavalo, Panzaleo y Cañari,

respectivamente. Mientras que las organizaciones Santa Bárbara y Utopía vienen de los sectores campesinos y urbano-campesinos. Desde este lugar de enunciación hablan de sus conocimientos y sus prácticas legendarias, incorporadas en sus iniciativas de EPS, así lo manifiestan “Hemos venido aprendiendo a vivir, a rescatar o seguir viviendo lo que es nuestro” (entrevista Robertina Velez, 2012); esto también asegura en la práctica otro tipo de relaciones por fuera del lucro e individualismo, así lo confirma Lorena Salcedo (entrevista, 2017) de la RAL “Cuando estamos en la feria, en nuestras prácticas de reciprocidad, de respeto con la naturaleza, de reusar, compartimos la comida lo que tenemos”.

Todas estas organizaciones están ligadas a procesos organizativos más amplios, por pertenencia directa o a través de redes organizativas. OMICSE y Casaloma pertenecen a la Confederación de Pueblos y Nacionalidades Kichwas del Ecuador – ECUARUNARI y a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador- CONAIE, mientras la Organización de Mujeres de la UNORCAC pertenecen a la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras FENOCIN, la organización Utopía es parte del Movimiento de Economía Social y Solidario del Ecuador MESSE y la organización Santa Bárbara es parte de la Red Agroecológica de Loja RAL. Su participación fortalece espacios organizativos más amplios, como lo indica Marta Jaya “nosotros estamos claros que no estamos solo por proyectos sino estamos por un proyecto político que tiene el movimiento indígena y hacia allá vamos a ir” (2014).

En su camino han establecido procesos de autonomía organizativa, lo que les permite avanzar a veces juntos y con independencia con las organizaciones grandes, de esta manera no pierden el objetivo de sus propios espacios alrededor de la EPS y

han logrado que sus propuestas sean incorporadas dentro de las organizaciones grandes.

Todas las organizaciones parte de esta investigación se encuentran en la sierra ecuatoriana, cuatro de ellas pertenecen a sectores rurales y la quinta organización, Utopía, tiene una conformación mixta entre campo y ciudad; todas estas experiencias están vinculadas al área rural del país. La realidad de las mujeres rurales del país también influye en las experiencias de EPS locales, en sus prioridades y en sus propuestas.

Los trabajos en la economía popular y solidaria realizados por las mujeres son trabajo

Hablar de los trabajos que realizan las mujeres dentro de las experiencias de EPS, implica evidenciar las formas diversas de trabajo productivo y reproductivo, transformadas en experiencias vivas. Tal como muestra el Anexo 1 la descripción general de los trabajos permite visibilizar las otras acepciones y la existencia tangible e intangible de actividades, mediante las cuales las mujeres describen sus procesos organizativos, y los diferentes significados que tienen ellas sobre sus trabajos.

Robertina Vélez (2012) relata:

En Tungurahua hablamos con las mujeres, decían ustedes ¿cuánto ganan durante el día?, decíamos nada, solo criamos chanchitos ¿lavado cuánto? o sea ponían el presupuesto en el pizarrón, ¿de lavado cuánto sería?, ¿de cuidado de ganado quién va a pagar?, de lavado, de cocinado, criada de hijos, o sea, haciendo la cuenta salía de lo que gana el hombre, la mujer gana más [...]de verdad no nos damos cuenta, no es que yo no trabajo, no es que estoy en la casita no más.

Las mujeres empiezan a reconocer e identificar esos trabajos que socialmente han sido invisibilizados en el tiempo y funcionalizados de acuerdo a los intereses del capitalismo en alianza con el patriarcado (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Los procesos de formación permanentes en cada organización, les ha permitido ir conociendo, reconociendo y valorando las actividades que realizan en los hogares y dentro de las iniciativas de EPS. En estos espacios de formación ellas dialogan sobre los diferentes trabajos que realizan en la familia y en la organización.

Así Magdalena Fuérez (entrevista, 2017) muestra el proceso de auto-reconocimiento que se está produciendo del trabajo de las mujeres y de la variedad de trabajos que tienen dentro de la organización, más ahora que ejerce el cargo de presidenta.

Trabajo es todo, uno es el trabajo remunerado y otro el trabajo no remunerado, el trabajo en la casa nadie me reconoce [...] Trabajo es todo el tema organizativo, el tema representativo, que toca estar en un lado, otro lado si no queremos perder ese espacio, si queremos estar activas las mujeres y si ya no estamos, si no participan, ya no reconocen no más pues.

Todas estas actividades que realizan las mujeres a través de las iniciativas de EPS se vuelven parte del fondo de trabajo mediante el cual las familias aseguran los medios para su reproducción (Coraggio, 2011), a la vez son parte del trabajo reproductivo invisibilizado por el capital (Federici, 2013), y que culturalmente ha sido devaluado por ser realizado por mujeres, también Carrasco (2014) coincide que en una sociedad patriarcal lo que está devaluado es ser mujer.

Las mujeres sienten y plantean que el trabajo invisibilizado, no reconocido y colonizado, es consecuencia de años de dominación y opresión.

Eso empieza desde la misma iglesia como decía una imagen, los españoles nos hicieron cerrar los ojos para darnos la biblia y se llevaron todo [...] hacernos diminutas, que no servimos nada y minimizar el trabajo de la mujer, cuando desde los tiempos ancestrales, desde los indígenas, la mujer era lo principal (Robertina Vélez, 2012).

A esto se suma la división sexual del trabajo donde las mujeres quedan a cargo de las tareas domésticas, de la huerta, de la chacra y son las responsables directas de la alimentación de la familia, esto lo confirma Nancy Huaca de la RAL.

En el grupo de base ya habíamos como estado acostumbradas a que las mujeres, con todos estos métodos de sometimiento a las mujeres, éramos las que estábamos encargadas de las cosas pequeñas de la casa, la huerta, los animales, todo eso, y realmente era como ya esa es nuestra responsabilidad y estábamos acostumbradas a tener ese estilo de vida, simplemente se la aceptaba (entrevista 2017).

En esta división sexual del trabajo las mujeres quedan relegadas al ámbito doméstico donde construyen sus iniciativas de la EPS, lo doméstico y lo comunitario, “combino el trabajo de la huerta, también el trabajo de criar los cuyes, de tener las gallinas que estén bien pero también ya está el tema también de la casa, los hijos, o sea yo creo que ahí es una dinámica que sólo las mujeres la podemos hacer” (Nancy Huaca, 2017), de esta manera las mujeres que son parte de estas iniciativas se constituyen en actoras de la economía familiar y comunitaria al igual que otras experiencias similares en la zona norte del país, tal como se evidencia en la investigación de Rodríguez y Cabascango (2017).

En este escenario las mujeres platican las diferentes formas en que ellas miran, asumen y entienden las actividades dentro de las EPS.

Los trabajos para la reproducción de la vida son trabajos

“Para mí el trabajo es un conjunto de acciones que sostienen la vida de las personas, de las familias y de una sociedad en conjunto”, de esta manera describe Carmelina Morán (2017) lo que significa el trabajo para ella, colocando en el centro la sostenibilidad de la vida, lo que da cuenta desde el lugar donde se sitúan las mujeres para realizar las diferentes actividades en sus vidas, incluyendo las actividades de la EPS.

Si bien la sostenibilidad de la vida en el tiempo es parte de la reproducción social, es innegable que esta condición se sitúa históricamente desde la división

sexual del trabajo (Larguía, 1972), que divide el trabajo productivo y reproductivo en el campo de lo privado y de lo público.

Aunque un gran número de mujeres han salido al mercado laboral, gran parte de las actividades de las mujeres aún siguen vinculadas al ámbito privado, espacio en que se crea valores de uso destinados al cuidado de la reproducción de la vida, así las mujeres son las cuidadoras de la familia al asegurar alimento, salud, educación, estabilidad emocional, afectos, placeres para los demás miembros del hogar aún en muchas ocasiones en detrimento de su propio bienestar. Incluso el trabajo productivo, en gran medida es destinado por las mujeres para el cuidado familiar.

Bajo la premisa de que los trabajos de cuidados realizados dentro del hogar son aquellos que se los hace por afecto o por amor y con un sentido de responsabilidad hacia las otras personas (Folbre 1999, Federici 2013), estos pareciera que pierden el carácter de trabajo pues se transforman como si fuera en un atributo natural de la identidad femenina, de esta manera se invisibiliza su aporte en la reproducción del capital (Federici, 2013). A esto se suma la estigmatización de las mujeres como entes productivos para el mercado por su edad, “cuando ya no tienes la edad productiva, que por cierto hasta los 40 años nos limitan que somos productivas [...] bajo esa lógica se invisibiliza los trabajos y no se reconoce que hay otros trabajos que estamos haciendo más allá del valor monetario” (Gabriela Peña, entrevista 2017). Así, los trabajos de cuidados quedan legitimados en manos de las mujeres, niños, niñas y personas de la tercera edad, sin un reconocimiento y mucho menos distribución equitativa dentro del hogar.

Sin embargo, en la investigación fue posible constatar que la redistribución de los trabajos del hogar aún sigue siendo una limitante para las mujeres que participan

en las organizaciones, lo que hace que el tiempo dedicado para las actividades de su organización se reduzca o sea limitado.:

Las mujeres cuando ya salimos todavía nos hace falta hacer ese trabajo largo de compartir las tareas en la casa, por ejemplo, el esposo no es que hace, bueno actualmente ya algunos ayudan, sin embargo, si salgo, todas las tareas de la casa quedan, tengo que regresar a hacer (Magdalena Fuérez, entrevista, 2017).

Específicamente el cuidado de la vida para las mujeres indígenas y campesinas dentro del mundo andino implica, además de aportar en el trabajo agrícola y productivo para el mercado capitalista, mantener sus prácticas culturales en salud y alimentación, sin perder sus conocimientos ancestrales. Estas voluntades convertidas en trabajo, hacen parte de los cuidados y de la reproducción social; este trabajo tiene una doble lógica, por un lado, es poco reconocido en la organización, en la comunidad, a nivel institucional, etc. Y por otro lado, queda en manos de las mujeres la preservación y la trascendencia generacional de los conocimientos de cada uno de los alimentos y prácticas ancestrales de sus culturas.

Nosotros todavía nos mantenemos en la visión andina, pero esta es la visión capitalista, donde hay el consumismo, ahí está el tema de la leche en tarro que ahora dan a los guaguas, la fumigación, la contaminación. Acá conservamos nuestra visión indígena (Robertina Vélez, entrevista 2013).

En las experiencias de EPS, constantemente se expresan esas tensiones entre la solidaridad y la invisibilización del trabajo productivo, pero sobre todo del trabajo reproductivo. Las posibilidades de reconocer las inequidades que existen alrededor de los trabajos no remunerados que recaen mayoritariamente sobre las mujeres puede llevar también a proponer una redistribución en la estructura económica de la sociedad y por ende conseguir una justicia social (Fraser, 2006).

Las mujeres autoreconocen los diferentes trabajos que realizan dentro de las iniciativas de EPS, aun cuando no sea tan fácil revertir esa naturalización altruista del

trabajo hecho por amor, creen necesario evidenciarlo como trabajo fundamental para la reproducción de la vida que está en manos de las mujeres.

Las actividades que desarrollan en torno a las iniciativas de EPS van desde la producción y transformación de alimentos, hasta la comercialización e intercambio, pasando por la salud, la alimentación, las cajas de ahorro. Todas estas actividades vistas desde la mirada de la economía feminista son todo lo que permite la reproducción social y las condiciones materiales de la vida (Carrasco, 2014), para las mujeres vinculadas en estas experiencias de EPS es la posibilidad de cuidar a la familia, tanto en lo físico como en lo espiritual, el equilibrio del cuerpo y la mente, entre el ser humano y la naturaleza, el cuidado de la vida como prioridad.

Los trabajos que realizan las mujeres en la economía popular y solidaria aportan a la economía familiar

La inserción de las mujeres en el mercado laboral ha estado mediado por las recesiones económicas, las necesidades del mercado y del estado, las condiciones familiares, el 25% de mujeres son jefas hogar a nivel nacional (INEC, 2013), sea a través del trabajo remunerado o no remunerado las mujeres aportan a la economía familiar y a la economía del país.

El denominado trabajo doméstico¹⁰ que produce bienes y servicios para el autoconsumo de la familia y no para el intercambio mercantil (Orozco en Carrasco, 2014) ha sido cuestionado sobre si se debería llamar trabajo dado que no está produciendo mercancías de acuerdo a la teoría de valor de Marx (Federici, 2013), sin embargo, la principal mercancía que está produciendo es la fuerza de trabajo

¹⁰ En un inicio se denomina trabajo doméstico a los trabajos que realizan las mujeres para la reproducción de la vida dentro del hogar, este concepto con los años se amplía a trabajos de cuidados, comunitarios, de reproducción, etc., ya que muchos de estos están entre el ámbito privado y público, así como en espacios mixtos (Arango y Pascale, 2011)

fundamental en el proceso de producción. Se argumenta que por realizarse en el seno de la unidad doméstica y es parte de las *tareas propias* de las mujeres a partir de la división sexual del trabajo. El trabajo que realizan las mujeres en la EPS: 1) cuando genera ingresos y utilidades es redistribuido de otra manera, por decir, entre las socias y para reinvertir; 2) cuando no genera ingresos, igual genera valor. De la una y otra forma, se aporta a la economía familiar. Cuando el trabajo en la EPS no genera un ingreso monetario concreto, se asume erróneamente por este motivo que no aporta a la economía familiar, a pesar de que son estos trabajos remunerados y no remunerados e invisibilizados los que aseguran la reproducción de la vida y de manera indirecta la reproducción del capital. Lo cierto es que en gran medida aseguran el sostenimiento de la vida en lo familiar y en lo local. Las actividades de la EPS, son duales, las mismas que son parte del trabajo productivo y reproductivo, su objetivo central es la reproducción y el cuidado de la vida, y mayoritariamente se realizan en el seno de los hogares, donde las mujeres combinan el trabajo doméstico con los trabajos de la EPS, complementándose entre sí, aprovechando en positivo la característica poliactiva y polifuncional de las mujeres.

De acuerdo al estudio realizado por Rodríguez (2017) en torno a la soberanía alimentaria, se evidencia que en las familias las mujeres mantienen el trabajo de cuidado y producción en sus chacras para la obtención de alimentos para el autoconsumo, y a la vez buscan nuevas actividades para la generación de ingresos monetarios en el mercado capitalista y al mismo tiempo un mercado alternativo. Muchas mujeres se han tomado los espacios donde venden sus productos y los han hecho propios, así mismos mantienen los procesos de comercialización e intercambio recíproco, por ejemplo, en las ferias o dentro de las mismas comunidades.

Los trabajos de la EPS no tienen solo el fin de la búsqueda de una remuneración, la revalorización de estos trabajos deben tomar en cuenta las actividades de cuidado de animales, provisión de alimentos sanos y seguros ya sea por medio de la producción, transformación o comercialización de los mismos, el cuidado de la huerta, el intercambio en las ferias, etc., son trabajos de la EPS que siempre están aportando en la economía de la familia, así lo manifiesta Nancy Huaca:

Fue un camino bastante interesante reconocer el trabajo doméstico nuestro como un aporte dentro de la economía de la familia [...] nosotros somos la parte más importante de la economía de la familia porque estamos pendientes de la salud, de los hijos, de la huerta de los animales y aparte de eso vamos a las ferias (entrevista 2017)

En estas experiencias de EPS uno de los cambios que asumen las mujeres es el objetivo final con el que realizan sus actividades “ahorita lo que ellas están produciendo es para su consumo y luego para la venta, entonces ellas van a seguir produciendo [...] porque al diversificar su chacra se sostienen y son los que están alimentando a las ciudades.” (Carmelina Morán, entrevista 2017), esto rompe con la lógica del mercado capitalista donde estaría primero la ganancia por sobre el cuidado de las personas. Las mujeres apuestan en la defensa primordial de su alimentación para el cuidado de sus vidas y la de sus familias.

A las mujeres estas actividades les permiten generar por un lado un ahorro en cuanto a salud, alimentación, condiciones de vida:

Antes de entrar en la Red era un gasto innecesario en la alimentación, porque nosotros mismo no producíamos y se compraba cualquier cosa, digamos si antes gastábamos 50, 40 dólares en la semana ahora creo que ni la mitad no se gasta porque nosotros mismo ya producimos y tenemos, y el tipo de alimento que tenemos comparado con lo que se tenía antes. Lo otro es que los guaguas en este año han ido una vez al médico en el caso de que se les revisa, comparado con lo que se hacía antes, siempre al médico porque siempre estaban enfermos, siempre les daba bronquitis, estaban con ataque de gripe, unas gripes fuertes (Nancy Huaca, entrevista 2017).

Estas formas de valor económico son una disminución de gastos en la familia, son aportes a través del ahorro, así se confirma en la Encuesta de Trabajo no

Remunerado del país que evidenció que, por cada 100 dólares de gastos de consumo en los hogares, hay un ahorro de 33 dólares que corresponde al Trabajo No Remunerado en las familias (INEC, 2015).

La lógica polifuncional del trabajo de las mujeres en la EPS, muestra la capacidad de convertir el trabajo productivo que genera un ingreso y el que no genera un ingreso en trabajo reproductivo para el cuidado familiar, comunitario y social. Allí se incrementa el trabajo doméstico o no remunerado que las mujeres hacen además del trabajo generado con sus experiencias de EPS.

Las voluntades convertidas por ellas mismas en estas experiencias, generan espacios de encuentro, intercambio y cuidado colectivo a través del cual las organizaciones se fortalecen mediante el compartir, guiado en la búsqueda del bienestar de todas. Estas formas de compartir lo que producen, lo que cada una tiene, aporta de diferente manera a la economía familiar, cuando se llega a casa con nuevos alimentos, recetas, siempre pensando en optimizar lo que tienen en cada familia.

Quando yo me voy a la feria, mi canasto va vacío y regresa lleno, hasta vergüenza me da porque cuantos me dan, lleve compañerita esto, lleve esto, lleve lo otro, ya casi ni hago compras, le digo, porque todo el mundo me da de lo que yo no tengo, parece que adivinaran que esa semana no voy a tener quesillo, un quesito y ya está mi canasta llena, con frutas, con verduras, yo para mí eso es lo que me llena (Nancy Huaca, entrevista 2017).

Los aportes de los trabajos no remunerados a la economía familiar en el Ecuador están contemplados dentro de las cuentas satélites, en la última encuesta se evidencia que el aporte del trabajo no remunerado de los hogares contempla el 20% del PIB, de este el 15,2% corresponde al aporte de las mujeres (INEC, 2019). Aunque no se especifica las áreas que contempla el trabajo no remunerado, las actividades de la EPS son parte de estos trabajos no remunerados y por tanto estarían dentro de ese 20%.

Existe una sobrecarga de trabajo femenino en la economía popular y solidaria y un débil reconocimiento estatal

A decir de Carrasco (2014) actualmente en la vida de las mujeres existen tres tipos de trabajo: el trabajo remunerado, el trabajo doméstico junto con el trabajo de cuidados no remunerado, y el trabajo de participación ciudadana o voluntariado, a esta afirmación las mujeres de Cotacachi suman el trabajo agrícola y la organización (Fuérez, Moran, Hill, 2013), trabajos que las mujeres los han asumido por las condiciones socioeconómicas locales: impacto del modelo neoliberal y empobrecimiento o migración de hombres a trabajos remunerados en la ciudad e incremento de jefatura familiar femenina, o porque han adquirido nuevos compromisos por las iniciativas de la EPS.

Los trabajos que refieren a la EPS se encuentran entre los espacios públicos y privados de las unidades domésticas, y en muchas ocasiones se realizan a la par con los otros trabajos del hogar. Así se puede encontrar a las mujeres en la huerta cosechando los productos que sacarán a la feria agroecológica y reservando los productos que destinarán a la alimentación de la familia, tejiendo una bufanda mientras participan de las reuniones o cocinando el almuerzo mientras preparan los materiales para su organización.

La pregunta que cabe frente a esta realidad, es si las mujeres están en la capacidad de realizar todos estos trabajos cuando el día sólo tiene 24 horas, y lo que se puede constatar es que las mujeres no sólo son polifuncionales se vuelven hormiguitas trabajando permanentemente dentro y fuera de la casa la mayor cantidad de horas del día, de esta manera pueden responder a todas sus responsabilidades, sean estas impuestas socialmente o decididas autónomamente.

En mi caso yo he dado realmente casi el 100% del tiempo acá, mil veces he abandonado a mis hijos, a mi familia digamos, porque actualmente estoy como presidenta y tengo más responsabilidades todavía, entonces casi de domingo a domingo, de 7 a 7 se trabaja (Magdalena Fuérez, entrevista 2017)

La realidad de Magdalena la viven todas las mujeres vinculadas a estas experiencias, con la salvedad que no todas son dirigentas, más todas han asumido un compromiso con la organización “veo que ahora el trabajo reproductivo de pronto es un 20% más, eso quiere decir que tienes que levantarte 2 horas antes de lo que acostumbrabas antes de tener tu emprendimiento” (Carmelina Moran, entrevista 2017).

La organización ha implicado también saltar barreras impuestas por sus propias comunidades o familias con el objetivo de truncar la posibilidad de organizarse, frente a estos obstáculos a las mujeres no les quedaba más que acomodar sus tiempos a esa realidad, aunque eso signifique más trabajo, como lo relata Diocelinda Iza en su organización:

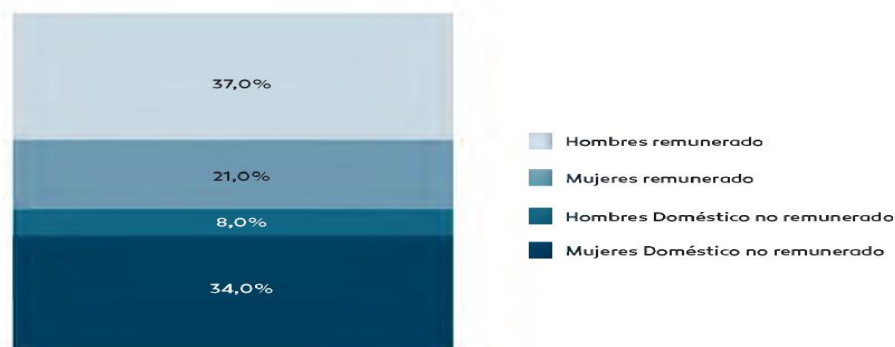
En esa época podíamos organizar solamente después que la mamá deje dando de comer, ya durmiendo a los hijos, a partir de las 8 en adelante podíamos reunir, y no el día, qué va el día, porque el día era para trabajar, para atender al marido, para atender a los hijos, es más las mujeres que van a la reunión no ganan raya, o sea no estaba tomado en cuenta en la comunidad, era así tan discriminante (entrevista, 2017).

De acuerdo a la última encuesta del uso del tiempo (INEC, 2012) realizada en Ecuador se conoce que del tiempo total del trabajo en el país, la población ecuatoriana dedica el 42% al trabajo doméstico y de cuidados, es decir, casi la mitad del trabajo está invisibilizado, a pesar de ser parte de la reproducción de la vida y del capital. Dentro de este trabajo no remunerado el 80,9% lo realizan las mujeres, si se suma el total de horas entre trabajo remunerado y no remunerado las mujeres realizan el 55% frente a un 45% de los hombres (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2016), como se puede observar en la siguiente figura:

Figura 19

Distribución de trabajo remunerado y no remunerado por sexo

Gráfico 22. Iceberg del trabajo



Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Género con datos de EUT-INEC 2012.

Tomado de Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2012)

Reconstruyendo un día en la vida de las mujeres de Azuay se materializa lo dicho en las encuestas:

La mujer madruga mucho a las cuatro de la mañana, a veces tenemos unos pedacitos en el cerro, tenemos que venir arreglando el ganado y sacando la leche, llegamos a la casa, vemos a los hijos y mandamos a la escuela antes de las 7 de mañana. Cuando los hijos salen, nos quedamos haciendo los quehaceres de la casa, trabajar el huerto pequeño, tenemos cuyes, aves y perros les damos de comer y esperamos con el almuerzo a los hijos, luego a ver al ganado, se pasa toda la tarde en el cerro y se trae una cosa para cocinar la merienda. El trabajo del campo es muy duro, especialmente para las mujeres (Testimonio mujeres en Aguinaga, Flores, 2014).

En este tipo de experiencias, la línea divisoria entre el trabajo productivo y reproductivo es muy sutil, casi inobservable, sin embargo, están allí entre mezclados. En tal caso sea que se destinen para la comercialización sea que no, a la final del ciclo gran parte de estos multitabajos van a ser destinado a la reproducción de la vida familiar, comunitaria y social.

Se evidencia la doble y/o triple carga laboral que asumen las mujeres en los hogares con el sostenimiento del trabajo productivo y los cuidados del hogar (Aguinaga, Altamirano, De la Torre, 2013), muchas veces con poca o nula presencia del estado que construya políticas sociales que redistribuyan los trabajos (Aguinaga, Altamirano, Carrión, 2012). Mientras tanto, el capital se sigue beneficiando de la

invisibilización de los trabajos de cuidados, doméstico, agrícolas, organizativos, etc. Clara Merino lo explica ampliamente indicando que es la lógica del capital que presiona por más trabajo, más sacrificio de la gente, lo que genera “muchísima extracción del capital, desde ese trabajo que van haciendo las mujeres sea colectivamente sea en las asociaciones, porque ahora les obligan a hacer asociaciones no organizaciones” (Clara Merino, entrevista 2017).

En el caso de las EPS los trabajos que implican mantener una organización en el tiempo deben ser hechos con amor para que funcionen de lo contrario no pueden durar tanto tiempo dice Marta Jaya (2014). Este amor, compromiso, interés por las actividades que se realizan en las organizaciones de EPS no puede ocultar el trabajo extra que se genera a partir de estar en la organización, mucho más cuando se está en la dirigencia, pues eso significa mayor responsabilidad y compromisos no solo con las integrantes de la organización sino en la relación con otros espacios de objetivos similares que pueden potenciar las propuestas que se han generado en la organización.

Para Nancy Huaca estar en la dirigencia ha sido una experiencia gratificante, aunque con mayor exigencia de tiempo:

En el 2010-2011 me encargaron la secretaría de la organización [...] y en el 2013 me dejaron de coordinadora de la organización entonces el trabajo se duplicó mucho hasta el 2015, estar vinculando a la organización con temas de organizaciones que estén más locales, con instituciones, buscando espacios, buscando vínculos para poder acceder a más ferias, problemas con el Municipio, con el Consejo Provincial, había que buscar visitas para las huertas [...] a veces no dormía [...] había que cuando tocaba viajar ir durmiendo ahí para recompensar todo el sueño (entrevista 2017).

De las experiencias acompañadas al sur del país, con la organización Chuya Mikuna, Lorena Escobar (entrevista 2017) concluye que las actividades de la EPS no son “una actividad representativa en ingresos pero si representan tiempos, la misma

organización demandaba mucho tiempo, a la final ellas eran las que sostenían más los procesos organizativos”, sin embargo, en el tema productivo eran los hombres quienes disponían de mayor tiempo para generar ingresos dentro de la EPS; la sobrecarga de trabajos de las mujeres no les permitía contar con tiempo suficiente para responder con los compromisos asumidos en la organización, y al final los procesos se estancaron.

Estas experiencias truncadas en el tiempo deben convertirse en alertas para que las organizaciones tomen en cuenta las posibles consecuencias que puede traer aumentar trabajos en las mujeres, al final la saturación de responsabilidades puede terminar desgastando su ímpetu para construir la organización y muy por el contrario de lo que esperarían sea un trabajo de liberación y disfrute se puede convertir en un trabajo obligado, por eso Magdalena Fuérez plantea “hacer una reunión y hacer ver toda la carga de trabajo que tenemos las mujeres por sostener una organización” (entrevista, 2017).

Con la ley de economía popular y solidaria aprobada en 2011 las organizaciones de la EPS entraron a regularizarse dentro del estado¹¹, de esta manera podían ser posibles beneficiarias de las políticas implementadas por el gobierno a favor del fortalecimiento de la EPS. Lo que no se tomó en cuenta es que dicha regularización implicaría un trabajo extra para las organizaciones, ya que el formato implementado para regularizar no contempló la realidad de las experiencias de EPS sino que estandarizó el reglamento acorde al funcionamiento de micro y mediana empresa, y como dice Lorena Salcedo:

¹¹ En la constitución ecuatoriana se reconocen las organizaciones de hecho y de derecho (Art. 97) basados en la construcción de un Estado Plurinacional que legitima la existencia de organizaciones comunitarias, indígenas, sin necesidad de un registro oficial. Esto se contrapone con la exigencia de regularización en la ley de EPS.

A las mujeres lo que les viene es más trabajo, mucho más trabajo porque tienen que estar trabajando para sus sobrevivencias, pero si el estado le propicia el tema de la EPS tienen que trabajar hasta para llenar los formatos de lo que ha estado en esa reunión, tiene que trabajar para demostrar que sí estuvo, que lo llevó a su hijo al SIBV y que fue a la atención, o sea se instrumentalizó, se hizo matriz, pusieron en una hoja la vida de la gente, entonces esas pequeñas cosas provocan mayores preocupaciones y mayores cargas laborales, que pueden provocar ampliación de sus encuentros sociales pero no profundizar sus tejidos sociales (entrevista, 2017).

Como lo explica Silvia Vega, los problemas generados de estas políticas gubernamentales surgen de la dificultad del Estado para propiciar una “relación ordenada” con la EPS que apuesta por la construcción de iniciativas exitosas económicamente, sin reconocer la heterogeneidad de los actores parte de la EPS, pues “se trata de una gubernamentalidad que intenta moldear a la población inmersa en la EPS, caracterizada por su diversidad organizativa, a partir de parámetros unificados y relativamente homogéneos” (Vega, 2019). Esto hizo que en el camino muchas de las experiencias de EPS se desvinculen de la lógica estatal para seguir su propio sendero, también otras experiencias continúan a pesar de las dificultades presentadas, en el caso de las organizaciones parte de esta investigación, solo una de las cinco está vinculada a los espacios de la EPS a través de los comedores populares en Cotacachi.

El cuidado de la naturaleza también es trabajo

Retomando, para Marx el trabajo en primer lugar es un proceso entre el hombre y la naturaleza, donde el hombre crea bienes a partir de tomar elementos de la naturaleza y transformarlos, es decir, el hombre está en la capacidad de regular y controlar el metabolismo con la naturaleza (Marx, ed. 1996). En la actualidad esta apropiación de los recursos naturales por parte del hombre en pro de incrementar las

ganancias capitalistas ha sobrepasado los límites de la propia naturaleza¹², lo explica Harvey (2004) cuando retoma el concepto marxista de acumulación por desposesión.

¿Qué tiene que ver la naturaleza con el trabajo de las mujeres en la EPS? La razón porque se trae a colación esta relación es porque, por un lado, dentro de la lógica capitalista mujeres y naturaleza son vistas como parte del “otro como sujeto pasivo” que es posible dominar ya que son seres de características inferiores, expropiables y moldeables (Herrero, 2017). Y, por otro lado, las mujeres históricamente son las “agricultoras de subsistencia del planeta”, Federici (2013) nombra a las mujeres en su papel de proveedoras de los alimentos para los hogares, quienes resisten permanentemente a la mercantilización de la tierra por ser el elemento clave para la producción de sus alimentos.

En el caso del Ecuador el “cambio de matriz productiva” desde 2013 orientada hacia el neoextractivismo profundiza el conflicto por el acceso y uso de los recursos naturales de las poblaciones rurales, indígenas y campesinas, de manera más directa hacia las mujeres que se encuentran vinculadas a la producción local, más del 60% de mujeres de área rural se dedican a la agricultura de subsistencia (Flores, Sigcha, 2017). A esto se suma la progresiva feminización del campo a la que se refiere Clara Merino: “la población rural para mi está feminizada y sobretodo envejecida, cada vez son más mujeres y más mujeres viejas las que están afrontando todo el trabajo de la tierra y de la agroecología” (entrevista 2017), es la consecuencia del abandono de las tierras por parte de los jóvenes que migran hacia el brillo de la ciudad, y por la poca inversión estatal en la producción campesina a pequeña escala.

¹² Las consecuencias del cambio climático son cada vez más evidentes en todas las regiones del mundo, en este último año han incrementado los desastres naturales, las temperaturas de la tierra, sequías, inundaciones y actualmente la pandemia mundial del coronavirus que trae consigo crisis sanitaria, económica y alimentaria.

Es en esta realidad que las organizaciones levantan sus iniciativas de EPS, basadas en el cuidado de la vida, una vida que asume a los seres humanos y es parte de la naturaleza, de esta manera se consigue el equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos para el bienestar común: “debemos cuidar el agua, la tierra, porque eso somos nosotros, todos los seres humanos somos agua, somos fuego, somos aire, somos tierra” (Gloria Vélez, entrevista 2017).

Desde la cosmovisión andina la relación de los seres humanos con la madre tierra está sincronizada energéticamente y bajo otros parámetros culturales no occidentales sino desde las culturas indígenas/campesinas, en el caso de las mujeres esta relación se consolida a través de lo que realizan para la reproducción de la vida, pues somos todo en uno como dice Gloria Vélez:

“por estar desconectados la madre tierra se enferma y nosotros también estamos enfermos [...] porque todo es energía en este planeta, si no la respetamos, si no convivimos con ella estamos mal, debemos agradecer a nuestra tierra, a nuestras madres, agradecer a nuestro vientre, porque de ella venimos, porque somos mujeres [...] estos cuidados de la naturaleza implican tiempos y trabajos que no serán remunerados, pero sí tendrán una recompensa” (entrevista, 2017).

Las mujeres reconocen que es un trabajo el cuidado de la naturaleza, que no siempre esté mediado por un valor monetario, excepto cuando es asumido como empleo.

Si a mí me dicen usted es la encargada de mantener los bosques, entonces yo tengo que recibir algo porque estoy haciendo por todos, pero si voy a mi voluntad, como yo siento desde mi corazón que tengo que ayudarle a otro, entonces yo sé que el universo, la naturaleza me recompensa con una buena salud, pero no por intención de dinero, o sea está bien que ese trabajo vale, pero más en el mundo, en la familia (Gloria Vélez, entrevista, 2017).

Para las mujeres de las EPS el cuidado de la naturaleza, la soberanía alimentaria, la producción limpia son fundamentales para una alimentación sana y para el cuidado de la vida, pensando siempre en las futuras generaciones. Por esta razón se convierten en defensoras de sus territorios oponiéndose a los proyectos

extractivistas y a la implementación de monocultivos que ellas saben acabarían en poco tiempo con sus tierras, contaminando todo el medio ambiente:

Hemos estado apoyando a la lucha por el agua de Kimsacocha¹³, queremos que esa agua no se contamine, porque queremos que nuestros hijos tengan la oportunidad de tener una buena salud y un buen medio ambiente [...] También estamos trabajando en la producción con abono orgánico, y también con energía para que la producción sea muy buena y también nos alimentemos (Gloria Zhingre, 2014).

La construcción de un nuevo sistema económico de economía solidaria es posible si tenemos acceso al agua, a la tierra y a los medios de producción y para ello necesitamos políticas públicas que garanticen estos derechos, cómo lo vamos a lograr si todos nos unimos y hacemos una sola propuesta, caso contrario individualmente no lo vamos a lograr nunca eso (Marta Jaya, entrevista 2014).

En este sentido, las mujeres están levantando propuestas alternativas que promueven una mirada intercultural en la relación seres humanos – naturaleza.

La organización también puede generar un trabajo de liberación

Mantener la organización alrededor de las iniciativas de EPS también implica tiempos, compromisos y responsabilidades, es decir, trabajos no remunerados que permiten asegurar la continuidad de las organizaciones y que aportan a la reproducción de la vida. Si bien dentro de las organizaciones no se busca una remuneración por estos trabajos si se reconoce su importancia:

Un valor no monetario, sentir la paz interior y que sienta que los demás valoran el trabajo de uno como mujer [...] yo sentía que era mi responsabilidad estar en la organización no importa con hijo o sin hijo, pero nunca me di cuenta que ellas valoraban que yo cargaba mi guagua y me iba a las reuniones, a las visitas, a donde sea, ellas habían estado mirando y para mi tuvo un valor grandote.

Así, las mujeres vinculadas alrededor de la EPS si bien asumen nuevas responsabilidades y por ende más trabajo en la construcción de sus organizaciones,

¹³ Kimsacocha es un páramo ubicado en la provincia del Azuay, al sur de la ciudad de Cuenca, donde se pretende implementar un proyecto minero que contaminaría las fuentes de agua que abastecen de agua para el consumo humano y para riego a dos tercios de la provincia, por lo que las poblaciones afectadas se oponen a este proyecto.

convencidas de que estos espacios les traen alguna otra ventaja que no está vinculada a la generación de ingresos económicos.

La posibilidad de contar con las condiciones necesarias para la reproducción de la vida pasa por asegurar la provisión de bienes y servicios, esto solo se lo puede hacer a través de los trabajos, los cuales pueden satisfacer esas necesidades. Esta situación deviene en que muchas veces los trabajos sean penosos y desdichados como lo describiría Marx en su momento, dada la condición de ser trabajadores dueños de la fuerza de trabajo más no de los medios de producción, lo que coloca al trabajo dentro del sistema capitalista en esta dualidad de ser instrumento de libertad y dominación a la vez (Marx, ed. 1996).

En este sentido Marx también plantea la posibilidad de pensar otras formas de trabajo más allá de la lógica capitalista:

A partir del momento en que comienza a dividirse el trabajo, cada cual se mueve en un determinado círculo exclusivo de actividades, que le viene impuesto y del que no puede salirse; el hombre es cazador, pescador, pastor o crítico, y no tiene más remedio que seguirlo siendo, si no quiere verse privado de los medios de vida; al paso que en la sociedad comunista, donde cada individuo no tiene acotado un círculo exclusivo de actividades, sino que puede desarrollar sus aptitudes en la rama que mejor le parezca, la sociedad se encarga de regular la producción general, con lo que hace cabalmente posible que yo pueda dedicarme hoy a esto y mañana a aquello, que pueda por la mañana cazar, por la tarde pescar y por la noche apacentar el ganado, y después de comer, si me place, dedicarme a criticar, sin necesidad de ser exclusivamente cazador, pescador, pastor o crítico, según los casos (Marx y Engels: Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista.pg. 16).

Las iniciativas de la EPS que se encuentran en esta dualidad entre construir internamente relaciones comunitarias, colectivas, cooperativas sin dejar de interactuar con espacios donde priman lógicas capitalistas, pueden también pensar y vivir estas otras dinámicas de trabajo que no sean opresoras, sino que representen libertad para decidir y vivir, así lo manifiesta Gabriela Peña al preguntarle sobre lo que es para ella el trabajo:

Yo tengo un bloqueo cuando digo trabajo, el trabajo para mí es como que te esclaviza, cuando haces un trabajo dices es porque me obligaron... aquí hago lo que yo quiero, hago lo que yo siento, algo que es mi forma de vida. Entonces cuando me dices ¿trabajas? Yo digo no, solo me dedico a vivir mi vida, hacer lo que yo quiero, a vivir como yo quiero y soy feliz (entrevista 2017).

Por otro lado, desde la economía comunitaria se promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad en el proceso de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, ya que se considera que el trabajo es colectivo y la propiedad comunitaria, la organización del trabajo y la toma de decisiones será algo colectivo, en bien de la comunidad y en equilibrio con la naturaleza. A partir de esta conceptualización Chiroque y Mutuberría (en Coraggio, Laville y Cattani, 2013) plantean que “el trabajo es considerado bueno, positivo e integrador (no como un castigo, como en la sociedad capitalista), y parte de la cosmovisión de la vida misma de los integrantes de una comunidad en un territorio dado”.

Estas otras formas de concebir las actividades que se realizan dentro de las organizaciones, transforman los espacios de encuentro de la organización en espacios felices para vivir y construir, sin embargo, los espacios y tiempos dedicados a estas actividades están mediados con otros trabajos en el hogar, estos no disminuyen, pero para las mujeres conservar estos espacios es imprescindible:

Toca organizar por horas, ver a nuestros hijos ya vienen de las clases, darles el almuerzo y una media hora, una hora y de ahí corre otra vez a realizar en la agricultura, y si tengo que irme a la organización, más que sea nos reunimos entre mujeres, nos hacemos una minga todo, pero con tal de esos tiempos o esas horas tenemos que estar libres (Gloria Vélez, 2017).

Los espacios creados y los tiempos apropiados por las mujeres para sus actividades sólo pueden mantenerse con el tejido comunitario, un tejido que se lo va construyendo de manera cotidiana entre todas y que les ha permitido crear trabajos liberadores que aportan en lo económico pero sobre todo en lo físico, en lo emocional y en lo humano, “en este caso de nosotras siempre hemos hablado, compañeras

vengamos trabajemos todas y que no haya ningún problema y si estamos conscientes que venimos todos, nos damos ese tiempo mientras trabajamos, mientras hacemos algo estamos conversa, conversa y conversa” (Gloria Vélez, entrevista 2017).

Para estas mujeres los espacios organizativos están contruidos desde la mirada comunitaria, familiar, lo que les permite impregnar a las experiencias de la EPS otras prácticas y a la vez sentir que pueden combinar la carga de trabajo y la generación de valores de uso y espacios de sanación y autocuidado a través de conversar sus problemas, como Miriam Chuchuca dice, dejan atrás los problemas para pensar en ellas, para construir una posibilidad de transformarse en sujetas con decisión propia, donde pueden disputarse los espacios para la liberación por sobre los trabajos absorbentes y opresores.

La economía popular y solidaria es una alternativa más allá de las crisis económicas

Al iniciar esta investigación se plantearon varias preguntas ¿Cuál es el o los escenarios en el que surgen las experiencias de economía popular y solidaria? ¿Desde cuándo existen estas iniciativas en el Ecuador? ¿Se puede combinar la economía popular y la economía solidaria, o son lo mismo? ¿Son experiencias coyunturales o pueden prefigurarse como propuestas a más largo plazo? A lo largo del análisis se han respondido varias de estas preguntas, a la vez que se ha profundizado la caracterización de las iniciativas de EPS en las cuales las mujeres se reconocen.

Si bien las iniciativas de la EPS están presentes en el Ecuador mucho antes de que el Estado las reconozca como parte del sistema económico, es necesario analizar

los diferentes escenarios en las que éstas se han desarrollado en el país, así como cuáles son las diferencias existentes entre sí.

Para Lorena Escobar, catedrática de la Universidad de Cuenca, quién acompañó a la red de productores Chuya Mikuna de Cañar (al sur del país), y es ex funcionaria del Instituto de Economía Popular y Solidaria en Ecuador, las experiencias existentes bajo la denominación de EPS, no siempre conjugan las características de lo popular y solidario, en algunas ocasiones se juntan y en otras van en paralelo, es decir, no todas las experiencias populares estarán marcadas por el principio de la solidaridad.

Para entender más estos encuentros y desencuentros entre la economía popular y solidaria, se parte de una definición de cada una de ellas. En el caso de la economía popular se plantea como el conjunto de actividades y prácticas sociales que realizan los sectores populares utilizando su propia fuerza de trabajo en la búsqueda de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas del entorno familiar (Vega, 2019; Sarra y Tiribia, 2004), queda claro que la razón fundamental de la economía popular es garantizar la sobrevivencia de las personas.

Mientras la economía solidaria presenta una diversidad de experiencias a lo largo de la historia en las que el denominador común “es la primacía de la solidaridad sobre el interés individual y la ganancia material, reflejada en la socialización de los recursos productivos y la adopción de criterios igualitarios [...], basándose así en vínculos de reciprocidad como fundamento de sus relaciones de cooperación” (Laville y Gaiger en Coraggio, Laville y Cattani, 2013), en este caso lo fundamental es el bienestar de las personas por sobre los intereses de lucro.

Así se logra explicar que muchas de las experiencias de economía popular no trasciendan más allá del interés inmediato por generar ingresos para la sobrevivencia individual, y tampoco son propuestas que anteponen la solidaridad por sobre la ganancia, se asumen respuestas coyunturales de empleos informales hasta que las personas puedan volver a incorporarse al mercado de trabajo, donde puede ser que se abandonen o combinen entre sí.

De las experiencias investigadas, se observa que existe una sinergia entre la economía popular y la economía solidaria, ya que se han construido procesos críticos frente a la lógica capitalista colocando en el centro el cuidado de la vida, incluso algunas tienen mayor identificación con la economía social y solidaria como lo explica

Lorena Salcedo:

Yo antes que la popular me gusta más la ESS porque justamente te permite entender esas prácticas diarias de la solidaridad, de la reciprocidad, del tener un mejor relacionamiento con la vida, del reusar, del reciclar, por eso me parece chévere esto de la social y solidaria, de pensar no en el individuo sino en el colectivo (entrevista, 2017).

Estas propuestas de entronque entre la economía popular y solidaria están presentes en el cotidiano de las comunidades, barrios, en los que las mujeres han construido sus organizaciones, y logran ser referente que incorpora estas prácticas en sus experiencias:

En nuestras comunidades existen todavía muestras de solidaridad y apoyo mutuo, la minga, el randi randi, cambiamanos, el trueque, es decir una verdadera vida comunitaria [...] las prácticas comunitarias son posibles cuando tenemos nuestros propios alimentos y nuestra pachamama está bien cuidada (Marta Jaya, entrevista 2017).

Además, para Lorena Salcedo, estas prácticas han existido desde siempre, no solo en tiempos de crisis:

En la vida campesina eso no está en tiempos de crisis, eso está siempre, el primer elemento que surge desde mi perspectiva es el reconocer que la vida de estas familias

ha estado mediada siempre por estas manifestaciones [...] en crisis en donde se las van a ver más si es en las ciudades, donde ahora están las migraciones del campo a la ciudad, y son estas personas que están en menos condiciones las que también nos muestran estos actos de solidaridad, entonces va a abundar o va a ser más fuerte el tema del compartir (entrevista. 2017).

Muchas de estas organizaciones están basadas en sus prácticas culturales, que reafirman características de la economía solidaria que les permite construir propuestas no solo en tiempos de crisis:

Desde la mirada de las acciones solidarias entre los actores rurales que todavía mantienen prácticas desde lo cultural, la minga, y todas esas actividades más propias de la cultura, desarrollaron sistemas de producción asociativa para comercialización desde otras miradas, cambiaron la mirada de los supermercados por las canastas solidarias, apostando por una nueva estructura de comercialización (Lorena Escobar, 2017).

En el caso de las economías populares se evidencia la mayor proliferación en tiempos de crisis pues permite a las familias generar un sustento inmediato para cubrir sus necesidades, además de ser funcional al sistema “porque a la final termina siendo un colchón de la crisis de la economía de mercado” según Lorena Escobar (entrevista, 2017), hasta cuando la economía capitalista logre recuperarse y reformule las estrategias de explotación de la fuerza de trabajo y de la naturaleza, es decir de la vida.

La posibilidad de que estas actividades de economía popular se vuelvan en alternativas al sistema capitalista, implica como dice Coraggio (2007) lograr que las experiencias de economía popular puedan establecer una disputa de sentidos donde “la economía popular deje de ser un conjunto de estrategias de supervivencia desarticuladas y subsidiarias del capitalismo y se constituya al menos en un sector de economía del trabajo, movilizad por la búsqueda de la reproducción ampliada de la vida” (Navarro en Coraggio y Costanzo, 2010). En la práctica esta sigue siendo una apuesta en construcción, así lo evidencian las iniciativas de economía popular.

Por otro lado, construir propuestas de economía popular y solidaria como alternativas al mercado capitalista, implica “supeditar la lógica de la racionalidad medio-fin a la racionalidad del circuito natural de la vida humana” (Hinkelammert, Mora, en Coraggio, Laville, Catanni, 2013) incluyendo la reproducción de la naturaleza, y esto solo se lo puede lograr con la solidaridad de todos los seres humanos donde se mire que el bienestar del otro es también el bienestar de uno mismo.

Gaiger acota que, si bien las experiencias solidarias pueden presentarse contrarias a la lógica capitalista, esto no garantiza cambios inmediatos, significa que estas otras formas de producción pueden coexistir dentro del modo de producción capitalista (Vega, 2019). De esta manera se entiende que las experiencias de EPS se puedan mantener en el tiempo en este doble sentido, por un lado, formas organizativas internas basadas en la solidaridad y por otras relaciones de intercambio con sectores externos basados en dinámicas del mercado capitalista.

Las mujeres involucradas en estas iniciativas de EPS a través de los años han logrado definir a sus organizaciones como parte de estas alternativas a través de procesos de reflexión sobre qué tipo de sociedad quieren y qué tipo de economía proponen:

Un sistema económico en donde volvamos a pensar en las personas antes que solo en el dinero, que el dinero sea solamente una herramienta al servicio de las personas y no las personas al servicio del dinero, hemos cambiado el rol, ahora la riqueza solo estamos pensando en el dinero, nosotros somos muy ricos, y nosotros somos muy afortunados de tener tierras todavía, de contar con alimentos en nuestra tierra (Marta Jaya, entrevista 2017).

Si nos limpiamos nosotras, limpiamos la madre tierra, la misma madre tierra se limpia, se tiene que limpiar y se dan las cosas [...], estar bien con uno mismo para ayudar a los demás (Robertina Vélez, entrevista 2012).

De esta manera sus experiencias que colocan en el centro la reproducción de la vida, entrelazan las actividades productivas como los huertos y animales, la recuperación de alimentos y recetas nutritivas, las cajitas de ahorro, con actividades sensitivas de cuidado personal como es la importancia de sus espacios de encuentro para “desahogarse” de sus cargas diarias que muchas veces los espacios familiares no les permiten, y es en este espacio de encuentro propio donde ellas se permiten sanar.

Estos espacios de encuentros personales permiten a las mujeres socializar sus realidades de tal manera que se colectivizan los intereses, las propuestas, las inquietudes, las necesidades, los deseos y la sanación. Se vuelve colectivo el deseo de tener un ingreso propio para solventar necesidades en sus familias, es colectivo el pedido que sus maridos no les maltraten, es colectiva la búsqueda por mantener una alimentación saludable y una salud integral, es colectiva la apuesta por generar otros tipos de ahorro no basados en el lucro y la ganancia, es colectivo el esfuerzo por mantener una producción limpia y amigable con la pacha mama. Es en esta mirada colectiva que las organizaciones de mujeres construyen sus experiencias de EPS haciendo énfasis en la sostenibilidad de la vida por sobre la reproducción del capital.

Las mujeres organizadas en torno al cuidado de sus vidas

El análisis anterior se corrobora en el relato que hace cada organización sobre los motivos por los que llegaron a agruparse, para el **Comité de Mujeres de la UNORCAC** en Cotacachi-Imbabura, lo central ha sido promover y fortalecer alternativas económicas para sus compañeras, a partir de sus prácticas comunitarias y saberes ancestrales, lo que les ha permitido integrar a la gran mayoría de las mujeres de las comunidades. Tomando en cuenta que sus formas de organización comunitaria indígena establecen otras dinámicas donde la preservación de sus

prácticas alimentarias y formas de producción son fundamentales, el espacio de mujeres les ha permitido tomar a su cargo actividades que, si bien las realizaban antes, ahora se articulan a través de la organización.

En el caso de la organización **Santa Bárbara parte de la Red Agroecológica de Loja** el motivo por el que se juntaron fue la necesidad de contar con un mercado asegurado para la producción de cuyes (conejillo de indias), producción en un inicio incentivada desde programas estatales pero que no contempló la comercialización, lo que frenó sus expectativas en cuanto a generar fuentes de ingresos propias y sostenibles en el tiempo, al no obtener una respuesta desde el Estado y con el ánimo de continuar lo que habían empezado buscan sus propias redes con quienes podrían hacer alianza conjunta en el trabajo y en las propuestas de producción, así se encuentran con la RAL.

Al integrarse a la RAL las posibilidades de realizar una producción sana, limpia y que pueda ser comercializada directamente a los consumidores les incentivó a pensarse por fuera de la producción convencional como dice Nancy Huaca, actual dirigente de la organización, sabiendo que “quienes accedían a vender en las ferias los productos que se ofrecían deberían ser limpios, sin químicos tanto verduras como animales, todos los productos y era recuperando el tema de la soberanía alimentaria” (entrevista Nancy Huaca, 2017).

Así, el reto por recuperar la soberanía alimentaria y vincularse a redes de economía popular y solidaria a través de las ferias agroecológicas, son los factores que les motivan para fortalecer la organización y comprometerse cada vez más. Al ser una organización mixta también el pensar en construir familias corresponsables entre

todos y todas, libres de violencia es fundamental, ese es otro de los ejes en los que piensan cómo actuar como organización.

El **Centro de Sanación de Casaloma** se constituye desde un deseo por sanar sus cuerpos a través de la medicina ancestral y la recuperación de la soberanía alimentaria en sus familias. De esta manera, el encuentro entre mujeres para conversar sobre sus problemas, intercambiar saberes, preparar alimentos, incentivar la producción propia es fundamental en el encuentro humano entre mujeres, con el entorno familiar y con la naturaleza, así lo cuenta Gloria Vélez:

Iniciamos con nuestras dolencias, cada una contábamos qué está mal de salud la una, la otra, entonces ahí íbamos compartiendo qué hacer, qué no hacer, empezamos a desarrollar nuestra sabiduría, que también nuestras abuelas nos enseñaron, nuestra madre tierra nos enseña (entrevista, 2017)

La búsqueda del equilibrio y armonía en sus vidas, la recuperación de sus saberes ancestrales poniendo en el centro el cuidado de la vida de las mujeres fue el inicio y lo que les permitió mantenerse de diversas maneras, respetando sus tiempos y espacios, acompañándose siempre: “hemos empezado reuniendo las mujeres en la necesidad de mejorar nuestro ser mujer, después lo organizativo, después de ver nuestra alimentación para nosotras mismas, nuestra familia y así compartir con la sociedad, con más mujeres que quieran hacer un cambio” (Gloria Vélez, entrevista 2017).

En los 80´s un grupo de mujeres de la comunidad de Planchaloma en Cotopaxi, centro del país, conversaban sobre las discriminaciones y violencias que vivían las mujeres en sus comunidades, sabían que eso no era normal y algo había que cambiar, es así como empieza la **Organización de Mujeres Indígenas de Cotopaxi Sembrando Esperanza - OMICSE**, con el objetivo de erradicar la violencia

intrafamiliar que vivían en ese entonces las mujeres de sus comunidades, Diocelinda Iza, una de las fundadoras de la organización narra el inicio del proceso organizativo:

Conversando con mis tías, así decíamos por qué estar así, cuando había asambleas y había sillas, eso lo que nos dolía más, había sillas y decían las mujeres no pueden sentar en la silla, eso es para los hombres, las mujeres doblen el rabo y sienten en el piso, en el suelo, era una discriminación así bárbara, bárbaro era, decíamos cómo podemos cambiar esa situación, solamente organizando (entrevista 2014).

Este fue el inicio de un proceso organizativo que, a partir de enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar, lograron en conjunto establecer estrategias donde las mujeres se reconocieron sujetas con capacidad de proponer, crear, participar y conducir sus propios espacios, y también ser partícipes en los espacios de la comunidad y la organización.

Reunimos 15 mujeres en abril de 1984, dijimos no pues por qué, cómo así tienen que maltratarnos, por dentro estábamos con miedo, pero para afuera decíamos, mi mamá y otros decían, más que de boca para afuera hay que ser fuerte, aunque por dentro estando con miedo (entrevista Dioselinda Iza, 2014).

Así vencieron el miedo, construyeron organización, ampliaron su radio de incidencia tanto a nivel geográfico (otros cantones dentro de la provincia) y otros temas relacionados con la vida de las mujeres en la comunidad.

En el ámbito privado, reconocieron su aporte a través de los trabajos de cuidados en el hogar, sabían la importancia que tenía cuidar de la salud y la alimentación de sus familias, recordaron y reactivaron formas de producción sana y saludable, priorizando la producción para la comunidad antes que el comercio “de repente venden las compañeras los cuyes u hortalizas, primerito lo que priorizan ellos es la alimentación” (Marta Jaya, 2014).

Estas experiencias con el tiempo se han ido consolidando y ampliando en la perspectiva de fortalecer las economías familiares y comunitarias, parte de las

experiencias de economía popular y solidaria. Sus nuevos proyectos dan cuenta de los avances que ha tenido la organización:

Hoy cada vez va surgiendo y se ha visto muchas compañeras que podemos decir que hemos avanzado, compañeras que no hablaban en asambleas, hoy debaten en asambleas, participan, dan sus propuestas, entonces esto ha sido gracias a la organización, pero precisamente gracias a la organización de mujeres que ha venido encaminando este proceso (Marta Jaya, entrevista 2014).

Utopía inicia como organización popular que por motivos técnicos se legalizó como fundación, y reconocer ser una organización de base por el proceso que realizan: “quedamos de acuerdo que es una organización comunitaria que nos reunimos a trabajar justamente con temas de la agroecología, economía popular y solidaria, el tema de soberanía alimentaria” (Gabriela Peña, entrevista 2017).

De la muestra tomada, este es el único caso que se crea en medio de una de las fuertes crisis económicas de los últimos tiempos que vivió el país, con el feriado bancario y la posterior dolarización, “Utopía se crea justamente por la necesidad de los consumidores, cuando hubo el cambio de la moneda en el 2000 la economía fue bastante crítica” (Gabriela Peña, entrevista 2017). El objetivo central era abaratar costos de la canasta de alimentos, y así poder acceder a más productos con el poco dinero que tenían las familias.

En un contexto de desempleo, hiperinflación, migración, estas alternativas buscaban establecer nexos de confianza entre pares, para fomentar la solidaridad y el trabajo colectivo con el cual se pueda soportar la crisis junto a vecinos, conocidos, familiares. Gabriela Peña (entrevista, año) cuenta que:

Ellos se reunieron y dijeron bueno pongamos una cuota y compremos en conjunto, hagamos compras en el mercado y nos repartimos, al inicio los que formaron parte de este grupo con muchos miedos, temerosos pusieron 5 dólares y se reunieron a comprar un grupo de 5 personas. Este grupo hizo compras y se dieron cuenta que con 5 dólares y organizados pudieron comprar mucha comida y les duró para 15 días no sólo para la semana.

De esta manera el grupo de inicio logró solventar dos problemas que había dejado la crisis: cubrir la demanda de acceso a alimentos para sus familias y restablecer los lazos de solidaridad y confianza en la gente. Ya con el tiempo las nuevas propuestas incorporadas van de la mano de las primeras experiencias, combinando y complementando de esta manera sus actividades.

De sus relatos se puede establecer que los orígenes de las experiencias de economía popular y solidaria no necesariamente están vinculados a los momentos de crisis económicas, aunque algunos si pueden aparecer en estas épocas, las experiencias que se han mantenido más allá de los momentos de crisis es porque se han organizado a partir de otros objetivos, principios, acuerdos y expectativas que miran con ojo crítico las lógicas capitalistas, individualistas que privilegian el capital sobre la vida.

Si bien el origen de una de las organizaciones fue durante la crisis de 1999-2000, otras se juntan a partir de cosmovisiones andinas, otras a partir de la amistad y en otros casos desde un problema estructural como es la violencia intrafamiliar y de género. Lo que las caracteriza a todas es la construcción de procesos de organización comunitaria, solidaria y colectiva, que centran sus actividades en el cuidado de la vida (humana y naturaleza), y la generación de ingresos/ahorros para sus familias.

Tal vez la característica polifuncional¹⁴ en la que las mujeres llevan la cotidianidad de sus vidas hace que esta se traslade también a sus espacios organizativos. Así podemos observar que las mujeres en estas experiencias no se dedican a una sola actividad económica, combinan diversas actividades a partir de la

¹⁴ Asumiendo como polifuncional la capacidad de las mujeres de realizar distintas funciones al mismo tiempo sin restar menos importancia sino de manera complementaria. Así pueden ser madres, profesoras, cuidadoras, limpiadoras, emprendedoras, etc.

primera actividad o actividad rectora con la que iniciaron como organización, pero que en el transcurso de la experiencia, se han ido coligando otras necesidades y otras iniciativas, que les permite bien ampliar sus ejes de acción o reforzar lo que han construido en cada espacio, lo fundamental es que no han perdido el sentido de ser organización de economía popular y solidaria, aunque en la relación con otros espacios la lógica del mercado capitalista predomine y también ellas deban sujetarse a la misma.

Las prácticas de las mujeres dentro de la economía popular y solidaria

El reconocimiento de las “otras economías”¹⁵ viene acompañado de una caracterización propia con lo que se puede identificarlas, ya que al construirse en abierta crítica al capitalismo y estar enfocadas en priorizar la vida humana sobre el capital, sus principios reflejarán cada una de estas propuestas.

Para el caso de esta investigación se tomará en cuenta lo que refiere a los principios en torno a la economía social, solidaria y comunitaria. En el caso de la economía popular, como ya se ha mencionado anteriormente, si bien su principal objetivo es la satisfacción de necesidades, al colocar como fin central el ser humano, hace suyos los principios de la economía solidaria, como diría Razzeto (en Marañón, 2017) es la economía popular de la solidaridad.

En las experiencias de las mujeres se evidencia la confluencia de una economía que recoge lo popular, lo solidario y lo comunitario, a partir de sus prácticas se reconocen los principios rectores que les llevan a ser críticas a las lógicas capitalistas, en algunos casos también se reconocen las dinámicas patriarcales

¹⁵ El término “otras economías” ha sido utilizado para diferenciar las propuestas económicas diferentes a la economía capitalista que rige nuestras sociedades.

necesarias a erradicar; y, por último, contribuyen con nuevos elementos desde su identidad de mujeres rurales, unas campesinas y otras indígenas.

Principios que construyen las organizaciones de economía popular y solidaria

Coraggio desde la economía del trabajo cree en la posibilidad de construir una propuesta política de transición hacia una configuración socio-económica distinta al capitalismo, que promueva la equidad, justicia y libertad como principios de un nuevo proyecto político. (Navarro en Coraggio y Costanzo, 2010). La construcción de estos principios se enfocará en la reproducción ampliada de la vida, de acuerdo a Hinkelammert (2005) deben construirse desde la ética, desde el lado de las víctimas del sistema.

Para Laville y Gaiger (2013) la economía solidaria se construye bajo principios de cooperación, autonomía, solidaridad, justicia y reciprocidad. Entre sus mecanismos de funcionamiento está la participación directa, autogestión, redistribución equitativa, gestión democrática, de tal manera que se fortalezcan los nexos asociativos y de cooperación promoviendo la acción colectiva de los trabajadores (en Coraggio, Laville y Catanni).

Además, es necesario repensar las relaciones de producción, distribución y consumo centradas en relaciones de igualdad, bajo intereses comunes y colectivos que tendrán en mente la satisfacción de las necesidades de manera integral, minimizando el valor monetario sobre el bienestar de las personas, como lo plantea Razzeto en las características de la racionalidad solidaria (Vega, 2019).

Observando las experiencias de las mujeres estos principios han estado presentes en la construcción de sus organizaciones, muchos de ellos adoptados desde sus prácticas culturales, otros elaborados en el camino de la reflexión – acción,

y otros aprendidos en el encuentro con otras organizaciones desde la retroalimentación que permite consolidar y reafirmar el objetivo central por el que continúa la organización, Marta Jaya al preguntarle sobre cuáles son los principios que mantienen en su organización, narra lo construido en un taller “es una flor de valores donde están la solidaridad, la paz, la honestidad, la responsabilidad, hemos hecho esta flor en base a los talleres de capacitación que hemos tenido con las compañeras mujeres” (entrevista 2014).

autogestión y cooperación

Los espacios construidos por las mujeres alrededor de la EPS han sido forjados en medio de las condiciones socio económicas de sus localidades, ligados a sus prácticas comunitarias y con la convicción de sentir a la organización como uno de los ejes en su vida. Más si se quiere sostener a la organización en el tiempo ellas plantean que se debe fomentar el trabajo colectivo, así como reconocer en cada una de ellas el aporte que pueden hacer a la organización.

El ejercicio realizado por las compañeras de Utopía ha permitido que entre todas reconozcan lo que son y lo que pueden hacer para colaborar con sus trabajos a través del banco del tiempo¹⁶:

A veces se nos ha vuelto muy complejo, porque todo mundo dice, es que yo no sé hacer nada, la Ceci nos ha dicho si tienen una habilidad, Lolita usted sabe cómo sembrar y yo no sé sembrar, me puede dar un asesoramiento de cómo y qué puedo sembrar en mi casa, y dicen es verdad, entonces han comenzado a crear y desarrollar sus habilidades, ya comenzaron a tejer y dicen tengo un saco costó tanto tiempo, entonces se va a acumulando esos tiempos, que luego tendré que intercambiarlos con algo que necesite, así circulan los tiempos (Gabriela Peña, entrevista 2017).

¹⁶ El banco del tiempo también es una propuesta dentro de la EPS, busca reconocer las habilidades de cada uno/a para intercambiarlas entre sí, su medición se la hace de acuerdo a las horas de trabajo invertidas por tal o cual tarea, y de ser necesitadas por otrx integrante de la organización se realizará el trueque de horas de tiempo para otra actividad.

Estas prácticas también han conllevado con el tiempo a que esas experiencias puedan interrelacionarse con otras experiencias similares, y formar redes de cooperación como fue el caso de la Red Tierra y Canasta¹⁷ al sur del país:

La taleguita¹⁸ solidaria fue compartida en algunos espacios de diferentes provincias, donde enseñamos a las mujeres un cambio de alimentos, un cambio de actitud en el tema de soberanía alimentaria, mirar los nutrientes que tenían los productos que vienen de nuestra propia tierra, y con la Red Tierra y Canasta comenzamos a traer productos desde Cuenca, Suscal, Shumiral, en donde teníamos los productos sin químicos, orgánicos, fue una educación porque se les enseñó inclusive a preparar los alimentos que no conocíamos, sabíamos que teníamos, hortalizas, verduras, legumbres, pero no lo consumíamos porque no podíamos hacerlo (Jenny Vélez, entrevista 2014).

Al ser organizaciones autogestionadas es muy importante para las mujeres fomentar la solidaridad y cooperación entre las participantes, quienes ponen a disposición de la organización sus conocimientos y saberes, sabiendo que de esta manera están contribuyendo en la vida de otras mujeres a la vez que fortalecen el espacio colectivo:

Nos empezaron a capacitar las mismas compañeras de la RAL cómo era el tema de la producción sin químicos, y qué implicaba ser productor agroecológico, ellas nos hicieron el acompañamiento para revisar las huertas, los animales, para ver en qué estado estaban y qué camino teníamos que recorrer para ser productores agroecológicos” (Nancy Huaca, entrevista 2007)

Así se promueven sistemas de reciprocidad y cooperación en la búsqueda de gestión del bien común desde otros valores (Laville y Gaiger en Coraggio, Laville y Catanni, 2013).

¹⁷ La Red Tierra y Canasta fue una experiencia de intercambio entre productoras y consumidoras del sur del país en la primera década del 2000, sin embargo no prosperó porque algunas de las organizaciones no se sostuvieron en el tiempo. En el caso del Movimiento de Mujeres de El Oro creadora de la Taleguita Solidaria se mantiene pero sus actividades en la actualidad están enfocadas a prevención de femicidios y migración por ser provincia fronteriza con Perú. No se tomó como estudio de caso por falta de tiempo para hacer seguimiento de su trabajo en la actualidad.

¹⁸ Taleguita es como se conoce al saco de yute utilizado para las compras en la costa, por lo que la taleguita solidaria es sinónimo de canasta solidaria.

Reciprocidad, solidaridad

Según Aníbal Quijano (Marañón en Coraggio, 2017): “la reciprocidad como forma de gestión del trabajo y la comunidad como forma de autoridad colectiva, fueron los elementos centrales de la vida social en el territorio que ocupa hoy América Latina antes del periodo colonial – y no han dejado de serlo hasta hoy para una parte importante de la población campesina/indígena-.”

Entender la reciprocidad, sea como decían los abuelos *candi jando*, igual – igual, en la salud no puedo dar igualito pero también puedo recompensar en algo, o quizá nuestras abuelas decían *ven da curando, ven da haciendo*, yo me acuerdo que la abuelita se iba y venía con mote, con maíz, así cargadita, o sea no traía dinero, pero había una recompensa de ese lado (Gloria Vélez, entrevista 2017).

Los procesos de reciprocidad también están marcados por la solidaridad, la cooperación, el apoyo mutuo, así estas prácticas no están pensadas en recibir una remuneración ni un reconocimiento, pero están dadas como una práctica cotidiana en las comunidades, entre compañeras. La reciprocidad se engancha con la gratitud, en el mundo rural ser agradecidos con la vida, con las otras personas y con la naturaleza es fundamental, pues se reconoce que la vida está interrelacionada de manera permanente, y si el otro está bien, uno también está bien.

Para Lorena Salcedo las expresiones de solidaridad y reciprocidad “no aparecen solo en tiempos de crisis pues esto significaría que se están construyendo relaciones de utilitarismo, por conveniencia, y eso desdice de las prácticas que van construyendo en la organización” (entrevista 2017). Por el contrario, cree que estas expresiones están enmarcadas en una práctica de aceptación de sus condiciones de vida, y a la vez el reconocimiento entre iguales, la práctica de la alteridad, donde las necesidades de la una también son de la otra, y la resolución de esas necesidades beneficiará a la organización.

Estos espacios de solidaridad convierten a la organización como parte de su familia como explica Gabriela Peña:

Me di cuenta que unas familias ni siquiera vienen por el tema de comida, nos buscan por el tema de que en ese espacio pueden llegar a conversar, pueden llegar a desahogarse de muchos temas, entonces ellas llegan y nosotros tenemos la facilidad de escucharles, es que llegan y dicen aquí me dan unos abrazos ricos y para mi es una terapia (entrevista 2017).

Equidad / complementariedad

Construir espacios de equidad pasa por reconocer el trabajo invisibilizado de las mujeres en la reproducción ampliada de la vida, como se ha visto anteriormente los trabajos que ellas realizan en torno a la EPS implican tiempos, energías y esfuerzos que los dan pensando en mejorar las condiciones de vida de sus familias y de su comunidad.

Sin embargo, esta recarga de trabajo al ser invisibilizada también genera desigualdades, discriminaciones, exclusiones de los espacios de decisión, como lo refiere Carmelina Morán:

Hay mayor formación, hay mayor participación, pero toma de decisiones es diferente. Lo que pasa en la UNORCAC a nivel de lo que es la administración, hay mujeres participando, sosteniendo, luchando todo, pero quien toma las decisiones, uhmmmm, se responde a un sistema patriarcal, a un sistema jerárquico en donde las mujeres seguimos en el tema de la sumisión, de que quien toma las decisiones grandes, fuertes son los hombres, los que están en el poder (entrevista, 2017)

Esto da cuenta de las limitaciones que aún enfrentan las mujeres, a pesar de contar con sus propios espacios, en los espacios mixtos, más amplios se siguen enfrentando a estas dificultades.

Estas dificultades se presentan también cuando de asumir dirigencias en las organizaciones se trata:

Creo que siempre nos trataron de meter en la cabecita que las mujeres no servimos para ser dirigentes, siempre estamos relegadas a la secretaría y tesorería, porque la presidencia siempre ha estado para los hombres y uno a veces con ese pensamiento peca de ingenua o de inútil y dice no voy a poder, qué van a hacer caso los compañeros, pero yo creo que a veces uno no mira las fortalezas y cuando se da cuenta ya está metido dentro de la lucha [...] creo que a todas les ha tocado y nos ha tocado pararnos duro para poder salir (Nancy Huaca, entrevista 2017)

Es aquí que las organizaciones construyen sus redes de apoyo para terminar con las diversas formas de exclusión a las mujeres impuestas por la sociedad patriarcal predominante.

Dentro del mundo andino la complementariedad es uno de sus principios en la convivencia comunitaria, un mundo donde cada elemento tiene su complemento para mantener el equilibrio:

En ningún momento, en ninguna circunstancia, no se puede dividir hombre y mujer, así como la mano derecha y la mano izquierda, así como un ojo y otro ojo pertenecen al mismo cuerpo, y somos del mismo cuerpo, del mismo mundo andino con los compañeros, pero que la mano derecha no sea agresivo contra la mano izquierda, ni la izquierda contra la derecha” (Robertina Vélez, entrevista 2013).

Esta complementariedad para las mujeres indígenas y campesinas es observada en la conformación de las organizaciones de mujeres, como una apuesta de construcciones sociales, familiares, comunitarias desde la cual plantean mantener su autonomía, crear relaciones sin violencia, a la vez que piensan en la comunidad, en lo colectivo como lo explica Marta Jaya (entrevista 2017) “todavía hay que cambiar de mentalidad en cada uno de nosotros, cambiar nuestra ideología [...] queremos un respeto mutuo y un equilibrio para los dos, hombre y mujer valemos lo mismo y compartimos actividades”.

Estas organizaciones algunas solo de mujeres y otras mixtas, buscan siempre establecer nexo de integración con los demás miembros de las familias o de la comunidad, creen importante la inclusión en sus actividades:

Ahora podemos ver, ya no es novedad, que aquí en nuestras comunidades nuestros esposos ayuden a cocinar, ayuden a lavar, ayuden a cuidar a sus hijos, ya no es ninguna novedad, lo que más antes no sucedía en estas comunidades, el que hacía eso era wuarmimandashca, era mandarina, pero ahora no, hombre y mujer comparten sus actividades, y lo puedo decir hasta en mi hogar, cuando hay que levantar de mañana a cuidar a nuestros hijos, turnamos los días para cuidar al hijo. Entonces eso es un avance, y ha sido gracias a la organización, y gracias a lo que reconocemos nuestros derechos (Marta Jaya, entrevista 2017).

Justicia /redistribución

La justicia va de la mano con la equidad plantea Coraggio, donde llegue a cada uno lo que le corresponda, o en palabras de Marx “de cada quien, según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades” (1875, ed. 2000), esto implica reconocer las desigualdades que el sistema ha provocado, repararlas a través de una redistribución equitativa de los recursos existentes en la sociedad y construir estrategias para no repetir las en los espacios de convivencia.

En sus experiencias las mujeres creen que la justicia debe practicarse dentro y fuera de sus organizaciones, eso les permite mediar en las relaciones con otros espacios donde la lógica capitalista se impone. En Utopía, organización que siempre está en relación con otros espacios de intercambio con la compra de productos para la canasta solidaria, al preguntar sobre qué diferencia adquirir los alimentos en la organización de comprar en un mercado tradicional, confirman su apuesta inicial:

La confianza era tener un precio fijo, un precio justo para ellos, que no sea una tentación para el consumidor, se llegaron a acuerdos con el productor, de mantener por un año el precio, no podían fijarse en el precio del mercado mayorista, el producto si subía en el mercado mayorista se mantenía, si bajaba igual la canasta mantenía el precio, entonces nadie pierde, todos somos felices y generamos una economía para la familia, todos satisfechos porque el consumidor también no se ve afectado” (Gabriela Peña, entrevista 2017).

Libertad

La libertad que te promueve el sistema capitalista está basada en la capacidad de decidir a partir de la propiedad a la cada uno puede acceder, así la libertad del

dueño de los medios de producción no será la misma libertad de los trabajadores dueños de la fuerza de trabajo. Esta lógica capitalista donde la libertad está supeditada a la propiedad, al combinarse con la lógica patriarcal, se verá aún más limitada al relegar la libertad de las mujeres al espacio privado.

Las mujeres a través de las actividades que desarrollan en sus organizaciones, han logrado en parte revertir estas libertades condicionadas. No se puede hablar de un cambio total de sus condiciones de opresión y subordinación, más si pueden hablar de las ventajas que han logrado a partir de las actividades que realizan, como dice Carmelina Morán “el que tengas tu propio ingreso económico si genera autonomía a nivel de muchas cosas, a nivel de la familia” (entrevista 2017).

La importancia que tiene haber conseguido esta autonomía para las mujeres a nivel de sus hogares a través de sus actividades, Marcelo Aizaga del MESSE¹⁹ la describe como un avance hacia una vida digna de las mujeres:

Esa economía lo que te produce es que tengas tu autonomía, porque ya tienes tus ingresos propios y tienes esa libertad que te da de autonomía... en ese escenario la economía de la que hablamos es con rostro de mujer, también la economía solidaria dignifica, no es la economía del pobrecito sino una economía que te dignifica, de igual a igual entre todos (entrevista, 2017).

Por otro lado, esa libertad también ha significado el poder de decisión sobre sus actividades, tiempos y resultados, una decisión que remarca como prioridad el cuidado de la vida, de ahí la importancia de producir y consumir alimentos sanos, priorizar su producción para el consumo antes que la comercialización, rescatar otras formas de comercialización no basadas en el lucro, entre otras. Así lo cuentan las compañeras de la OMICSE:

Las mujeres están poniendo mucho énfasis en el tema de sembrar sin químicos, orgánicamente, se han dedicado a la crianza de cuyes, crianza de animales menores

¹⁹ Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador

de donde obtienen recursos económicos, tienen gran variedad de semillas, de productos, muchas veces dicen nuestras compañeras, a nosotros lo que nos falta simplemente es comprar el dulce, la sal y la manteca (Marta Jaya, entrevista 2017).

Democracia – participación directa

Los espacios asamblearios son un mecanismo certero que les permite ejercer una democracia participativa, donde las decisiones de la organización se establecen en consenso

Ellas saben primer jueves de cada mes ya vienen toditas para la asamblea, religiosamente todos los jueves tenemos reunión aquí, donde analizamos, vemos y programamos las actividades que tenemos que hacer, por eso ha avanzado... asambleas en donde todos y todas participamos y decidimos sobre nuestras vidas, territorios, gobiernos comunitarios y organizaciones (Marta Jaya, entrevista 2017).

De esta manera las mujeres se sentirán dueñas de esas decisiones y por lo tanto su compromiso será mayor.

Contar con espacios de dirección transparentes, con información permanente y en retroalimentación constante con toda la organización, fomenta la confianza en la gestión que se desarrolla como organización. Este accionar ha sido fundamental para el fortalecimiento de la RAL asegura Nancy Huaca “porque nunca el presidente o el coordinador toma la decisión, siempre hay el espacio para decir de todos es la decisión” (entrevista 2017).

Como parte de la construcción democrática los procesos de autoevaluación son necesarios, las organizaciones los realizan no sólo como mero ejercicio rutinario sino desde la posibilidad de recrear el sentir y pensar de las personas respecto a lo que la organización representa y ha incidido en sus vidas, “cuando hacíamos la evaluación cerrábamos todo en un círculo y todo el mundo dice que el círculo está muy aburrido, porque la canasta es más familiar, es de amor, pongámosle un corazón, en ese

contexto se comenzó a evaluarnos cómo trabajábamos acá” (Gabriela Peña, entrevista 2017).

Relación con la naturaleza

A decir de Chiroque y Mutuberría (en Coraggio, Laville y Cattani, 2013) la construcción comunitaria está fomentada en la relación hombre – naturaleza, desde ahí se establecen las relaciones sociales, políticas, económicas y religiosas, y se define la producción económica y la reproducción de la vida y la civilización andina.

Para las mujeres esta relación está dada desde la conexión energética, en la que se busca el equilibrio entre seres humanos – naturaleza, un equilibrio que piensa en el cuidado comunitario del entorno, los ejercicios para esta renovación energética están ligados a las prácticas culturales, en algunos casos buscan tener una conexión permanente con los elementos de la naturaleza como espacios sanadores que al estar llenos de energía pueden sanar, como dicen las compañeras de Casaloma:

Hablando del mundo andino es más integral, algo más profundo, haciendo en ceremonias, no es una cosa de decir yo armo el korikanchi, yo pongo frutas, flores, pero rápido, sino más es conexión desde el corazón de uno, una ceremonia es una conexión con el cosmos y la tierra (Gloria Vélez, 2014)

La sanación implica reconocer el valor de lo que la naturaleza provee a los seres humanos y la corresponsabilidad de su cuidado como lo explica Marta Jaya “Es igual semilla el agua de nuestros páramos, donde cultivamos mucha agua, tenemos mucha agua, pero muchas veces llevan a otros lados donde ni nos reconocen, pero nosotros sin embargo somos guardianes de cuidar el páramo” (entrevista, 2014). Esta forma de concebirse frente al cuidado de la naturaleza, rompe con la lógica del capital de mirar a la naturaleza como mercancía a ser aprovechada y explotada, sino como

un sujeto vivo con el cual interrelacionar en el cuidado y beneficio para los seres humanos (Chiroque y Mutuberría en Coraggio, Laville y Cattani, 2013).

En esta interrelación las mujeres recogen los saberes ancestrales reconociendo las enseñanzas milenarias en torno al cuidado de la alimentación, el agua, las semillas, los páramos, la tierra en sí. Pensar en la naturaleza como un ser vivo que provee a los seres humanos de lo necesario para reproducir la vida, cuidando lo existente y preparando las reservas para las futuras generaciones, implica una reorganización social de la vida donde el centro no es el capital, esto para el mundo andino sería la consecución del Sumak Kawsay o Buen Vivir.

El Sumak Kawsay entra en abierta crítica al sistema capitalista que mira a la naturaleza como mercancía, las mujeres se reconocen en esta crítica dada su relación directa con la madre tierra, de quien toman gran parte de su producción para la reproducción de la vida. Por esta razón han sido partícipes permanentes de las luchas contra el extractivismo, la utilización de transgénicos y cualquier forma de manipulación de la naturaleza en beneficio de los capitalistas, ya que se pondría en riesgo la sabiduría ancestral y la conexión con la tierra.

En la relación mujeres - naturaleza se reconocen violentadas con la usurpación de los territorios, por ser una forma de usurpar la vida y los cuerpos. En sus formas de resistencia se adscriben en los planteamientos del feminismo comunitario que Lorena Cabnal (2010) plantea en lucha contra el modelo de desarrollo capitalista patriarcal que amenaza la relación de la tierra con los seres humanos, al ser un proceso de expropiación de territorio tierra histórico desde la colonia, “basado en el despojo y extracción masiva de los bienes naturales de pueblos indígenas, con lo cual

la situación y condición de las mujeres indígenas en relación del bienestar que le proveía la naturaleza, para la promoción de su vida, se vio gravemente amenazado”.

asociatividad / vida comunitaria / interculturalidad

La economía solidaria promueve la asociatividad como forma de organización transversal. En el caso de las experiencias tomadas en esta investigación sus formas organizativas tienen su base en la comunidad, comunidades rurales, con identidad indígena y campesina.

Haciendo una comparación con las comunas en Europa en el siglo XIX caracterizadas por ser pequeñas aldeas basadas en la confianza y el respeto, donde se practicaba la solidaridad en las diferentes áreas de la economía y de la vida social. (Laville y Gaiger en Coraggio, Laville y Catanni, 2013). Las comunidades en Ecuador tienen características similares, con la particularidad de que pertenecen a una identidad cultural ancestral.

La defensa y preservación de la vida en comunidad, con todo lo que implica culturalmente, se convierte en una alternativa crítica a la modernidad capitalista, una alternativa que coloca en el centro al ser humano, la naturaleza y sus prácticas de reciprocidad, solidaridad, redistribución comunitaria, respeto de saberes ancestrales. Clara Merino remarca la importancia de preservar lo comunitario como un puntal para la autosubsistencia y la construcción de otras economías y otra forma de vida, “yo creo que se necesita recuperar esos valores ancestrales, comunitarios, colectivos en la vida concreta, cotidiana más que en el discurso” (entrevista 2017).

En las organizaciones de las mujeres se mantienen las prácticas culturales que forman parte de su identidad, y les hace reconocerse parte de la comunidad, “el tema de rituales hasta ahora mantenemos para empezar cualquier actividad del día, cuando

hacemos los talleres de capacitación, cuando hacemos congresos, primero empezamos con los rituales para obtener energía” (Marta Jaya, 2014).

Sin embargo, aún hace falta reconocer la importancia y promover la esencia de la vida comunitaria para la construcción de las otras economías, que permita interrelacionar los principios de una economía social, solidaria pensada desde Europa y una economía solidaria y comunitaria construida en Latinoamérica. Pensando en la construcción de sujetos sociales que como dice Lorena Salcedo “permitan la valoración del trabajo de las mujeres, de los saberes de las mujeres, de los jóvenes, de los ancianos, de los mayores” (entrevista, 2017)

Otros aportes para y desde las mujeres rurales a la economía popular y solidaria

Muchas de las razones por las que las mujeres se han organizado no parten necesariamente por un tema económico, en algunos casos ha sido poner freno a la violencia intrafamiliar, o por mejorar la alimentación y la salud en sus familias, sea cual fuere su motivo para organizarse el fin último está en mejorar sus condiciones para una vida digna como lo propone la economía solidaria y garantizando la sostenibilidad de la vida como lo plantea la economía feminista.

La particularidad de la realidad de las mujeres hace que las experiencias de EPS se conviertan en una suerte de abanico que se expande en la medida de las necesidades y propuestas que van construyendo en la organización. Una de estas experiencias muestra esta realidad

Empezamos pocas mujeres con la finalidad de erradicar la violencia que hay en la costa, delito sexual, abuso político, abuso de autoridades. El movimiento de mujeres comenzó a crecer de casa en casa, después con el voluntariado, dábamos una cuota para alquilar una casita, se creó una oficina de apoyo integral a la mujer, esto fue creciendo y vimos la necesidad de agruparnos en los barrios, formando grupos de mujeres no solamente con mirar el tema de VIF, sino también mirar que ellas vayan poco a poco descubriendo sus derechos, descubriendo su propio espacio, en donde ahí también forman parte las cajas de ahorro y crédito” (Jenny Vélez, entrevista 2014).

Esta realidad refleja que las necesidades de las mujeres son infinitas en cuanto a resolver problemas de opresión, exclusión, dominación, y las organizaciones se vuelven los espacios de reconocimiento, sostenimiento y ayuda comunitaria.

Estas experiencias no se dedican solo a actividades productivas económicamente, también cuentan con espacios de formación integral desde donde tratan temas como violencia intrafamiliar, crianza de niños, problemas familiares, comunales, etc. Estos espacios de formación se vuelven centrales para cada organización, porque les permite entender en colectivo la realidad local, global, por qué construir alternativas para la vida, el papel clave de las mujeres en la organización, por qué seguir apostando a este tipo de organizaciones: “lo que da las organizaciones es la posibilidad de aprender, antes solo tenía dolor de cabeza, ya andando en esto hasta el dolor de cabeza se me fue, porque ya tengo donde compartir, conocer con otros, es lindo, es sanador” (Miriam Chuchuca, 2012).

Las organizaciones se convierten de esta manera en espacios de acompañamiento, encuentro y construcción de formas de vida diferentes, donde se busca erradicar la violencia intrafamiliar, se fomenta el autoestima de las mujeres, se motiva la construcción de relaciones sanas en su entorno familiar y social. Esto es posible a través de procesos de formación e intercambio de ideas, los cuales en el tiempo reflejan sus resultados dice Marcelo Aizaga:

Existen cambios en las relaciones con sus hijos, ves que ya les abrazan, que hay una relación, que te cuentan vivencialmente. Hemos visto cómo se han separado hogares con esposos maltratantes y les va súper bien, agradecen haber tomado esa decisión... y eso no se puede contar ni colocar como logro de la organización, porque nos lo dicen por la confianza que nos tienen, pero y cómo reconoces, valoras eso (entrevista 2017).

No siempre los casos se resuelven en positivo, pero se respetan en el camino dichos procesos con la esperanza de que se produzcan los cambios necesarios en cualquier momento.

Hanna Arendt (1957) plantea que “actuar, en un sentido más general, significa tomar una iniciativa, comenzar, como indica la palabra griega *arkhein*, o poner algo en movimiento... toda acción siempre produce historias”. En este sentido la acción de las mujeres rurales, indígenas y campesinas, al construir organizaciones de EPS ha logrado mover sus vidas e incidir en su entorno, con una clara crítica a la sociedad en la que viven por ser capitalista, patriarcal y colonial, lo que ha generado la exclusión de las mujeres, y a la vez ha abierto la posibilidad de construir alternativas a través de estas otras economías.

Sus acciones pueden reflejar una incidencia muy local, mínima, sin embargo son esas prácticas las que marcan la diferencia, o como diría Laville y Gaiger (Coraggio, Laville y Cattani, 2013) “aunque incipiente y en pequeña escala, la capacidad de instituir otras formas de vida repletas de valor de justicia, de un ethos redistributivo y de una oportunidad de humanización.” Esto es lo fundamental, ya que como dice Lorena Salcedo (entrevista 2017) “se podría ver una posibilidad de ruptura capitalista y patriarcal”.

Las economía popular y solidaria un espacio de autocuidado y valoración

Las mujeres en estos espacios logran construir fortines de autocuidado tan esenciales para sostener sus vidas y las vidas de quienes les rodean, son espacios propios y autónomos que los consideran importantes por lo que de alguna manera siempre buscan separar el tiempo y el espacio para sus encuentros:

Viendo la necesidad que tenemos de reunirnos, nos hemos dicho, tenemos las 24 horas al día, por lo menos dediquémonos, un medio día, una media hora, una hora para nosotras, porque a veces estamos tan ocupadas en la familia, en los hijos, esperando que el otro esté bien, pero nunca nos dedicamos para estar bien nosotras, porque yo creo y hemos visto que como mujeres, como madres, maestras, médicas, de todo, las mujeres en el hogar, somos una parte, un eje fundamental en la familia (Gloria Vélez, entrevista, 2017).

¿Para qué necesitan tener estos espacios como mujeres? Para tratar temas de mujeres dice Robertina Vélez:

Entre mujeres tenemos que hablar de cosas muy importantes, en un espacio solo de mujeres, por ejemplo, hablamos de sexualidad y menstruación, ellos se van a reír, no van a entender, pero entre mujeres, podemos reírnos, pero en otro sentido podemos sanar (entrevista 2012)

Efectivamente los temas de mujeres en la sociedad también son invisibilizados y es necesario construir este tipo de espacios que fomenten la confianza y la seguridad para poder expresarlos.

Existen otros aportes que la organización ha hecho en la vida de las mujeres, muchos de estos están en el ámbito espiritual, como explica Nancy Huaca:

Quizá lo que más valoramos en la casa es el tema de la energía, de la parte espiritual, vivimos en mejor armonía que antes. Quizá lo que más me llamó la atención es el tema de la conexión con las personas y con la naturaleza mismo (entrevista 2017).

Se produce un encuentro humano, solidario y sororo donde las experiencias vividas dejan aprendizajes en la vida de las mujeres y se valora el esfuerzo realizado, como dice Nancy Huaca “cuando uno entra a la organización y especialmente a la red, no es un tema solo de ir a la feria, solo de producir sino es como dice en el librito es un cambio de estilo de vida” (entrevista, 2017)

Un cambio de formas de vida en donde se valore las capacidades de las mujeres y se fortalezca la confianza de las mujeres sobre sí mismas y sus capacidades es fundamental, con los años se reconoce y evidencia estos cambios, como es el caso de Miriam Chuchuca “yo no podía hablar en una reunión nada, ni en una reunión, nada, ni yo misma sabía, peor coger un micrófono para hablar” (entrevista 2014).

A través de la organización las mujeres han tomado conciencia de la importancia del respeto a sus propios espacios, donde pueden hablar con libertad y sentir la suficiente autonomía para decidir sobre su vida:

mama Rosita decía “yo cuando me voy a la feria me olvido de los problemas del Segundo (del esposo), de los problemas de la casa, me río con mis compañeras, y si estoy enferma en la tarde ya regreso sana”, entonces esos valores de uno estar entre compañeras (Nancy Huaca, 2017).

Así mismo se va fomentando la confianza para administrar lo que ha construido con la organización y romper de esta manera la dependencia económica con sus parejas, como lo cuenta Eliana Estrella²⁰ “este ejercicio económico te provoca autonomía y en realidad puedes salir tú sola con tus hijos y cambiar tu vida y mejorar tu vida, dejar el marido pegador y comenzar otra vida sola” (entrevista 2017).

²⁰ Integrante del Movimiento de Economía Social y Solidario del Ecuador.

CAPITULO 5

CONCLUSIONES

Para lograr los objetivos de esta investigación se combinaron el contexto histórico, los debates teóricos y la práctica de las mujeres dentro de sus organizaciones, y, colocar en relieve la voz de las mujeres, quienes de diferente manera han expresado lo que piensan y viven en sus experiencias.

El trabajo productivo desde la concepción capitalista al realizarse en la esfera pública invisibiliza todo el trabajo productivo que se realiza para la reproducción de la vida desde los hogares, de esta manera el capital se beneficia al disminuir sus costes de producción y pagar menos al/la trabajador/a asalariado/a de lo que realmente necesitaría para la reproducción de la fuerza de trabajo; y, en alianza con el patriarcado, al invisibilizar y minimizar el trabajo doméstico y de cuidados, logran mantener formas de dominación y opresión contra las mujeres y las personas que están fuera del circuito económico activo.

El trabajo que realizan las personas en esta sociedad por lo general es un trabajo forzado, penoso dirían algunos y hasta en cierta forma esclavizante, necesario para conseguir los recursos para vivir. Dentro de las prácticas de economía popular y solidaria, el trabajo también tiene características similares a los otros trabajos, sin embargo, para las mujeres este trabajo puede transformarse en liberador pues a pesar de que exista una recarga de trabajo físico, también se generan espacios propios, autónomos que les permiten pensar y construir otras formas de vida para ellas y para sus familias. En muchas ocasiones estos espacios han servido para liberarse de relaciones violentas u opresoras.

Se puede decir que las experiencias de economía popular y solidaria no son producto de las crisis económicas, sino más bien de encuentros entre personas con el afán de rescatar relaciones interpersonales y con la naturaleza por fuera de las lógicas del mercado capitalista, estas se visibilizan más en tiempos de crisis económicas pues son estos tejidos sociales los que sostienen dichas crisis y la vida.

Desde las prácticas comunitarias en las que las mujeres están inmersas los procesos económicos toman otros sentidos, en torno a los cuales habría que pensarse también otras concepciones, como Lorena Escobar describe en torno a las formas de trabajo desde la cosmovisión cañari²¹:

llamcay, trabajo; minca, trabajo comunitario; aini, trabajo colectivo familiar; rantinpac, trabajo solidario, de ayuda mutua; mita, trabajo obligado, forzado por los españoles/hecho por turnos (en el incaico); y maquimañachii, trabajo de colaboración mutua, que se devuelve. (Orozco, 2014)

Tanto la identidad cultural, las desigualdades económicas en el país, su pertenencia a organizaciones más grandes, y su relación con otras redes organizativas, les ha permitido politizar sus espacios, donde se reconoce la importancia de la soberanía alimentaria, la producción limpia; se apuesta por la defensa de sus territorios, el derecho al agua, la tierra; se disputa el sentido del intercambio a través de los mercados alternativos, las ferias agroecológicas, los trueques.

En la práctica son una alternativa para la sostenibilidad de la vida que permite trastocar las lógicas capitalistas, coloniales y patriarcales. Este es un proceso de ida y vuelta, dialogado, experimentado, en permanente construcción. Parecerían espacios de poca incidencia a nivel macro pero que cambian la vida de las mujeres,

²¹ Se refiere al pueblo kichwa de origen preincaico Cañari, localizado en el sur del país, entre la provincia de Cañar y Azuay.

sus entornos familiares y en ocasiones de sus comunidades. Así la EPS se ratifica en ser esa propuesta de acción colectiva que busca construir un sistema económico alternativo que coloque en el centro la reproducción y el desarrollo de la vida, útil no solo en tiempo neoliberales.

Aunque son iniciativas que nacen desde una crítica a la lógica capitalista, siguen teniendo una incidencia muy local, a veces familiar, otras veces comunitaria y en ocasiones llegará a lo cantonal, aún se ven condicionadas a dar respuestas inmediatas a las necesidades cotidianas, lo que limita pensar en propuestas estratégicas. No se asumen construcciones con capacidad de irrumpir en lo sistémico, pero si se construyen en redes que permitan seguir trabajando desde lo micro hacia lo meso. En el caso del Ecuador se logró avanzar hacia la construcción de una institucionalidad estatal pero que aún falta alimentarla con las miradas comunitarias y organizativas, más se podría aprovechar de lo existente para potenciar lo colectivo, para esto la voluntad política es necesaria.

Hay que ampliar el horizonte de diálogo entre teorías y prácticas desde la economía social, la economía solidaria, la economía feminista con las prácticas multiculturales que existen en nuestros países; reinterpretar las concepciones “convencionales” como diría Nancy Huaca, pues de esta manera es posible hilar más fino en el análisis con las organizaciones, además de lograr espacios de construcción de conocimiento y reconocimiento de las sabidurías

BIBLIOGRAFÍA

- Aguinaga, Margarita, Altamirano María y Carrión Nancy (2012). "La economía desde las experiencias de las mujeres". *Cuaderno Feminista N° 2*. Documento 2: "las iniciativas económicas y la capacidad de empoderamiento de las mujeres pequeñas productoras de Cayambe". IEE – ONU MUJERES. Quito, Ecuador.
- Aguinaga, Margarita, Altamirano María y De la Torre Tanya (2012). "Soberanía alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo". *Cuaderno de debate Feminista N° 1*. IEE – ONU MUJERES - AMPDE. Quito, Ecuador.
- Arendt. Hannah. (1957). *Labor, trabajo y acción. Una conferencia*. Recuperado en: <https://cristianorodriguesdotcom.files.wordpress.com/2013/05/arendt-labor.pdf>
- Aricó, José. (2009). *Marx y América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Cabnal Lorena. (2010). "Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala". En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR. España.
- Camacho, Gloria (2006), "Migración femenina internacional, degradación laboral y perspectivas de desarrollo humano en el Ecuador", Quito, CLACSO-IEE.
- Carrasco, Cristina (ed). (2014). *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. La Oveja Roja. Madrid, España.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina; Torns, Teresa (eds). (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Los libros de la Catarata. Madrid, España.
- Cattani, Antonio; Coraggio, José L., Laville, Jean-Louis (Coord.) (2013). *Diccionario de la otra economía*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2016). *Investigación "economía del cuidado, trabajo remunerado y no remunerado". En base al análisis de los resultados de la encuesta específica de uso del tiempo 2012*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género – AECID. Quito, Ecuador.
- Coraggio, José Luis (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala. Quito-Ecuador.
- Coraggio, José Luis. (2014). *La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Rol de la Economía Popular y Solidaria y su Aporte en el Sistema Económico Social y Solidario", 24-26 de julio del 2013, Quito, Ecuador.
- Coraggio, José Luis. (2009). *Economía del Trabajo*. Ponencia Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Coraggio, José Luis (1999). *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Miño y Dávila Editores. Madrid.
- Coraggio, José Luis (2007). "Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo". En *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, organizado por JL Coraggio. UNGS. Buenos Aires.
- Coraggio, José Luis (1996). *El Trabajo desde la perspectiva de la economía popular*. Ponencia presentada en el Seminario sobre los impactos territoriales de la reestructuración laboral en la Argentina. San Carlos de Bariloche.
- Coraggio, José Luis. (s/f). *La economía popular solidaria en el Ecuador*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chiroque y Mutuberría (2013). "Economía Comunitaria" en *Diccionario de la otra economía*. Organizado por Coraggio JL, Laville JL, Cattani A.D. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Defourny Jacques (2014). "La larga marcha del concepto de economía social". En *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas* compilado por Mirta Vuotto. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Defourny Jacques (2013). "Economía Social". En *Diccionario de la otra economía*. Coord. Cattani, Antonio; Coraggio, José L., Laville, Jean-Louis. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Deux M., María Victoria (2010), "Mapa conceptual para el relevamiento y análisis de la Economía Popular y la Economía Popular y Solidaria. Tipología de formas de organización de la Economía Popular Solidaria", Quito, UNIFEM.
- Esquivel, Valeria. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. PNUD. Buenos Aires, Argentina.
- Federici Silvia. (2013). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Tinta Limón. Buenos Aires.
- Federici Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños. España.
- Frasser Nancy, (2006). *La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación*, en "¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico" de Nancy Frasser y Axel Honneth, Ed. Morata, España.
- Folbre Nancy y Badgett M.V (1999). *¿Quién cuida de los demás? Normas sociosexuales y consecuencias económicas*. Revista Internacional del Trabajo, vol. 118, núm. 3

- Fueres Flores Magdalena, Morán Salazar Carmelina y Hill Dana (2012). "Las mujeres y su relación con la tierra en Cotacachi". *Cuaderno de debate Feminista N° 1*. IEE – ONU MUJERES - AMPDE. Quito, Ecuador.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Editorial Akal. Madrid, España.
- Herrero, Amaranto (2017). "Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza". En *Ecofeminismos y ecologías políticas feministas*. Cuadernos de Ecología Política. Icaria, Catalunya.
- Hinkelammert, Franz. (2005). *El sujeto y la ley: el retorno del sujeto reprimido*. EUNA. Costa Rica.
- Hinkelamert, Frank y Mora, Henry (2009), "Economía, sociedad y vida humana: preludeo a una segunda crítica de la economía política", Buenos Aires, Altamira.
- Hinkelamert, Frank y Mora, Henry (2013). "Economía para la vida" en *Diccionario de la otra economía*. Coord por Coraggio JL, Laville JL, Cattani A.D. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Instituto de Estudios Ecuatorianos (2014). *Soberanía alimentaria y mujeres*. El fuego y la palabra. Quito, Ecuador.
- Larguía Isabel (1972). *Contra el trabajo invisible de la mujer en Liberación de la Mujer: Año Cero*. Colección Libertad y Cambio. Buenos Aires, Argentina.
- Laville Jean L. y Gaiger Luiz I. (2013). "Economía Solidaria" en *Diccionario de la otra economía*. Coord por Coraggio JL, Laville JL, Cattani A.D. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Marañón Pimentel, Boris (2017). "Notas sobre la solidaridad económica y la decolonialidad del poder" en *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina*. Editor José Luis Coraggio. Ediciones UNGS. Buenos Aires.
- Marañón Pimentel, Boris (coord.) (2014). *Buen vivir y descolonialidad: crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México.
- Marx, Karl (Ed 1: 1975, Ed 21: 1996). *El capital. Tomo 1*. Siglo XXI Editores S.A. México.
- Marx K. (9na ed. 2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI, México.
- Marx Karl (1975, 2017). *El capital. Crítica de la economía política*. Libro primero. El proceso de producción del capital. Siglo XXI. España.
- Marx Karl (1875; 2000). *Crítica al programa de Gotha*. Elaleph.
- Marx y Engels (2001). Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista. Marxists Internet Archive.
- Navarro Cristóbal. (2010). "La acumulación originaria de la economía del trabajo. Elementos para un debate necesario. *Mentiras y verdades del "capital de los pobres"*. *Perspectivas desde la Economía Social y Solidaria*. Coraggio, J.L. y Costanzo V. (ed). Imago Mundi. Buenos Aires

- Pérez, O. Amaia (2010). "Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida" en *Investigaciones Feministas. Vol. 1*.
- Pérez, O. Amaia (2014), "Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida", Madrid, Traficantes de Sueños.
- Pérez Orozco, Amaia (2015), "La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso qué significa?", en *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida*. Coord. Laura Mora Cabello de Alba, Juan Escribano Gutiérrez, España, Bomarzo
- Picchio, Antonella (1994), "El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral", en *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Compilado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco, Carme Alemany. Icaria. España
- Prieto, Mercedes (2005). *Mujeres ecuatorianas. Entre las crisis y oportunidades 1990 – 2004*. CONAMU, FLACSO, UNFPA, UNIFEM. Quito
- Quijano, Anibal (1992). *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. Perú Indígena vol. 13. Lima.
- Quiroga Díaz, Natalia. (2009). *Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 33. FLACSO Ecuador. Quito.
- Ragin Charles C. (2007) *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Rodríguez Laura (coord.) (2017). *MUJERES: Su rol en la soberanía y seguridad alimentarias. Desde los saberes y la identidad cultural*. CARE. Ecuador.
- Vásconez, Allison (2005). "Mujeres, trabajo y pobreza" en *Mujeres ecuatorianas. Entre las crisis y oportunidades 1990 – 2004*. Editado por Mercedes Prieto. CONAMU, FLACSO, UNFPA, UNIFEM. Quito
- Vega Ugalde, Silvia (2019). *Las economías solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia: una apuesta fallida*. FLACSO Ecuador – Abya Yala. Quito, Ecuador.
- Vuotto, Mirta (2014). *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

Referencias bibliográficas:

- Comisión de Transición para la Igualdad (2014). *Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género*. Ecuador.

- Acosta Alberto y Cajas Jhon. (2015). *La herencia económica del correísmo*. Revista digital Plan V. Recuperado en <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/la-herencia-economica-del-correismo>
- Barbosa Bía (2012). “La crisis económica puede ampliar desigualdades entre hombre y mujer en el trabajo. En *Revista Digital Mujeres en Red*. Recuperado en: <https://mujeresenred.net/spip.php?article1999>
- Comisión Económica para América Latina. CEPAL (2017). Base de datos y publicaciones estadísticas. Recuperado de http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp
- Constitución Ecuatoriana de 2008.
- Federici Silvia. (2014). Entrevista Boletín Ecos N° 26 – mar-may - ISSN - 1989-8495 – Fuhem Ecosocial. Visto en: www.fuhem.es/ecosocial
- Flores Judith y Sigcha Adriana (2017). *Las mujeres rurales en Ecuador*. SIPAE – LAND Coalition. Visto en https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/mujeres_rurales_en_ecuador.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC Ecuador. Visto en www.ecuadorencifras.gob.ec
- INEC (2015). Encuesta del Trabajo no remunerado. En https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Cuentas_Satelite/Cuentas_Satelite_Trab_no_Remun_2007_2015/9_Publicacion_analitica_CSTNRH.pdf
- Marx K. y Engels F. “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista. I. Visto en <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/46ia/index.htm>
- Machado, Decio (2019). Entrevista “Lo más interesante en el reciente proceso de luchas populares en Ecuador son sus nuevos liderazgos.” En *Revista digital Ecuador Today*. Recuperado en: <https://ecuadortoday.media/2019/10/15/decio-machado-lo-mas-interesante-en-el-reciente-proceso-de-luchas-populares-en-ecuador-son-sus-nuevos-liderazgos/>
- Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG-CEPAL) (2017). Perfil de país Ecuador. Recuperado de <http://oig.cepal.org/es/paises/12/profile>

ANEXO No. 1

Descripción de Organizaciones y principales actividades

ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	IDENTIDAD CULTURAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PRINCIPALES ACTIVIDADES
Comité de Mujeres de la UNORCAC (Unión de Organización Indígenas y Campesinas de Cotacachi	1990	Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura. Sierra norte del Ecuador	Indígenas del pueblo Otavalo parte de la nacionalidad kichwa.	La organización de mujeres parte de la organización indígena mixta de Cotacachi – UNORCAC. A su vez parte de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras – FENOCIN.	30 organizaciones de base, con alrededor de 400 mujeres en total.	Ferias de productoras, Preparación de alimentos, cajas de ahorro, salud intercultural (parteras), artesanías, exportación de chicha de jora.
Organización de Mujeres Indígenas de Cotopaxi Sembrando Esperanza - OMIKSE	1984	Cantones de Saquisilí, Pujilí, Sigchos y Latacunga. Provincia de Cotopaxi, sierra centro del Ecuador.	Indígenas del pueblo Panzaleo parte de la nacionalidad kichwa.	Es una organización de mujeres, parte de la organización comunitaria UNOCANC (Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi). Parte de la Confederación de Pueblos y Nacionalidades Indígenas Kichwas – ECUARUNARI y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador – CONAIE.	24 organizaciones de base, con alrededor de 1200 mujeres en la actualidad.	Producción orgánica/granjas integrales, crianza de animales menores, transformación de alimentos, soberanía alimentaria, salud intercultural, cajas de ahorro, erradicación violencia intrafamiliar.

Utopía	Legalmente desde 2000, pero previamente ya existían como organización de hecho.	Ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Sierra centro del Ecuador.	Mestizos/as	Organización comunitaria mixta de productores agroecológicos y consumidores. Parte del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador - MESSE	Alrededor de 50 familias,	Agroecología, soberanía alimentaria a través de las canastas solidarias y las cajas comunitarias de ahorro.
Centro de Sanación Casaloma	2009	Parroquia Tarqui, Cantón Cuenca, provincia Azuay. Sierra sur del Ecuador.	Mujeres campesinas e indígenas del pueblo cañari, de la nacionalidad kichwa.	Organización de mujeres, en relación con la Federación de Organizaciones Campesinas del Azuay - FOA	Alrededor de 7 mujeres.	Medicina ancestral, soberanía alimentaria, producción de abono orgánico.
Santa Bárbara	2007	Parroquia Chuquiribamba, cantón Loja, Provincia de Loja. Sierra sur del Ecuador.	Campesinas	Organización mixta, de productores/as agroecológicos/as. Parte de la Red Agroecológica de Loja.	Alrededor de 50 familias.	Producción y comercialización de alimentos orgánicos y animales menores. Fondo económico para apoyo a los/as productores/as

Elaborado por: Enith Flores (2020)

Fuente: Organizaciones entrevistadas

ANEXO No. 2

ENTREVISTAS REALIZADAS

PARTICIPANTES DE LAS ORGANIZACIONES:

ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES	EVENTO	FECHA
Grupo de sanación Casaloma	Gloria Zhingre, Robertina Vélez, Miriam Chuchuca, mamá Delia	Grupos focales	mayo 2012, enero y junio 2013
	Gloria Vélez	Entrevista en Casaloma	Agosto 2017
OMICSE	Gloria Zhingre, Marta Jaya	Encuentro de mujeres rurales en Planchaloma	Octubre 2014
	Diocelinda Iza	Entrevista en Planchaloma	Noviembre 2014
Comité de Mujeres UNORCAC	Magdalena Fuérez	Entrevista en Cotacachi	Agosto 2017
	Carmelina Morán	Entrevista en Tabacundo	Agosto 2017
Red Agroecológica de Loja	Lorena Salcedo	Entrevista en Loja	Agosto 2017
	Nancy Huaca	Entrevista en Loja	Agosto 2017
Utopía	Gabriela Peña	Entrevista en Quito	Agosto 2017

ENTREVISTAS A REFERENTES:

- Entrevista Lorena Escobar. Catedrática Universitaria, ex funcionaria IEPS. Agosto 2017
- Entrevista Clara Merino. Movimiento de Mujeres Luna Creciente. Agosto 2017

- Entrevista Eliana Estrella y Marcelo Aizaga. Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador. Agosto 2017
- Entrevista Jenny Vélez. Movimiento de Mujeres de El Oro. Octubre 2014
- Entrevista Alba Aguinaga. Directora de Tesis. Febrero 2020